

EDICIÓN 3

ISSN: 2981-5940

ISSN (EN LÍNEA): 2954-9760

DICIEMBRE 2023

# Sinergias

PUBLICACIÓN DEL INSTITUTO DISTRICTAL  
DE DEPORTE Y RECREACIÓN - IDER



Salvemos Juntos  
a Cartagena

Cartagena de Indias D.T y C  
**IDER**  
Instituto Distrital de Deporte y Recreación



**Observatorio**  
de Ciencias Aplicadas al Deporte,  
la Recreación y la Actividad Física  
Cartagena de Indias



**Observatorio**  
de Ciencias Aplicadas al Deporte,  
la Recreación y la Actividad Física  
Cartagena de Indias



# Sinergias



**Observatorio**  
de Ciencias Aplicadas al Deporte,  
la Recreación y la Actividad Física  
Cartagena de Indias

PUBLICACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL  
DE DEPORTE Y RECREACIÓN - IDER



Las opiniones contenidas en el presente documento son responsabilidad exclusiva de los autores y no comprometen al IDER ni a su Junta Directiva.

ALCADE MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS

**William Dau Chamat**

DIRECTORA

INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN – IDER

**Viviana Londoño Moreno**

DIRECTOR DE FOMENTO DEPORTIVO – IDER

**William Marrugo Torrente**

OBSERVATORIO DE CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE,  
LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA – IDER

COORDINADOR

**Johnker Santamaría Ramos**

INVESTIGADOR

**Antonio José Ortega Hoyos**

INVESTIGADOR

**Jhonnatan Ballestas Avilez**

INVESTIGADORA

**Sara Carmona Torres**

ASESOR DE DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES Y PRENSA – IDER

**Germán Danilo Hernández Torres**

DISEÑADORA GRÁFICA

**María Fernanda Moya Molano**

.....

CIUDAD DE EDICIÓN

**Cartagena de Indias-Bolívar**

CORREO ELECTRÓNICO

**observatorio@ider.gov.co**

DIRECCIÓN FÍSICA

**Pie de la Popa, Cra.30 No.18A-253.**

**Teléfono: 605 6651824**



**Observatorio**  
de Ciencias Aplicadas al Deporte,  
la Recreación y la Actividad Física  
Cartagena de Indias

# CONTENIDO

---

## EDITORIAL

**SINERGIAS** ..... Pag. 10  
Viviana Londoño Moreno

## APROXIMACIÓN AL ORIGEN DEL FENÓMENO SOCIO

**CULTURAL BATE E' TAPITA**..... Pag. 13  
José Guillermo Torres Ortiz

## CARACTERIZACIÓN DEL JUEGO TRADICIONAL

**BATE DE TAPITA EN CARTAGENA**..... Pag. 19  
Antonio José Ortega Hoyos

## PRIMEROS PASOS EN LA GEORREFERENCIACIÓN DE LOS ESPACIOS DE JUEGO DEL BATE DE

**TAPITA EN CARTAGENA** ..... Pag. 39  
Antonio José Ortega Hoyos  
Jhonnatan Ballestas Avilez

## GASTO PÚBLICO EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DE LAS SEIS PRINCIPALES

**CIUDADES DE COLOMBIA, 2008-2021** ..... Pag. 51  
Jhonnatan Ballestas Avilez

## LA POLÍTICA DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CARTAGENA COMO MECANISMO DE CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE ESTRATEGIASPARA EL FOMENTO DE LA

**ACTIVIDAD FÍSICA**..... Pag. 67  
Johnker Augusto Santamaría Ramos





EDITORIAL

# *Sinergias:*

## UNA APUESTA POR LA INVESTIGACIÓN Y ACCIÓN INSTITUCIONAL

Viviana Londoño Moreno



El período 2020-2023 marca, sin lugar a dudas un antes y después en el manejo del deporte, la recreación y la actividad física en Cartagena de Indias, desde la perspectiva institucional; no solamente por los desafíos que nos correspondió afrontar en diferentes frentes y la democratización de procesos que garantizaron equidad, inclusión y transparencia, sino también por el impulso a la investigación científica, la socialización del conocimiento y la producción intelectual al servicio del desarrollo y la innovación, en el marco de su misionalidad.

En ese propósito y desde comienzos de la gestión, nos propusimos fortalecer los vínculos con el sector académico, como mecanismo idóneo para coadyuvar en la orientación de la gestión público-privada del sector. De manera transversal a la ejecución de programas, proyectos y acciones de las diferentes áreas del instituto trabajamos por robustecer al Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte, la Recreación y la Actividad física, que pasó a tener un rol protagónico en la toma de decisiones en el Instituto.

Desde esta instancia se consolidaron convenios y alianzas con universidades para incentivar la investigación en diferentes frentes de nuestro resorte institucional; en conjunto con la Universidad San

Buenaventura logramos la creación del semillero de investigación Deporte, Recreación, Actividad Física y Aprovechamiento del Tiempo libre -DRAFAT-, y estimulamos la formación de capital humano para el sector, mediante coloquios, seminarios, foros, talleres, charlas y congresos con entidades aliadas.

Además de liderar estas articulaciones estratégicas, el equipo de profesionales adscritos al Observatorio lideró iniciativas que representan grandes y positivos impactos a corto, mediano y largo plazo, no solamente para los grupos de valor del Instituto Distrital de Deporte y Recreación -IDER-, sino también de la ciudad y de sus habitantes en general. Una de estas es la puesta en marcha del Sistema de Información de Deporte y Recreación -SIDR-, que consolida todos los datos producidos por la entidad en diferentes áreas mediante la metodología de diagnóstico de registros administrativos del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas -DANE- y lineamientos de Gobierno Abierto por parte del Ministerio de Tecnología, de la Información y Comunicaciones.

Adicionalmente asumieron el desafío de crear la primera Política Distrital de Deporte y Recreación de Cartagena -PDDR-, como una



estrategia orientada a atender problemas estructurales del sector cuyas soluciones demandan de programas y proyectos sostenidos a largo plazo, para lo cual se cumplieron varias fases incluyendo la de agenda pública, un ejercicio participativo y enriquecedor que nos permitió escuchar y conocer el sentir de la ciudadanía sobre las problemáticas y desafíos del deporte y la recreación en la ciudad.

También en cumplimiento de su misión institucional, que involucra la delimitación diagnóstica permanente, constructiva y crítica, de las temáticas sectoriales que afectan al Deporte, la Recreación y la Actividad física en el Distrito de Cartagena, el Observatorio del IDER presenta la tercera edición de su *Revista Sinergias*.

Esta edición se construyó principalmente con base en las actividades desarrolladas en los diferentes componentes abordados durante la vigencia 2023, en coherencia con las dinámicas actuales del sector, utilizando distintas herramientas metodológicas para revelar algunas de las necesidades en materia investigativa e identificar otras posibilidades de estudio, que favorezcan la toma de decisiones de política pública relacionadas con el deporte y la recreación.

De esta manera, los artículos aquí presentados son el resultado de una labor investigativa que surge a partir del proceso de compilación y análisis de información cuantitativa y cualitativa, integrando datos y revisión documental, que conllevaron a la producción de: una crónica y dos artículos sobre el Bate de tapita, destacando este juego tradicional que se sigue practicando en los distintos barrios de la ciudad, haciendo una aproximación de sus orígenes e historia, y la consideración de que es una versión simplificada del béisbol y producto de la recursividad cartagenera, como un acercamiento a la práctica del deporte de la pelota caliente.

Un artículo dedicado a estudiar el gasto público en actividades deportivas y recreativas en seis principales ciudades del país: Bogotá, Barranquilla, Bucaramanga, Cartagena, Cali y Medellín. Los resultados revelan limitaciones y oportunidades para fortalecer la inversión en el sector para lograr vincular a más personas a realizar

actividades deportivas y recreativas que son insumo para la toma de decisiones. Por último, un artículo dedicado a la ya mencionada Política Distrital de Deporte y Recreación de Cartagena.

Consciente del significado de esta iniciativa como herramienta política y académica, en nombre del Observatorio y como directora general del IDER, hasta el 31 de diciembre de 2023, agradezco a la comunidad y actores del sector por sus aportes en el desarrollo de este ejercicio de investigación, y el apoyo brindado por los jefes y coordinadores de otras áreas del instituto en la construcción de todo este proceso; a todas aquellas personas e instituciones que contribuyeron de una u otra forma en las investigaciones, a los autores y a quienes trabajaron en la elaboración de la edición de la Revista.

Los aportes de las investigaciones que se publican resultan de gran interés para profesionales e investigadores en el campo del deporte y la recreación y hace parte de las nuevas estrategias de articulación, investigación y generación de conocimiento que nos hemos propuesto desde el IDER, para el fortalecimiento del sector deporte.

Debo resaltar que *la Revista Sinergias* obtuvo en la presente vigencia el ISSN (International Standard Serial Number - Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas), que identifica las publicaciones seriadas continuadas, lo que permitirá mantener su circulación, además, de los criterios técnicos que deben cumplir los artículos establecidos por el equipo del Observatorio. Lo anterior, facilitará mayores avances como la consecución de pares evaluadores, comité editorial e indexación a largo plazo para lograr ser la primera revista científica enfocada al sector público del deporte y recreación en la ciudad.

Esta última edición de *Sinergias*, en la administración de Salvemos Juntos a Cartagena, refleja el esfuerzo y la dedicación del equipo del Observatorio que le apostó a entender y proponer cambios, y nuevas formas de hacer investigación para y por el deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en nuestra querida Cartagena.

Viviana Londoño Moreno



# APROXIMACIÓN AL ORIGEN DEL FENÓMENO SOCIO CULTURAL BATE E' TAPITA

“Una estrategia recursiva de los cartageneros que simplificó y popularizó la práctica del béisbol”

José Guillermo Torres Ortiz <sup>1</sup>

Existe una aceptación de la gran dificultad que se presenta para realizar una reconstrucción histórica de la práctica deportiva tradicional en la ciudad de Cartagena. Ello debido a que muy a pesar de su protagonismo histórico en el deporte colombiano y la incidencia de esta actividad, en el desarrollo de su cultura; se presenta en esta ciudad una deficiencia de estudios sociales sobre este sector.

En atención a esta situación y siendo consciente, que la práctica deportiva tradicional se constituye en el espejo de la ciudad y de su memoria; no resulta atrevido pretender aproximarse a la reconstrucción de su acervo documental material e inmaterial. Sobre todo, porque hoy es tendencia orbital y la UNESCO creó en 1992 el Programa Memoria del Mundo (MoW)”, para la preservación del patrimonio documental del Mundo (Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte, la Recreación y la Actividad física, 2020).

Para el abordaje de la aproximación a la reconstrucción histórica de la práctica deportiva tradicional “Bate e' tapita” en la ciudad de Cartagena, considero pertinente, realizar inicialmente una definición de algunos términos y revisar la información bibliográfica relacionada con el tema:

Bate de tapita (Bate é tapita): En el contexto popular, se le define como un “juego pre-deportivo”, del género del deporte social comunitario y una versión simplificada del béisbol. Es producto de la recursividad cartagenera, como un acercamiento a la práctica del deporte de la pelota caliente.

**Juego:** Es una actividad fundamental en el proceso evolutivo de la humanidad, que fomenta el desarrollo de las estructuras de comportamiento social. “El juego es una actividad u ocupación voluntaria que se realiza dentro de ciertos límites establecidos de espacio y tiempo, atendiendo a reglas libremente aceptadas, pero incondicionalmente seguidas, que tienen su objetivo en sí mismo y se acompaña de un sentido de tensión y alegría (Huizinga, 2012).

**Juego pre-deportivo:** Actividad física cuyo desarrollo se constituye en un acercamiento a la práctica de un deporte debidamente organizado.

Jugar al bate Expresión coloquial. Considerada en Cartagena sinónimo de jugar al béisbol.

**Deporte:** La Ley del Deporte en Colombia lo define como: “la específica conducta humana caracterizada por una actitud lúdica y de afán competitivo de comprobación o desafío, expresada mediante el ejercicio corporal y mental, dentro de disciplinas y normas preestablecidas orientadas a generar valores morales, cívicos y sociales”. Dentro de las diferentes caracterizaciones del deporte en nuestro medio, encontramos: deporte formativo, deporte social comunitario, deporte asociado, deporte competitivo, deporte de alto rendimiento y deporte aficionado (Ley 181 del 1995).

En pertinencia con lo anterior, es coherente hacer una breve revisión del origen del deporte y su diferencia con el juego; tema ampliamente debatido en las esferas académicas y de investigación

1.Coordinador de juegos corregimentales - Deporte Social Comunitario del Instituto Distrital de Deporte y Recreación de Cartagena - IDER. joseguillermotorresortiz09@gmail.com



Nota. IDER – Instituto Distrital de Deporte y Recreación.

científica. “El deporte ha existido a lo largo de la historia de la humanidad y todas las culturas históricas han desarrollado actividades lúdicas, físicas y competitivas, las cuales hoy podrían llamarse deporte” (Huizinga, 2012).

En su libro *Homo Luden* de 2012, el antropólogo y filósofo holandés Johan Huizinga, relaciona al hombre con el juego, señalando: “que desde sus orígenes y en los diferentes estadios de su ciclo vital, el hombre juega”. “El juego es más antiguo que la cultura”. También precisó que “en la dinámica de avance de las sociedades humanas, el concepto de juego evolucionó dando paso al deporte y que este último, adquirió una categoría reglada, institucionalizada y competitiva”. Connotación esta que trajo nuevas interpretaciones y funciones sociológicas, antropológicas y económicas del deporte. Convirtiéndolo en un fenómeno social, político, cultural y económico de grandes repercusiones en las comunidades. Marcando esta categoría, la diferencia entre el juego y el deporte (Huizinga, 2012).

Como el bate de tapita, pertenece al género del deporte social comunitario, resulta pertinente mencionar su definición y fundamento legal en Colombia. Es así como la Ley 181 de 1995 lo define “como el desarrollo de todas aquellas actividades deportivas y sus diferentes manifestaciones en la comunidad. Que basadas en un enfoque diferencial e incluyente, busca favorecer la participación de los ciudadanos de su goce y disfrute, en sana convivencia y con la buena práctica de principios y valores. Propiciando con ello la transformación social y el bienestar colectivo de la población en

general”. (Ministerio del Deporte, 2019). De acuerdo con este fundamento, el deporte social comunitario, en sus manifestaciones deberá tener en cuenta: la equidad de género, la inclusión de personas en situación de discapacidad y la preservación y cuidado del medio ambiente (Ley 1967 de 2019).

La dinámica de este recorrido conduce a referenciar los antecedentes del deporte en Cartagena. Buscando en su revisión bibliográfica material de importancia, que pudiera servirnos para aproximarnos al origen histórico de su práctica deportiva tradicional. En este estudio documental histórico, existe la coincidencia que, en sus inicios en la ciudad primó la influencia de sociedades más desarrolladas que la nuestra. Puesto que, desde su fundación, se constituyó en la principal puerta de entrada a nuestro país y por su posición estratégica en el Mar Caribe, fue permeada por diferentes culturas foráneas y dentro de ellas la deportiva.

El historiador Raúl Porto Cabrales, uno de los más connotados investigadores del deporte en nuestro medio, en su obra “El deporte en Cartagena de Indias”, hace un relato, que muchos coinciden en afirmar, que así fue cómo pudo darse la entrada del deporte a Colombia: “en los inicios del siglo XX la práctica del deporte en Cartagena no fue más que un entretenimiento para matar el tiempo, en una ciudad en donde no había nada que hacer”. Sosteniendo, sin embargo, que por ser ciudad epicentro de actividades económicas y de la interculturalidad, terminó facilitando el ingreso de diferentes actividades deportivas a nuestro país (Porto, 2008).

Según este escritor a través de su ingreso por Cartagena: en 1874 Francisco Balmaceda instaló en María la Baja (Bolívar) el primer gimnasio de boxeo; luego en 1898 Andrés Gómez Hoyos instaló un gimnasio de boxeo en la ciudad. En 1889 llegó la primera mesa de billar. En 1894 se construyó la primera Plaza de Toros de Colombia. El béisbol ingresó en 1897. En 1900 se fundó el primer club de Gimnasia. En 1901 el primer club náutico. Lo que no solo liga con la historia de Cartagena a las épocas de su fundación, colonización, asedio de los piratas y la gesta emancipadora de su pueblo. Sino que existen otros episodios dentro de su contexto histórico relacionados con la historia del inicio del deporte en Colombia (Porto, 2008).

En este breve recorrido sobre la historia del deporte en Cartagena, se menciona el ingreso al país de tendencias socioculturales incluyendo algunas disciplinas deportivas y dentro de ellas el béisbol. Cabe decir, que de todas las disciplinas que tuvieron su ingreso a Colombia a través de esta ciudad, el béisbol es el deporte que más permeó su sociedad y el de mayor arraigo en la ciudadanía cartagenera. También se debe precisar, que no se conoce fecha exacta de su ingreso a la ciudad. Sin embargo, hay coincidencia en que arribó en 1897.

Raúl Porto Cabrales en un escrito para la prensa PrimerTiempo. co manifestó: “En nuestras investigaciones realizadas a través de charlas con viejos aficionados y a la lectura de documentos históricos, se puede llegar a la conclusión de que fue en 1897”. También manifestó que, en el hoy Parque Apolo, ubicado en el barrio El Cabrero, frente a la casa donde vivió el presidente de la República de Colombia Rafael Núñez, fue cuando se mostró por primera vez en Cartagena este deporte, traído por unos jóvenes cartageneros provenientes de Cuba y Panamá” (Porto, 2016).

Según este historiador “a raíz del estallido la guerra de los Mil Días, esta práctica desapareció en 1899, hasta que en 1905 se da el hecho histórico cuando un domingo del mes de septiembre, los hermanos Gonzalo e Ibrahim Zúñiga se presentan con varios implementos a la plaza de Santo Domingo y ahí convocan a la muchachada ávida de tener y hacer una actividad diferente. Pero solo en la década de 1940 se estableció definitivamente en Colombia” (Porto, 2016).

Hay que decir que, la “pelota caliente” llegó a esta ciudad para quedarse. Desde su arribo estrechó unos vínculos con la cultura local, que se fueron convirtiendo en referentes identitarios del pueblo cartagenero. Permeando su idiosincrasia y construyendo un tejido social alrededor de unos valores esenciales que han caracterizado a los ciudadanos de la Cuenca del Caribe. Luego este fenómeno sociocultural trascendió más allá del contexto local y se fue expandiendo al Departamento de Bolívar y el Caribe Colombiano.

Pero, aunque el interés por su práctica en Cartagena cada día era mayor, existían barreras que afectaban su masificación, tales como: el bajo nivel adquisitivo de la mayoría de la población, poco acceso a los implementos de juego y la falta de espacios para su desarrollo masivo; lo que hacía que su práctica inicialmente fuera exclusiva de las altas élites sociales.

Se ha creído que esta razón y el interés generado por su práctica, motivó la creatividad del pueblo cartagenero para fabricar y usar implementos artesanales como guantes de béisbol de cartones, telas o lonas; bates rústicos de madera, bolas de hilo con mochila o forradas con esparadrapo o gutapercha y otros elementos de su entorno como las tapas de gaseosas y de cervezas. Así mismo inventaron modalidades deportivas autóctonas, emulando la práctica del Rey de los Deportes. Se cree que fue así como se originó el “bate é tapita”, la bola é caucho y la bola é media como versión popular y simplificada del béisbol.

Porto Cabrales hace mención de que “Petaca” Rodríguez, estrella del béisbol amateur, colombiano, se inició en el béisbol rodado. Modalidad autóctona inventada por los jóvenes en Cartagena en los inicios del Siglo pasado; que se jugaba en los corredores de las casas con dos almohadillas y no con cuatro, como lo establece el reglamento del Béisbol (Porto, 2013).

En un registro de información de cartografía social, realizado en el Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte, la Recreación y la Actividad física, en el trabajo de investigación Reconstrucción de la



Nota. José Cabrera.

memoria histórica del juego tradicional “Bate tapita” en Cartagena. En donde participaron actores del bate de tapita en esta ciudad, entre los que se encuentran: David Torrenegra, Arnulfo Alcázar, Vicente Cásseres, Francisco Vega y Wilfredo Sierra; se recogieron varias versiones que alimentan el acervo histórico de esta actividad en nuestra ciudad: “Se inició jugando en las calles desde principios de los años 1900”; “Se jugaba con 4 peloteros y con tres bases en forma de triángulo y se bateaba con palo de escoba a un solo out por inning”. “Los juegos eran a 5 inning, pero si iban empatados se jugaba extra inning hasta que ganara uno”; “no existía uniforme obligatorio”. Coincidieron “en que surgió como una derivación del béisbol, pero con menos exigencia” (Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte, la Recreación y la Actividad física, 2023).

El origen de esta actividad no deja de ser objeto de controversia entre los diferentes actores sociales; prueba de ello es lo que acontece con su nombre originario. Escuchándose nombres como el de bate tapita, bate y tapita, bate de tapita y bate e’ tapita. Es justo precisar que en otros sitios de la Región Caribe le llaman “juego de chequita y juego de tapilla”. Todo ello sin afectar su condición semántica de ser una versión simplificada del béisbol. Al respecto considero que la correcta pronunciación gramatical debería ser bate de tapita, pero haciendo claridad, que, por una variación lingüística de la región, en el contexto popular de la ciudad se ha venido pronunciando como “bate e’ tapita”.

Ello tiene explicación con el fenómeno lingüístico propio de la Cuenca del Caribe, que tiene como tendencia omitir algunas letras en la pronunciación de las palabras y oraciones. Y estando Cartagena caracterizada como ciudad del “Gran Caribe”, cuya cultura e identidad obedece en gran parte a ese contexto, no resultaba difícil que ello ocurriera y que sus nativos usen expresiones como: “plato e’ sopa”, “empaná e’ huevo”, “me comí un sancocho e’ pata e’ mondongo”, “tronco e’ fiesta”, “jugué bola e’ caucho” y un sinnúmero de variaciones lingüísticas que sustentan mi postura frente al nombre del bate de tapita.

El sitio en donde se inició el bate de tapita es otro motivo de controversia. Se cree que teniendo el béisbol su radio de acción inicial en el centro amurallado y sus alrededores, no resulta extraño pensar, que en ese entorno se jugó inicialmente. Porto Cabrales en su referencia del béisbol rodado, menciona que “Petaca” desde los 11 años, lo jugaba con sus vecinos Sandieganos; teniendo como rivales a los del barrio Getsemaní. (Porto, 2013). Hecho que se puede considerar como testimonio, es la rivalidad deportiva que durante muchos años mantuvieron los equipos de béisbol Águila (Pajarracos de San Diego) y Getsemaní (Leones de la Plaza de la Trinidad). Cabe precisar, que en la actualidad se encuentra en curso una investigación y levantamiento de los espacios de este juego en



Nota. José Cabrera.

Cartagena, orientado a georreferenciar estos sitios (Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte, la Recreación y la Actividad física de Cartagena, 2023) Investigación que de seguro dará luces para esclarecer su espacio de inicio.

En la medida en que Cartagena crecía, el bate de tapita iba aumentando su expansión por la ciudad, sobre todo en los barrios populares. Sin embargo, hay que mencionar, que a esta actividad le tocó crecer en la clandestinidad; ya que fue satanizada como “actividad de alto riesgo”, a raíz de los accidentes sufridos por muchos de sus practicantes, con la afectación de su globo ocular; originando la veda de su práctica para niños y jóvenes. Hecho que teniendo en cuenta lo que dice el refrán: “lo más prohibido es lo más deseado” hacía más curioso e interesante jugar al bate e’ tapita. Cuando de investigar el origen de fenómenos socioculturales, que no cuentan con datos cronológicos precisos se trata; referenciar actividades afines en el tiempo resulta de mucha utilidad. Es por ello que he considerado coherente relacionar en este escrito, el origen del bate de tapita con el inicio y desarrollo del béisbol en Cartagena. Teniendo presente, que esta modalidad autóctona y ancestral, no solo heredó del béisbol los gestos técnicos, las estrategias tácticas y el reglamento; sino que también hereda su legado de influencia sociocultural en el imaginario colectivo del cartagenero. Y su

práctica referencia parte de la identidad de este pueblo. Siendo que, en Cartagena, Bolívar y el Caribe colombiano la cultura y el deporte reflejan la identidad cultural de sus comunidades.

En tal sentido si se dice: “que el deporte tiene la potencialidad para construir identidad”; “que la identidad es un elemento vital de la cultura de un pueblo”; “que la cultura es una dimensión que explica y fomenta el desarrollo de una sociedad (Observatorio del Patrimonio Cultural, 2020) y sabiendo que, en cierta forma, el bate de tapita hereda del béisbol su potencialidad para construir identidad entre los cartageneros. No me cabe duda de que también realiza convocatorias de naturaleza ciudadana y democrática e invoca, los valores superiores de la cultura, tradición, diversidad étnica, la individualidad solidaria, la hospitalidad, la libre creatividad y hasta la sabrosura y la bacanería que identifica nuestro pueblo cartagenero. Como una manifestación expresa de lo que Goyeneche (2004) define como Cartagenidad.

Es tal la importancia de las modalidades autóctonas del béisbol en la sociedad cartagenera, que muchas de las acciones de cohesión social en su entorno y su influencia en la región, están ligadas a su práctica. Constituyéndose en referentes manifiestos en las historias, la narrativa, las canciones y hasta en la creación de un genuino lenguaje, que identifica el sentir e idiosincrasia de su pueblo. Lo que las hace merecedoras de su exaltación como patrimonio cultural e inmaterial de la ciudad. Más aun, cuando el béisbol por cuestiones normativas y su condición de deporte universal, no puede ostentar la distinción patrimonial en nuestra ciudad.

Por ello, la investigación sobre la reconstrucción de la memoria histórica del juego tradicional “Bate tapita” en Cartagena, que se orienta desde el Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte, la Recreación y la Actividad Física, debe convertirse en un proyecto de ciudad, que fomente la investigación y recopilación del acervo documental de la memoria histórica y rescate del patrimonio material e inmaterial deportivo en Cartagena y Bolívar. Es por eso que sumado a los aportes que esta crónica pueda brindar, considero que la discusión está abierta y la polémica sobre el origen del bate e' tapita continúa...



Nota. IDER – Instituto Distrital de Deporte y Recreación.

## Referencias bibliográficas

- Goyeneche González, F. (2004). La Cartagenidad: Un sentimiento colectivo de ciudad, una propuesta para el fortalecimiento de lo público y la reconstrucción social de Cartagena de Indias. *Revista Palobra*, 5(5), 118–130. <https://doi.org/10.32997/2346-2884-vol.5-num.5-2004-235>
- Huizinga, J. (2012). *Libro Homo Ludens*. Alianza editorial.
- Ley 181 de 1995. (31 de diciembre de 1995). Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte. Bogotá D.C. Función Pública. [https://www.mindeporte.gov.co/recursos\\_user/2019/Juridica/Normograma/Leyes/Ley-181-de-1995.pdf](https://www.mindeporte.gov.co/recursos_user/2019/Juridica/Normograma/Leyes/Ley-181-de-1995.pdf)
- Ley 1967 de 2019. (3 de septiembre de 1995). Mediante la cual se creó el Ministerio Nacional del Deporte en Colombia. Función Pública. [https://www.mindeporte.gov.co/recursos\\_user/2019/Juridica/Normograma/Leyes/Ley-1967-de-2019-Ministerio-del-Deporte.pdf](https://www.mindeporte.gov.co/recursos_user/2019/Juridica/Normograma/Leyes/Ley-1967-de-2019-Ministerio-del-Deporte.pdf)
- Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte, la Recreación y la Actividad física. (2020). *Crónica Memoria Histórica del Deporte en Cartagena y Bolívar. Deporte y Comunidades en el siglo XXI, Ciencia y Cultura para la Transformación Social*. <https://ider.gov.co/observatorio/wp-content/uploads/2021/04/REVISTA-DEPORTE-Y-COMUNIDADES-EN-EL-SIGLO-XXI.pdf>
- Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte, la Recreación y la Actividad física. (2023). *Reconstrucción de la memoria histórica del juego tradicional “Bate de tapita” en Cartagena*. Instituto Distrital de Deporte y Recreación de Cartagena.
- Observatorio del Patrimonio Cultural (2020). *Proyecto de investigación Recuperación de la memoria histórica del béisbol como manifestación de la identidad cultural de los cartageneros, para la apropiación y el fortalecimiento de los proyectos de vida de las nuevas generaciones*. Universidad de Cartagena.
- Porto, R. (2008). *El Deporte en Cartagena de Indias*. Primera edición. Universidad de Cartagena.
- Porto, R., y Padauí, B. (2013). *Memoria histórica del béisbol de Bolívar y de Cartagena 1874-1948*. Editorial Universitaria. Universidad de Cartagena. <https://repositorio.unicartagena.edu.co/handle/11227/4842>
- Porto, R. (2016). *El béisbol, deporte más antiguo de Colombia, llegó a Cartagena en 1897*. *Primer Tiempo.CO*. Publicado 3 de marzo de 2016. <https://primertiempo.co/uncategorized/el-beisbol-deporte-mas-antiguo-de/>
- Torres, J. (2021). *Crónica Cartagena y Bolívar Cuna de Campeones*. *Revista Sinergias*. Edición 1. Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte, la Recreación y la Actividad física del Instituto Distrital de Deporte y Recreación de Cartagena - IDER. <https://ider.gov.co/wp-content/uploads/2023/11/Revista-observatorio-digital.pdf>

# CARACTERIZACIÓN DEL JUEGO TRADICIONAL BATE DE TAPITA EN CARTAGENA

Antonio José Ortega Hoyos<sup>3</sup>

## RESUMEN

El presente documento recoge la identificación de los principales elementos, actores y espacios clave del juego tradicional “Bate de tapita” en Cartagena. Para su elaboración se hizo un análisis de tipo cualitativo, a partir de fuentes primarias mediante técnicas como cartografía social y entrevistas a actores clave de este juego con gestores deportivos, jugadores y aficionados. También se empleó la revisión documental como fuente secundaria para un análisis cualitativo complementario. La investigación se planteó caracterizar este juego tradicional e intentar una aproximación en la reconstrucción de la memoria histórica y la preservación de esta práctica recreo-deportiva en la ciudad. Entre los resultados principales se tiene que el Bate de tapita no es una simple actividad deportiva o recreativa, sino que se convierte en el pretexto para generar espacios de encuentro comunitario, de integración entre los habitantes de diferentes sectores de la ciudad y otras comunidades de la región. Se espera que este insumo sirva de base para establecer unas políticas públicas específicas que permita su transmisión y continuidad en el tiempo, que a su vez fortalezca el deporte social comunitario como herramienta de transformación social.

**Palabras clave:** juego tradicional, recreación, cultura, Cartagena.

## 1. INTRODUCCIÓN

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – Unesco, ha reconocido en reiteradas ocasiones que los juegos tradicionales constituyen parte importante del patrimonio

cultural, al tiempo que se convierten en un instrumento eficaz para la promoción de la tolerancia, el respeto y la paz en sociedades culturalmente diversas. Por tanto, los juegos tradicionales, se establecen como expresiones lúdicas que hacen parte del acervo cultural de las comunidades y permiten identificar costumbres y tradiciones. Estas prácticas recreativas, además de fortalecer la identidad cultural, favorecen habilidades sociales y dinamizan los procesos de aprendizaje.

De acuerdo con (Ardila-Barragán, 2022), “los juegos tradicionales han contribuido, de manera significativa, a los procesos educativos y evolutivos de la sociedad, desde los diferentes contextos en los que se desarrolla el ser humano; a través de ellos, se pueden identificar costumbres, tradiciones y estilos de vida de generaciones pasadas, ya que hacen parte del patrimonio cultural de la humanidad y, a la vez, se constituyen como un elemento de la cultura popular, que se transmite de generación en generación” pág. 2.

No obstante, actualmente este tipo de juegos han ido desapareciendo, sobre todo aquellos que se juegan al aire libre, en campo abierto, en la calle y en los parques. Con la decadencia de esos juegos tradicionales han ido perdiéndose las diferentes formas de arraigo, y con ello otras dinámicas y aspectos como la comprensión misma, el sentido de la competencia, la importancia de hacer equipo, incluso el sentimiento de libertad y los vínculos con los vecinos, amigos, con la comunidad, y con la familia misma.

Esta investigación se entiende como un proceso de reflexión, cuya importancia radica, además de la producción de conocimiento, en una implícita reivindicación de las prácticas relacionadas como

<sup>3</sup>.Magíster en Gestión de la Innovación. Investigador. Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte, la Recreación y la Actividad Física – Instituto Distrital de Deporte y Recreación de Cartagena - IDER. aortegah.18@gmail.com

elementos de la identidad colectiva que generan sentimientos de pertenencia y apropiación en las comunidades. Por tanto, el proceso de investigación requiere de un análisis e interpretación que oriente a un proceso reflexivo que permita integrar las evidencias recopiladas y compartir de la mejor forma la experiencia estudiada.

Entre los compromisos del Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte, la Recreación y la Actividad Física, se encuentra el componente de memoria histórica que tiene como objetivo identificar y documentar el patrimonio deportivo distrital y departamental, destacando a los ídolos deportivos que lo integran, para promover su apropiación y valoración social mediante el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación - TIC.

En este sentido, el Instituto Distrital de Deporte y Recreación de Cartagena - IDER en el marco de sus actividades misionales y las de su Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte, la Recreación y la Actividad Física, así como lo establecido en el programa del mismo nombre y las estrategias planteadas en el Plan de Desarrollo de Cartagena 2020-2023 “Salvemos Juntos a Cartagena” establece entre sus metas “Caracterizar 10 piezas con todos los documentos e investigaciones científicas existentes de memoria histórica del deporte”.

Entre los principales retos que enfrenta el sector del deporte y la recreación en la actualidad, justamente se encuentra la preservación y recuperación de la memoria histórica del Deporte social y comunitario, por lo que se requieren acciones que realicen los diferentes actores que conforman este sector en la ciudad. La ausencia de procesos de investigación, caracterización y sistematización de la información no permite conocer en detalle los diferentes programas formales y prácticas espontáneas en materia recreativa; lo que incide en últimas, en los alcances y resultados que se pueda lograr en cuanto a la preservación de este tipo de juegos en la ciudad. De ahí, que se trabaje la caracterización del juego tradicional “Bate de tapita” en Cartagena, que algunos consideran algo más que un juego, asociándolo más con un predeporte. Lo anterior, con el fin de conocer su historia, forma, elementos y espacios de juego, entre otros aspectos, lo que se convierte en el propósito del presente documento en el marco del trabajo colaborativo que se adelantó con algunos de los actores involucrados en esta práctica tradicional en la ciudad.

De esta forma, este documento hace parte de un primer producto de la investigación, que adelanta el Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte, la Recreación y la Actividad física del IDER, sobre “Recuperación de la memoria histórica del juego tradicional Bate de tapita en Cartagena”. Para ello, se propusieron los objetivos y metodología acorde a las limitantes de la investigación, como se

detallan más adelante, lo que permitió cumplir con el propósito planteado en esta primera etapa.

El documento consta de cuatro capítulos, este primero que es la introducción que comprende, a modo de contexto, los principales aspectos conceptuales de la investigación, seguidamente el segundo capítulo que presenta la metodología de abordaje del estudio, con las técnicas, fuentes e instrumentos empleados, posteriormente el tercer capítulo que comprende los principales resultados producto de la investigación y finalmente, el cuarto capítulo recoge las conclusiones más relevantes del tema en estudio.

### Principales aspectos conceptuales

Es necesario señalar algunos elementos conceptuales que se tuvieron en cuenta en el desarrollo del presente documento, producto de la revisión documental realizada al respecto:

**Recreación:** Se plantea como “una experiencia realizadora producto de la participación activa, voluntaria y autónoma de sujetos y grupos en vivencias mediadas por el arte, el juego, las manifestaciones culturales de los pueblos, las relaciones sociales vitales, las relaciones con la naturaleza y los entornos, que construyen un modo de enfrentar y apropiar la vida que excluye la competencia y promueve el compartir como un modo de ser y estar, y, la relación con el mundo desde una dimensión lúdica que lo armoniza en su estar cotidiano, abriéndolo a otros mundos posibles” (Ministerio del Deporte, 2022, pág. 36). En este sentido, la recreación se entiende como el aprovechamiento del tiempo libre, por lo que existe una variedad de actividades y prácticas que se pueden asociar a este, tales como los juegos de la calle, ludotecas, camping y caminatas, teniendo en cuenta que a estas se asocian las reglas básicas de convivencia y no las reglas deportivas.

La recreación es un derecho fundamental a nivel mundial, tal como establece (Ministerio del Deporte, 2020) en el Plan Nacional de Recreación 2020-2026, donde reconoce que esta resulta esencial para el desarrollo integral de las personas en diferentes ámbitos como son la salud física, mental y su articulación a la sociedad desde espacios de adecuado aprovechamiento del tiempo libre, aspectos que se convierten en elementos fundamentales para la construcción de una sociedad cohesionada, con alto capital social y, con mejores condiciones y calidad de vida.

**Deporte Social y Comunitario:** De acuerdo con (IDER), promueve el desarrollo humano y la integración de la ciudadanía desde diferentes modalidades y disciplinas deportivas, destacando la importancia del ser humano y la colectividad como centro fundamental, al tiempo que se contribuye a la construcción de identidad, personalidad,

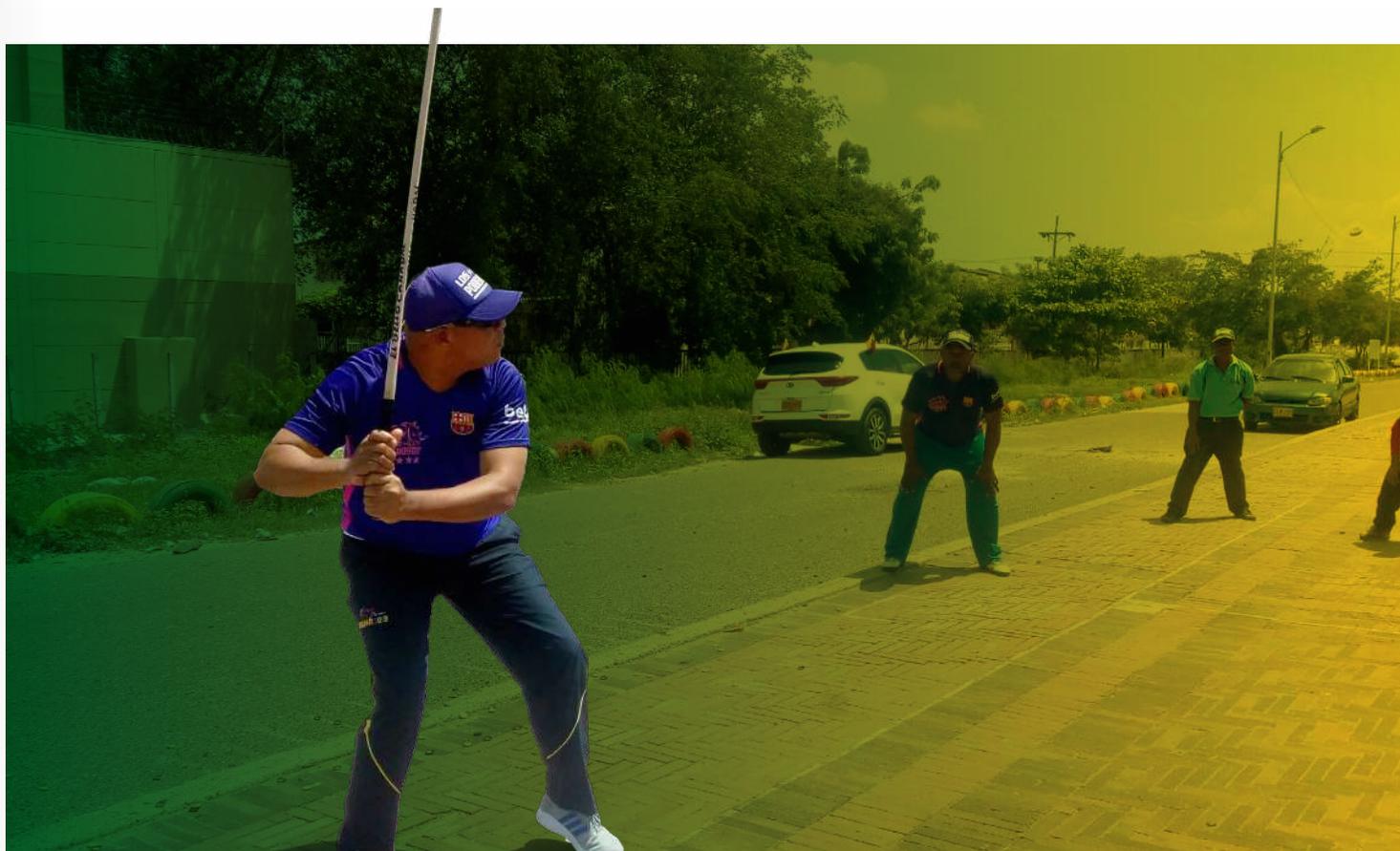
desarrollo cognitivo, motriz, emocional, la construcción de territorio y fortalecimiento del tejido social de los grupos etarios y poblacionales. En este sentido, busca favorecer la participación de los ciudadanos de su goce y disfrute, en sana convivencia y con la buena práctica de principios y valores. Propiciando con ello la transformación social y el bienestar colectivo de la población en general.

**Juegos tradicionales:** El juego tiene relación con la actividad de disfrute, es una acción física o mental que aglutina a individuos. Su práctica se transmite de generación en generación y se mantiene hasta nuestros días. Precisamente, es una de las características principales de este tipo de prácticas que surgen de la espontaneidad y como alternativa para el aprovechamiento del tiempo libre de forma sana.

**Bate de tapita:** En el contexto popular, se le define como un juego tradicional, práctica sociocultural e inclusive manifestación cultural. En todo caso, es una versión simplificada del béisbol. Es

producto de la recursividad caribeña, que, a través de su desarrollo, realiza un acercamiento a la práctica del deporte de la pelota caliente, el béisbol. En el Dossier exposición itinerante de Cartagena ilustrada; Instantes y personajes se define como: “Modalidad popular de béisbol, el bate tapita no exige material deportivo específico ni muchos jugadores, simplemente seis amigos, un palo de escoba, una calle poco transitada y suficientes tapitas. Todo gratis y fácil de conseguir” (Gómez y Sierra, s.f.).

En este orden de ideas, el juego Bate de tapita, es el objeto de estudio del presente documento, con el que se busca caracterizar como una forma de reconocer las necesidades de recuperar este tipo de prácticas recreo-deportivas en la ciudad, para que se conviertan en un vehículo de transformación social, rescate de valores y construcción de ciudadanía, por lo que se hace necesario la reconstrucción de la memoria histórica de este tipo de juegos tradicionales, que apunten al diseño de políticas públicas relacionadas con la preservación y rescate de temas como lo tradicional, cultural y autóctono en la ciudad de Cartagena.



Nota. José Cabrera.

## 2. METODOLOGÍA

Para el proceso de investigación realizado de corte cualitativo, se recolectaron los datos primarios mediante la realización de cartografía y entrevistas, y de datos secundarios a través del análisis y revisión documental, lo que permitió obtener información delimitada del tema objeto de estudio en esta primera etapa.

Para la captura y análisis de la información se realizaron las técnicas escogidas con diferentes actores identificados dentro del juego

tradicional Bate de tapita en el nivel local. De igual forma, se revisaron datos relacionados con el contexto de esta práctica por medio de la recolección de información secundaria, como insumo importante para la caracterización del juego tradicional Bate de tapita en Cartagena, así como para contrastar y complementar la información recabada, y, a su vez para la validación de esta.

En la Tabla 1 se discrimina el tipo de técnica a utilizar, las unidades de análisis (cantidad) y una breve descripción que contextualiza la información descrita.

**Tabla 1. Técnicas implementadas**

Técnica	Cantidad	Descripción
Cartografía social	1	Realización de dispositivo
Entrevistas	3	Realización de las entrevistas sobre el tema relacionado
Revisión documental	10	Documentos (3) Noticias (5) Videos (2)

*Nota.* Elaboración propia.

### Instrumentos

Se utilizó una guía de entrevista (ver Anexo 3), que se aplicó a algunos de los actores identificados como parte de los involucrados en la práctica de este juego en la ciudad. El objetivo de los instrumentos fue aproximarse al propósito de caracterizar el Bate de tapita, relacionado con los efectos de las actividades que vienen realizando en el marco de la práctica de este juego tradicional comunitario.

La información se analizó teniendo en cuenta las categorías orientadoras que se definieron previamente, que apuntaron a desarrollar los temas propuestos. En la Tabla 2 se indican los instrumentos diseñados y una breve descripción del alcance de cada instrumento:

**Tabla 2. Instrumentos utilizados**

Instrumento	Descripción
Guía de entrevista	Definición del protocolo de entrevista
Formulario de entrevista	Definición de las categorías y preguntas orientadoras
Derrotero	Definición de las pautas y componentes

*Nota.* Elaboración propia.

De esta forma, se diseñó una guía de entrevista semiestructurada con el objetivo de obtener información sobre las prácticas, actores y espacios clave del juego tradicional Bate de tapita en Cartagena.

Este formato de entrevista incluyó temáticas orientadoras para la obtención de la información en las categorías predefinidas, como se muestra en la Tabla 3.

**Tabla 3. Categorías de análisis**

<b>Categoría</b>	<b>Subcategoría 1</b>
1. Descripción general	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aspectos generales del juego tradicional</li> <li>✓ Antigüedad</li> <li>✓ Periodicidad</li> <li>✓ Elementos necesarios para la práctica</li> <li>✓ Eventos relacionados</li> </ul>
2. Localización y contexto	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Espacios de práctica</li> <li>✓ Participación en barrios y sectores de la ciudad</li> <li>✓ Actividades en las que participan</li> </ul>
3. Actores representativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Quienes son los principales actores</li> <li>✓ Principales oficios</li> <li>✓ Responsables de la gestión</li> </ul>
4. Transmisión/aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Dónde se aprende a jugar</li> <li>✓ Técnicas o habilidades necesarias para su ejecución</li> <li>✓ Edad de inicio en el juego</li> <li>✓ Características de un experto</li> <li>✓ Integración de la familia y comunidad y su vinculación en la práctica del juego</li> </ul>
5. Cambios/transformaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elementos que se han perdido</li> <li>✓ Elementos nuevos</li> </ul>
6. Fortalecimiento y riesgos	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Factores facilitadores</li> <li>✓ Factores obstaculizadores</li> <li>✓ Prácticas que mantienen el juego</li> </ul>
7. Tipos de apoyo/fuentes de financiación	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Apoyo sector público</li> <li>✓ Apoyo sector privado</li> <li>✓ Asociaciones</li> <li>✓ Coordinación interinstitucional</li> <li>✓ Fuentes de financiación</li> <li>✓ Eventos relacionados</li> </ul>

*Nota.* Elaboración propia.

En relación con la cartografía social con base en (Diez, 2018), se realizó mediante una sesión de trabajo que convocó a gestores y organizadores de campeonatos de Bate tapita en diferentes barrios y sectores de Cartagena, con el objetivo de identificar los principales aspectos y elementos de juego, actores y espacios clave del juego tradicional “Bate de tapita” en Cartagena. Esta

se desarrolló organizando dos grupos de trabajo<sup>4</sup> aleatorios y bajo el método planteado. Cada grupo tenía su observador y su derrotero, se asiste a los grupos en el mapeo, respondiendo dudas e incentivando la creatividad en el ejercicio. Al finalizar el ejercicio, se socializan los principales resultados obtenidos por cada grupo y se genera un debate sobre la temática (Anexo 2).

4. Conformados por Wilfredo Sierra, David Torrenegra, Arnulfo Alcázar, Vicente Cásseres, Francisco Vega y José Cabrera, Carmelo Guerrero, Luis Pájaro, Jorge Padilla, Libio Figueroa, a quienes se agradece su participación y aportes a la investigación.

## Etapas del proceso

Para el proceso de investigación planteado, se establecieron los siguientes pasos: levantamiento de información<sup>5</sup>, documentación y selección de la información<sup>6</sup>, y análisis de la información. Para

ello, se adelantaron las siguientes acciones, posterior a una fase previa de revisión y contextualización inicial, pero que se extiende durante el periodo de la investigación de manera complementaria.



Figura 1. Etapas del proceso de la investigación.

Nota. Elaboración propia.

## Documentos de consulta y revisión

Como parte del análisis documental del proceso de investigación sobre la caracterización del juego tradicional “Bate de tapita” en Cartagena, se requirió la identificación de documentos que se revisaron para aportar a este propósito, como son: Noticias, documentos técnicos, videos y entrevistas sobre el tema objeto de estudio, tanto a nivel local como regional de forma complementaria.

## 3. RESULTADOS

Los resultados que se presentan a continuación sobre el juego tradicional Bate de tapita en Cartagena, es producto del trabajo de campo realizado a partir de las técnicas implementadas y aplicadas a actores clave de este juego en Cartagena. Este tipo de prácticas representan parte de las tradiciones de la ciudad, por lo que se busca su recuperación y preservación para que perduren en el tiempo. A continuación, se detalla el contenido de lo que arrojó la investigación de acuerdo con lo planteado para esta primera etapa.

## Descripción general

Con base en las primeras revisiones realizadas, este juego tradicional recibe el nombre de Bate de tapita, chequita o tapilla como se le conoce en la región Caribe colombiana. Según José Cabrera, este juego en Barranquilla, Sincelejo, Santa Marta y Riohacha lo llaman “Chequita”; “Tapilla” en Montería y “Bate de tapita” en Cartagena. Asimismo, en palabras del mismo José Cabrera “Bate de Tapita, Chequita y Tapilla se escriben diferentes; se juegan igual y unen a la región Caribe”. En este documento lo llamaremos Bate de tapita de acuerdo con la información recabada mayoritariamente en el proceso.

Según Cabrera, el juego Bate de tapita existe hace aproximadamente 110 años, los jóvenes y adultos de la época ocupaban el espacio libre por las tardes en las calles de Cartagena, divirtiéndose con este juego; que

5. Se agradece el apoyo y la participación de Sara Carmona, miembro del Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte, la Recreación y la Actividad física del Instituto Distrital de Deporte y Recreación de Cartagena - IDER, en el proceso de convocatoria de actores representativos del Bate de tapita para la realización de la cartografía social del juego en el marco de la investigación.

6. De igual forma, se agradece el apoyo de Miguel López, estudiante de VI semestre de Promoción Social de la Institución Universitaria Mayor de Cartagena - UMayor, en el proceso de registro de la información recopilada en la cartografía social realizada con actores representativos del juego en el marco de la investigación.

también es tradicional en otras zonas de la región Caribe. De tal forma, que el juego Bate de tapita se torna importante en la recreación y diversión debido a la poca oportunidad de los jóvenes de la época de integrar los equipos de béisbol, se convierte así, en un medio para tomar destreza, habilidad y mecánica para jugar el béisbol; así como el boxeo que, por aquel entonces, eran los deportes preferidos del ciudadano común de Cartagena.

El Bate de tapita, es una actividad parecida al béisbol y en la época se jugaba casi con las mismas reglas; la diferencia era el terreno de juego que en estos casos eran las calles de los barrios, el bate, un palo de escoba y las bolas la remplazaban por las tapitas de cervezas o gaseosas del momento. En Cartagena la tradición del Bate de tapita por hasta los años 80 se jugaba todos los días, era la distracción recreativa de los niños, jóvenes y adultos jóvenes de la época, reconoce Cabrera.

Por su parte, David Torrenegra establece que el origen del juego Bate de tapita en Cartagena, se remonta a los años 1930, un poco después de que se introdujera el béisbol en Colombia. Su práctica se hizo masiva en los barrios periféricos de la ciudad, porque su costo resultaba mucho más económico que el béisbol. Se puede decir, que el Bate de tapita surgió como una deformación del béisbol, pero conservando las reglas esenciales y adaptándolas a las condiciones que impone la tapa al ser lanzada, ya que, por su ingravidez, no era posible recogerla y lanzarla a los fildees al momento de ser bateada, lo que sí se puede hacer con la bola de béisbol.

#### **Elementos de juego:**

El 'Bate de tapita' tiene muchos componentes y aspectos a tener en cuenta, como se describe a continuación, y que se puede evidenciar en el Anexo 1. Con base en información suministrada por José Cabrera en entrevista con Diana Ortega, que dio pie a una nota periodística publicada en Radio Nacional de Colombia, se resume lo siguiente:

El terreno de juego tiene 27 metros cuadrados, lo mismo que mide el infield o parte interna del campo del béisbol. Este terreno está delimitado por dos líneas que salen desde el home plate, una línea de jardín izquierdo y una línea de jardín derecho haciendo un ángulo de 90 grados. Recuerde que el home es la base principal de cuatro que hacen parte del campo de juego y que deben ser recorridas por un jugador para que se convierta en una carrera. En la chequita, Bate de tapita o tapilla, como en el béisbol, gana el equipo que más carreras o anotaciones haga.

El bate, es un palo de escoba, que debe medir mínimo 70 centímetros, máximo 1 metro y 5 centímetros de largo. Su espesor debe ser de 2 centímetros hasta llegar a la empuñadura, el comienzo del bate, y su medida es una cuarta con cuatro dedos, (entre 15 y 21 centímetros que es la distancia que hay desde el extremo del dedo pulgar de una mano abierta y extendida hasta la yema del meñique).

Las tapitas o chequitas, las cuales son recolectadas de tienda en tienda, son las checas metálicas de envases de gaseosas o cervezas. Y el Árbitro, controla las reglas puestas por quien organiza los juegos o campeonatos locales o regionales<sup>7</sup>.

#### **Dinámica de juego:**

El juego "Bate de tapita" se puede jugar uno contra uno, o dos contra dos. Incluso hay equipos de hasta 12 participantes. Así como el béisbol, deporte del que tiene muchas de sus características, también cuentan con tres outs, un pitcher y un lanzador.

*"La tapita se lanza y el jugador intenta batearla para correr por las bases y anotar las carreras. De esta manera, se van consiguiendo los puntos para ganar"*, indica José Cabrera, quien durante muchos años también jugó y ahora es uno de los organizadores de los torneos barriales y defensor acérrimo de este juego tradicional en la ciudad.

#### **Expresiones asociadas:**

Como complemento y tradición de este tipo de juegos, se acompaña con un buen sonido de una melodía salsera de una máquina de sonido llamada popularmente "picó". Asimismo, la venta de comidas típicas que venden las señoras a los jugadores y sus familias, como sancochos, las bebidas, entre otros alimentos.

Este juego tradicional también es organizado por las Juntas de Acción Comunal, se realizan principalmente los domingos. Donde vecinos y familiares de diferentes barrios participan en los campeonatos e incluso cuentan con la vinculación de turistas para ver los partidos e integrarse con los jugadores. Asimismo, alrededor de estas prácticas se generan algunas ventas informales que son apreciadas por la comunidad, pero que también atribuyen falta de control y exceso de ruido, tales como los "Picós" "en el que suenan buena salsa, salsa brava", que suele ambientar el juego y amenizar tanto a jugadores como asistentes.

7. Con base en entrevista publicada por Diana Ortega en Radio nacional de Colombia el 10 de septiembre de 2021. <https://www.radionacional.co/actualidad/deportes/juegos-del-caribe-colombiano-bate-tapita>

También se dan las ventas de bebidas refrescantes como gaseosas, guarapos o cervezas para apaciguar el calor, que se convierten en otro de los negocios obligados en el desarrollo de este tipo de juegos. Asimismo, la venta de comidas también es parte fundamental para la recarga de los jugadores. Comidas típicas, comidas rápidas como, sopas, arroz, entre otros alimentos que hacen parte importante en la integración comunitaria y familiar que se da alrededor de este juego.

### Localización y contexto

De acuerdo con las revisiones realizadas inicialmente se encuentra que, para hablar de Bate de tapita en Cartagena, hay que mencionar a barrios como Getsemaní, San diego, La Matuna, El Cabrero, Boquetillo, Pekín, Chambacú, Torices, Santa Rita, 7 de Agosto, Santa María, Pie de la Popa, Manga, La Quinta, la Cuchilla, Bruselas, Amberes y parte del Bosque, entre otros.

Los Getsemanisenses, dicen que se jugó por primera vez Bate de tapita en Cartagena en la Plaza de la Trinidad, pero los de San Diego dicen que, en la plaza de Santo Domingo, los del Cabrero dicen que al frente de la Casa de Rafael Núñez, los residentes de la Matuna algo parecido, y los emigrantes de los barrios Chambacú, Pekín no se quedan atrás, pero lo cierto es que para otros tiene que ver con la llegada del béisbol y la creación de su liga.

El barrio Getsemaní se caracterizó por su torneo en la Plaza de la Trinidad, el barrio San Diego en la Plaza de San Diego, barrios como Chambacú, Torices, Playón del blanco, Santa Rita, 7 de Agosto, Santa María, La Quinta, Manga, Amberes y Bruselas, de igual forma se jugaba en los entornos más cercanos y centrales.

Con el testimonio de una persona con más de 95 años como el padre de José Cabrera y lo referente a las empresas industriales establecidas en Cartagena y la zona como Sincerín y María la Baja, puede intuirse que el Bate de tapita tiene entre 100 y 110 años de haberse establecido en la región Caribe. Hay registros de que se juega en los departamentos de la región Caribe colombiana, Bolívar, Atlántico, Córdoba, Sucre, y, San Andrés y Providencia, donde en algunos de estos departamentos toma distinto nombre como se indicó anteriormente.

En el documento Diagnóstico del Plan Especial de Manejo y Protección – PEMP Murallas y Castillo de San Felipe de Barajas

se referencia: “En Getsemaní se practica tradicionalmente la Bola de trapo (masculino y femenino), y el Bate de tapita, ambas variantes del béisbol. Esta actividad se daba inicialmente en la Plaza de la Trinidad, pero ante el aumento de la actividad turística se fue desplazando hacia la calle El Pedregal, zona verde de los Baluartes de San José y Santa Bárbara” (Escuela Taller Cartagena de Indias y Ministerio de Cultura, 2018, pág. 218).

De acuerdo con (Díaz, 2011), “la Plaza de San Diego era un lugar donde se jugaba al bate de tapita, al béisbol serio y el béisbol con bolita de caucho y a mano limpia, y se elevaba barrilete, especialmente durante los meses de diciembre y enero, cuando la muchachada estaba de vacaciones” pág. 25.

Por su parte, (Narváez, 2012) señala que, en el parque del Centenario donde jugábamos la bolita de caucho o el béisbol de los obreros en sus horas de descanso con bates de matarratón y tapitas de gaseosa y la grama de orín, igual a la de la biblioteca por donde pisaba el alcalde. Llama la atención la expresión utilizada por el autor “**béisbol de los obreros**”, que precisamente se relaciona con el origen de este juego en la región, como parte del entretenimiento de los trabajadores de la época. Algo parecido relaciona uno de los participantes de la cartografía social cuando hace alusión a “Siempre se jugó en las calles por falta de escenarios, regularmente sus participantes son hombres mayores de edad; se jugaba con escoba, chupa chupa<sup>8</sup> y otros; era jugado por los pobres en barrios populares”.

En el ejercicio de cartografía social, este componente de localización tuvo una dinámica especial en el que se presentaron los resultados de un ejercicio como producto de la investigación, como fue la georreferenciación de unos espacios identificados previamente y con el que se quería contrastar al final del proceso<sup>9</sup>. De acuerdo con la información suministrada por los integrantes de los grupos que realizaron la cartografía social, en el marco de la investigación sobre la Reconstrucción de la memoria histórica del juego tradicional Bate de tapita en Cartagena, surgen comentarios de otros lugares y sectores más específicos como referentes de este juego en la ciudad, tales como:

*“Campo de caiman, que señalan que se jugaba desde el año 1962”, asimismo, que “Se jugaba en Lo amador, Calle las flores, Calle peñongo, en el barrio Getsemaní se jugaba en la calle del predregal, tres actividades: bate de tapita, bola de caucho y bola de trapo”.* También

8. Hace referencia a un tipo de madera que hacía las veces de bate al igual que el matarratón, trupí y otros señalados.

9. Liderado por el investigador Jhonnatan Ballestas. Como producto de esto, se generó un documento adicional sobre la georreferenciación de los espacios donde se juega/jugaba Bate de tapita en Cartagena, que será publicado en esta misma edición de la Revista Sinergias. De igual forma, puede explorar los resultados de este ejercicio en el Sistema de Información de Deporte y Recreación del IDER en: <https://ider.gov.co/observatorio-ider/sidr/> más exactamente en la sección de Recreación.

que "Se jugaba en la cancha del prado, se combinaba el juego en tierra natural y cancha de concreto las 4 Bases, también se jugaba en las calles del resino de brauco y el parque de las Bruselas", "Se jugaba en los tanques de la Salle", "En el barrio el Nariño se jugaba en el sector conocido como las mallas, localidad Histórica y del Caribe Norte. Asimismo, "Se jugaba en manga en el pastelillo", "Se jugaba en el pie de la popa, en los años 80 por la calle de los mormones", "Se jugaba en Santa María, Paseo Bolívar, Las palmeras, Chiquinquirá, Avenida Pedro Romero", "Se jugaba en La quinta frente a la casa campesina en un solar llamado el Ganez, en el solar en la loma de mochita", "Se jugaba en Olaya sector central y en la Avenida del lago".

De igual forma, con base en esta información, a continuación, en la Tabla 4 se presenta a manera de resumen, el listado que se recopiló de los espacios y/o lugares donde se jugaba antes y donde se sigue jugando actualmente el Bate de tapita en diferentes barrios y sectores de Cartagena y tal como se indicó anteriormente es ampliado en una investigación paralela a esta y en el enlace compartido abajo.

**Tabla 4. Espacios y/o lugares donde se jugaba y se juega el Bate de tapita en Cartagena**

Espacios donde se jugaba antes	Espacios donde se juega actualmente
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Campo de caimán</li> <li>• Lo amador, Calle las flores, Calle Peñongo</li> <li>• Getsemaní se jugaba en la Calle del Predregal</li> <li>• Cancha del Prado</li> <li>• Calle del Resino</li> <li>• Calle de Brauco</li> <li>• Parque de las Bruselas</li> <li>• Tanques de la Salle</li> <li>• Nariño, se jugaba en el sector conocido como las mallas</li> <li>• Manga en el pastelillo</li> <li>• Pie de la popa, calle de los Mormones</li> <li>• Santa María</li> <li>• Paseo Bolívar</li> <li>• Las palmeras</li> <li>• Chiquinquirá</li> <li>• Avenida Pedro Romero</li> <li>• La Quinta frente a la casa campesina en un solar llamado “el ganez”, el solar en la loma de “mochita”</li> <li>• Olaya sector central y en la Avenida del lago</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Canchas de Bruselas</li> <li>• El Prado</li> <li>• Las Gaviotas</li> <li>• Calle del Paseo Bolívar</li> <li>• En los alrededores del estadio de béisbol de Marlive</li> <li>• Placita de Lo Amador</li> <li>• En el Parque de Olaya</li> <li>• Chiquinquirá</li> <li>• República de Venezuela en un campo abierto</li> <li>• Parque de Olaya</li> <li>• Avenida Olaya Herrera</li> <li>• Chiquinquirá</li> </ul>

*Nota.* Elaboración propia con base en los comentarios de los participantes de la cartografía social.

## Actores representativos

José Cabrera relata que, con la llegada de los cubanos, dominicanos y estadounidenses en 1908 a las empresas industriales y zonas comerciales que estaban ubicadas en el Canal del Dique, brazo del río la Magdalena; y la apertura del puerto de Barranquilla, también llega una nueva forma de ocupar el tiempo libre; y es cuando esos trabajadores extranjeros invitan en sus tiempos de ocio, a ocuparlo en juegos autóctonos de sus países como jugar al béisbol con otros elementos y se da lo del Bate de tapita (chequita). Aparece entonces las tapitas de cervezas que hacían de bola y los bates lo fabricaban con las varitas de trupí, el matarratón u otro elemento de madera. Cuando los trabajadores de las empresas industriales y los ingenios azucareros terminaban su faena semanal y regresaban a su casa en Cartagena, fueron dejando en sus barrios esta nueva forma de recreación y se convirtió en tradición y cultura diaria para los jóvenes y adultos de la época.

Hoy por hoy, los diferentes organizadores de los campeonatos como José Cabrera, David Torrenegra y el mismo IDER bajo el liderazgo de sus directivos, pero a cargo de Libio Figueroa y el equipo de los juegos comunales, se constituyen en los principales referentes de este juego en la ciudad, que buscan que se preserve y continúe el legado de esta tradición de generación en generación, no solo en la población cartagenera, sino en otras zonas de la región Caribe colombiana. De igual forma, cada uno de los jugadores de los distintos campeonatos que se juegan en la ciudad, así como los mismos aficionados de este juego, son los actores más representativos que hacen parte del legado que aún permanece como parte de la historia recreo-deportiva de la ciudad.

## Transmisión y Aprendizaje

Algunos de los comentarios realizados por los actores que intervinieron en la cartografía realizada resaltan:

*"Normalmente se aprendía viendo, nunca hubo un instructor, se creía que era más fácil observar a los mayores que tenían formas diferentes de lanzar las tapitas. Esta práctica se debió al empirismo, ahora ya existe el modernismo y la evolución para su desarrollo".*

Asimismo, resaltan que *"Su aprendizaje fue en las calles, su manifestación se hizo espontáneamente por el interés que tenían los barrios; las habilidades para jugar eran propias de cada practicante. También uno de los participantes manifiesta que "Se aprendía viendo a los demás; que "No existían tantas reglas, se ponían en el mismo momento del juego dependiendo el juego".*

Por su parte, otro de los participantes manifestó que *"Nunca hubo un instructor, se aprendía viendo a los demás y se jugaba con 3 bases*

*y tapita libre, pensábamos con la mentalidad no de competencia, sino más bien de jugar", "Se aprendía viendo jugar a los mayores, me daba cuenta como se bateaba y como podía robar base. Recuerdo que las Bases se hacían en el piso y los bates eran las escobas".*

*"Las bases eran de cartón y se aprendía imitando a los mayores cuando jugaban", "Aprendí a jugar bate de tapita aplicando la experiencia del béisbol, el palo de escoba era un elemento importante en esta práctica" "Aprendí con una tabla, después con un palo de escoba", "Aprendí de los mayores como se tiraban la tapita para darle un mayor canto, hacíamos las bases con carbón, con piedra y con trapo".*

Son algunos de los comentarios recogidos que reflejan que los aprendizajes de este juego se transmiten de generación en generación y son recreados permanentemente por las comunidades y grupos en función de su medio y de su interacción con la tradición y la historia al respecto del contexto en que se practica, donde ver e imitar a los mayores era el principal recurso para apropiarse de este juego en el que primaba principalmente la diversión y la alegría.

(Arteaga, 2014.) en un estudio señala *"En cuanto a juegos infantiles, la mayoría de los participantes rurales e insulares conservan juegos tradicionales como el "bate tapita" o los "chocoritos", mientras que los niños y niñas del sector urbano hicieron más énfasis en los juegos digitales"* pág. 129. Lo que evidencia diferencias entre el espacio o contexto geográfico en el que se juega, como es el caso de la zona urbana frente a la zona rural e insular de la ciudad.

Entre tanto, (Mosquera, 2021) señala que en Getsemaní eran muy recurrentes los campeonatos de bola de trapo y tapitas, donde el epicentro de los torneos era la Plaza de la Trinidad, el Playón de la Matuna y la Calle de El Arsenal, estos dos juegos fueron la antesala para dar origen a los campeonatos interbarriales, o interbarrios, donde se aglomeraba a gran parte los habitantes de Getsemaní, tejiendo, de esta forma, vida comunitaria y sociocultural en torno a los espacios de sociabilidad que se genera frente a lo recreativo. pág. 24.

## Cambios o Transformaciones

Son varios los cambios que se encuentran en el proceso de revisión realizado, así como los que señalan los actores participantes de la cartografía elaborada, a continuación, se señala algunos de los principales aspectos:

En cuanto al terreno de juego, en nuestra niñez se jugaba en cualquiera calle de nuestra ciudad, se jugaba en tierra y no había medidas y reglamentos; hoy para jugar Bate de tapita el terreno de juego es en tierra o cemento. Debe tener mínimo 25 mts y máximo

27 mts cuadrados, el campo interior es un cuadrado de 6 metros de lado. En el campo interior en los vértices se colocan el home y las bases, la goma de lanzar o posición del lanzador está a 5,30 mts del home a la segunda base.

En relación con el Bate, era un palo de escoba, una varita de trupi o mata ratón en nuestra niñez, hoy el bate es de madera con las siguientes medidas y especificaciones: De longitud debe medir 1,05 mts, con un espesor de una tuerca de media, la empuñadura debe medir una cuarta y cuatro dedos, solo de madera. La tapita es el útil de metal que tapa las gaseosas o bebidas de cervezas. Los jugadores deben usar como vestimenta una gorra, suéter deportivo, sudadera, medias y zapatos tenis de tela. Hay reglas de juego y sistemas de juego. Los equipos deben estar conformados por jóvenes mayores de 15 años, adultos y adultos mayores.

Otros de los aspectos que señalan los participantes de la cartografía al respecto son: *"No se jugaba con arbitro, pero sin trampa, antes se jugaba descalzo, hoy en día se juega uniformado"*. Lo que evidencia parte del proceso de formalización que adelanta un grupo de gestores para lograr un mayor reconocimiento de este juego tradicional en la ciudad ante los entes rectores del sector.

*"Antes se jugaban con tres bases en la calle en forma de triángulo por la ausencia de campos, después se adoptó en playones con 4 bases imitando al béisbol, pero se seguía jugando con un out por inning; se diversificó la modalidad del juego dependiendo la región"*. Efectivamente los espacios de juego son parte fundamental para lograr la formalidad



Nota. José Cabrera.

del juego y para lo que se requiere de un esfuerzo no solo del IDER, o dependencias como Espacio Público, sino del distrito, a través de voluntad política que permita tener otro tipo de espacios o zonas habilitadas y adecuadas en la ciudad para la práctica recreo-deportiva de este tipo de juegos tradicionales.

De igual forma, un participante anota *"Transformamos campos y reglamentación"*, *"Hoy en día el juego de Bate de tapita tiene su transformación en la demarcación del territorio, las reglas se las ponen los que lo juegan"*. Precisamente, son algunos de los aspectos clave en el juego y que garantizan un buen desarrollo de este y que se evidencia, de acuerdo con el ejercicio realizado, que son algunas de las cosas que ha tenido cambios a lo largo de la historia de este juego. En las conversaciones que surgían entre los participantes en el desarrollo de la sesión de trabajo, mencionaron que cada campeonato es libre de colocar sus propias reglas y se cumplen, tal como quedó registrado en los comentarios de los participantes del ejercicio de cartografía realizado.

*"Se jugaba con 3 bases, hoy en día se juega con 4 bases y 6 jugadores, ya no se juega con el policía o una tapita encima de una laticia; la esencia del bate y la tapita es la misma, hoy en día hay árbitros y se forman discusiones tremendas"*, *"Normalmente se jugaba a un out, tapita de canto, timbala y strike; Hoy permanece out, pero en bola y strik; Ahora el picher juega con gafas, antes no"*. Esto último, por lo que indicaban de que este juego resultaba peligroso para los ojos y por eso los padres se oponían.



Nota. José Cabrera.

*"Se comenzó a jugar tapita de control para que las bateadas fueran más reñidas; la tapita de antes la jugábamos para que todo el mundo jugara", "Cambió de zona de bateo, o sea, el plato para cautar las definiciones de bola y/o strick", "Antes se ponchaba el que se llevaba el bate en la mano, era out", "Hoy las bases son de tela o cauchos, se mantuvo en tradición el bate de escoba, pero cambió el hecho de que el bate tiene medidas y es pesado, las bases se dibujaban en la tierra en un triángulo".*

Estos cambios reflejan la evolución del juego, en la que se incorporan nuevos elementos que hacen parte fundamental para el adecuado desarrollo y práctica de este, en coherencia con la realidad actual y las nuevas formas de esparcimiento y diversión que se llevan a cabo en los diferentes sectores de la ciudad.

### **Procesos de fortalecimiento y riesgos**

En la actualidad, actores de este juego como José Cabrera, David Torrenegra, Libio Figueroa y el mismo IDER, continúan trabajando por mantener viva la tradición del "Bate de tapita", motivando a las niñas y niños a que se diviertan jugándolo. Asimismo, organizan torneos locales y regionales y hacen pedagogía sobre el juego Bate de tapita, con sus colegas y organizadores de este juego en otras ciudades del Caribe.

De esta manera, un grupo de actores encabezados por el señor Torrenegra trabajan en una iniciativa para crear una fundación o asociación del juego Bate de tapita, con la cual buscan el fomento de las actividades deportivas y recreativas, principalmente, los deportes recreativos de Cartagena y Bolívar que son de arraigo tradicional, como el Bate de tapita, la bolita de caucho y cualquier otro deporte que estimule el fomento de la recreación sana y el aprovechamiento del tiempo libre a sus practicantes y seguidores.

Así mismo, Torrenegra es quien organiza el regional Costeño de bates y tapitas, que este año se realizó en la ciudad de Cartagena, por séptima vez consecutiva. Un espacio que busca preservar este juego en la región y mantener viva la tradición del Bate de tapita en esta zona del país. Lo propio viene haciendo Cabrera, con el apoyo brindado en los distintos torneos locales realizados en la ciudad, así como en otras ciudades del caribe, como Sincelejo, Santa Marta, Montería, entre otras. Llevando la tradición para su preservación desde su doble rol, como gestor/organizador de torneos y como jugador activo de esta práctica identitaria de la ciudad y la región.

Por su parte, desde el programa de Deporte social comunitario del IDER también se organiza una serie de juegos deportivos y recreativos social comunitarios, donde se incluyen los juegos comunales de Bate de tapita en diferentes localidades de la ciudad,

con el propósito de mantener viva la tradición y promover como actividad recreo-deportiva que integra a las familias alrededor de esta práctica. Libio Figueroa es quien está al frente de estos juegos desde el IDER y también hizo parte del ejercicio de cartografía social realizada sobre este juego, ya que cuenta con ambos roles, de gestor y de jugador, activo y vigente, participe de esta práctica tradicional de la ciudad y conocedor de la tradición tapitera.

ETCAR y MINCULTURA (2018), indican lo siguiente "Para los cartageneros, particularmente los residentes del barrio El Espinal, la práctica de los deportes softbol, microfútbol infantil, kickball femenino, bate de tapita, en la zona verde frente a la batería de Santa Bárbara, más que actividades deportivas son un espacio de integración comunitaria y en ocasiones de integración Inter barrial". Precisamente, este tipo de aspectos mantiene viva la tradición al tiempo que genera lazos de hermandad y cohesión social en las comunidades que tanta falta hacen hoy día.

Los principales dirigentes de este juego a lo largo de los años se han querido constituir en comités, asociaciones u organizaciones, para formalizar y que se evidencie el trabajo realizado, así como un mayor nivel de organización, tanto local como regional y de esta forma ser reconocidos en el sector deportivo y recreativo y poder aspirar a otras ventajas que ofrece el sector.

Son varios los torneos de Bate de tapita que se organizan en el territorio, tales como: el Torneo Regional costeño de Bate de tapita, que se realiza en la ciudad de Cartagena, en el mes de marzo todos los años. Posteriormente, el Regional costeño de checas, que organiza la ciudad de Sincelejo, a mediados del mes de agosto. Asimismo, el Regional costeño de tapilla, que realiza la ciudad de Montería, durante el mes de octubre de cada año. Los entes Regionales y Distritales Deportivos, no han sido ajenos a la masificación de este juego y se vinculan apoyando la realización de diferentes eventos en la ciudad y, sobre todo, con la realización anual del torneo Juega por tu barrio, de Bate de tapita.

A nivel departamental, se destaca la realización por parte del Instituto de Deportes y Recreación de Bolívar -IDERBOL-, de los Juegos Montemarianos, así como el apoyo a diferentes torneos que se organizan en los municipios del departamento. Todos estos campeonatos han ido creciendo aceleradamente y también se han ido organizando, en cuanto a la estructura administrativa y operativa, entre otras exigencias, por lo que se constituyen en el motor de este juego tradicional que algún día quiere ver materializado el sueño de organizarse a nivel institucional, ya sea como una liga, un club u otro mecanismo que amerite, para lograr una mayor visibilidad y sostenibilidad en el tiempo.

Por su parte, entre las principales dificultades para jugar el Bate de tapita se encuentran: Los espacios y lugares donde jugar, por lo que requieren de una serie de permisos, así como, unos requerimientos básicos del terreno de juego. No se cuenta con un proceso formal de registro ante las autoridades deportivas distritales. No se cuenta con una liga o club relacionado con este deporte tradicional, por tanto, no se tiene ningún tipo de reconocimiento, por ende, no se recibe financiamiento por parte de las autoridades del sector, IDER en el distrito e IDERBOL en el departamento.

De acuerdo con el estudio realizado por ETCAR y MINCULTURA (2018), se establece que esta práctica cultural de Bate de tapita se encuentra en riesgo inminente de desaparecer en la zona delimitada en el estudio. Por lo que también se establece que uno de los retos es recuperar algunas zonas de juego como la zona entre la batería San Miguel a Santa Bárbara para retomar actividades recreativas y de integración como es el caso del juego Bate de tapita, entre otros. También existe la expectativa con el PEMP de la recuperación del revellín de la Media Luna, y de esa zona que está deteriorada ambiental y socialmente.

Asimismo, hace referencia a que “En la Batería San Miguel también se realizaban campeonatos de Bate de tapita, y las mujeres practicaban kickball, pero el deterioro de la zona los ha desaparecido”. Lo que se constituye en uno de los principales riesgos, que desaparezca, precisamente debido a la falta de espacios donde se pueda practicar libremente este juego en la ciudad. La disponibilidad efectiva de espacio público es clave para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas, y según la Secretaría de Planeación Distrital (2022), en Cartagena, la localidad Histórica y Caribe Norte es la que concentra mayoritariamente dichos espacios con el 60%, seguido por la Virgen y Turística con el 29% y 11% en Industrial y de la Bahía.

Por su parte, (Castro, 2013) señala que los juegos más tradicionales eran “la bola de caucho, las peleas de gallos, el bate de tapita, el velillo, la peregrina, el cabe, la uñita, la dama, las chinas, el trompo y las escondidas” pág. 16. En la actualidad y con el auge de la tecnología muchos de estos juegos han quedado relegados en un segundo plano, en especial en las nuevas generaciones. Por lo que se requiere incentivar los procesos de fortalecimiento de este juego tradicional, desde temprana edad en la ciudad, que permita su conservación.

Por otro lado, algunos de los participantes indicaban aspectos como "los padres siempre estaban prevenidos por el riesgo que representaba el juego para la vista", "mi abuelo decía que nos podían sacar el ojo", lo que se convierte en un obstáculo para el libre desarrollo de esta práctica recreo-deportiva, que efectivamente

representa uno de los riesgos asociados a esta práctica no reglada que se realiza de manera espontánea, sin ninguna pretensión competitiva más allá que de divertirse y recrearse sanamente.

#### **Tipos de apoyo - Fuentes de financiación**

Quizás este es uno de los temas más apremiantes. El financiamiento de este juego principalmente obedece a recursos propios y pequeñas donaciones de instituciones como el IDER y de algunas empresas privadas, y patrocinios esporádicos se convierten, si bien no en los únicos, si en los principales medios de apoyo. Por lo que se requiere un esfuerzo mayor para fortalecer esta parte, formalizando los procesos en los que se sustenta y basa este juego tradicional en la ciudad y de esta manera presentar proyectos para el financiamiento de este ante el sector gubernamental como IDER e IDERBOL, empresas y hasta la misma academia por qué no.

Paralelamente, se trabaja en dar a conocer y lograr una mayor visibilidad de este juego. Entre las principales estrategias de apoyo para dar a conocer este juego tradicional están los campeonatos barriales que se organizan en diferentes sectores de la ciudad. Asimismo, algunos documentales que se han realizado sobre este juego en la ciudad y el Caribe, lo que se constituye en una oportunidad para que otros conozcan esta tradición identitaria de la ciudad. También existen diferentes notas periodísticas dedicadas a este juego tradicional en redes sociales y periódicos locales. Finalmente, sin lugar a dudas mediante voz a voz se ha dado a conocer este juego no solo a nivel de ciudad sino en la región Caribe colombiana. Lo anterior, resulta como apoyo fundamental a este proceso de caracterización del juego tradicional Bate de tapita en Cartagena.

#### **4. CONCLUSIONES**

Con base en los resultados iniciales del proceso de investigación, se puede decir que este tipo de juegos recreo-deportivos tiene relación cotidiana con la ciudadanía cartagenera y es uno de los ámbitos del que menos se han realizado procesos de formación e investigación anteriormente. Representa un cúmulo de saberes y conocimientos de la población Caribe, que configuran la identidad, cultura y tradición de la ciudad y sus habitantes. Tiene valor simbólico derivado de su función social como referente de la tradición de la ciudad; lo que genera memoria colectiva e identidad, como un activo social y cultural que es necesario reconocer y preservar en el tiempo. Lo anterior se recoge en uno de los comentarios de los participantes de la cartografía social “Me gustaría que el bate de tapita fuera un deporte competitivo y que sirva como símbolo cultural”.

Asimismo, el juego Bate de tapita pertenece e identifica no solo a la comunidad de Cartagena sino de la región Caribe colombiana, y transmite un mensaje desde la creación, es un juego en el que se dan lugar tanto locales como visitantes, y ha pasado de generación en generación como legado, tradición cultural, propias de esta actividad, que representa sano esparcimiento, alegría y cultura, como parte de la memoria colectiva de la ciudad.

El Bate de tapita no es una simple actividad deportiva o recreativa, sino que se convierte en el pretexto para generar espacios de encuentro comunitario, de integración entre los habitantes de diferentes sectores de la ciudad y otras comunidades. A través de este tipo de prácticas se infunden a las comunidades y grupos involucrados, un sentimiento de identidad, que contribuye a promover el respeto a la integración sociocultural y a los derechos de la ciudadanía, pero principalmente a la recreación sana, asimismo, se construye amistad con los vecinos de otros barrios y se pone en práctica la ética. De ahí, la importancia de trabajar en la creación o habilitación de espacios para el desarrollo de esta práctica en la ciudad y de preservar los existentes, para el ejercicio de este tipo de actividades que relacionan el deporte y la cultura, que, aunque ha habido cambios a lo largo del tiempo, se mantiene intacta en su propósito de promover la recreación y la diversión de una forma sana y amena.

Este juego tradicional se ha convertido, en una tradición viva del pueblo costeño que se regenera constantemente, de manera presencial, por la experiencia, la creación y por comunicación oral de su gente; una muestra de ello es la integración que se da alrededor de los grupos, equipos y familiares, y la identidad que se genera a través de expresiones auténticas del ser humano Caribe, de la creatividad e ingenio de las mujeres y hombres que forman la comunidad que habita el territorio de Cartagena de Indias y el Caribe en general. Lo que se convierte en la forma más propicia de transmitir este legado de tradición y cultura a las actuales generaciones y las que vienen.

Por tanto, existe la necesidad y responsabilidad social de que se desarrolle más este tipo de investigación cultural, que se tenga en cuenta en estudios socio culturales y fundamentalmente de este tipo prácticas tradicionales como lo es el “Bate de tapita”, que evidencie las condiciones especiales que potencializan y valoran su inclusión en este campo de lo recreo-deportivo, que permita a su vez desarrollar nuevas investigaciones sobre otros juegos tradicionales que se practican en la ciudad y que hacen parte del acervo cultural que identifica a los cartageneros, así como sirva de base para la formulación de una política pública que propenda por la preservación y recuperación de la memoria histórica de los juegos tradicionales en la ciudad y la región.



Nota. José Cabrera.



Nota. José Cabrera.

## Referencias bibliográficas

- Alcaldía Mayor de Cartagena. (2020). Plan de Desarrollo de Cartagena 2020–2023 “Salvemos Juntos a Cartagena”. Cartagena, Colombia.  
<https://www.cartagena.gov.co/sites/default/files/transparencia/documentos/2022-07/ABC%20Plan%20de%20Desarrollo%202020.pdf>
- Ardila-Barragán, J. (2022). Juegos tradicionales: aportes al desarrollo sociocultural en contextos educativos rurales. *Revista Digital: Actividad Física y deporte* Volumen 8 No. 1:e2152ISSN: 2462-8948 en línea, 1-10. <http://doi.org/10.31910/rdafd.v8.n1.2022.2152>
- Arteaga, R. (2014). Valoración del paisaje de la bahía de Cartagena de Indias: una mirada desde los niños y niñas. *Itinerario Educativo*, XXVIII (63), 119-137. <https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/bitstream/handle/20.500.12010/9289/2425.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Castro, M. (2013). Caracterización de la población que desarrolla sus actividades económicas en la zona de influencia de la construcción de la transversal vía a barú. Pasacaballos. [Trabajo de grado, Universidad de Cartagena]. <https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/1890/CARACTERIZACION%20DE%20LA%20POBLACION%20EN%20ZONA%20DE%20INFLUENCIA%20PASACABALLOS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Díaz, J. (2011). De mis vivencias mi viejo barrio de San Diego. *UNICARTA*, 20-33. <https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/1221/unicarta%20109%20pag.20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Diez, J. (2018). Cartografía social: Claves para el trabajo en la escuela y las organizaciones sociales. Colección Geografías del Chubut. [https://www.margen.org/epub/cartografia\\_social.pdf](https://www.margen.org/epub/cartografia_social.pdf)
- Escuela Taller Cartagena de Indias – ETCAR y Ministerio de Cultura – MINCULTURA. (2018). Plan Especial de Manejo y Protección - PEMP Murallas y Castillo de San Felipe de Barajas. Documento Técnico de Soporte DTS, Diagnóstico. Tomo I. Cartagena. <https://fortificacionescartagena.com.co/es/pemp-murca/>
- Gómez, K. y Sierra, J. (s.f.). Cartagena Ilustrada Instantes y Personajes. Dossier Exposición itinerante. [https://www.utadeo.edu.co/files/collections/documents/field\\_attached\\_file/dossier\\_expo\\_cartagena\\_ilustrada\\_tadeo\\_lozano\\_7.pdf](https://www.utadeo.edu.co/files/collections/documents/field_attached_file/dossier_expo_cartagena_ilustrada_tadeo_lozano_7.pdf)
- Ministerio del Deporte. (2020). Plan Nacional de Recreación 2020–2026. Bogotá –Colombia. [https://www.mindeporte.gov.co/recursos\\_user/2020/Fomento\\_y\\_Desarrollo/Noviembre/Documento\\_Plan\\_Nacional\\_de\\_Recreacion\\_2020-2021.pdf](https://www.mindeporte.gov.co/recursos_user/2020/Fomento_y_Desarrollo/Noviembre/Documento_Plan_Nacional_de_Recreacion_2020-2021.pdf)
- Ministerio del Deporte. (2022). Proyecto de ley por la cual se reforma la legislación en materia de deporte, recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre y se dictan otras disposiciones. Bogotá, Colombia. <http://leyes.senado.gov.co/proyectos/images/documentos/Textos%20Radicados/proyectos%20de%20ley/2020%20-%202021/PL%20400-21%20Nueva%20Ley%20del%20Deporte.pdf>
- Mosquera, Y. (2021). Cambios en los espacios de sociabilidad en el barrio Getsemaní, tras el traslado del mercado publico, 1973–1982. [Tesis de grado, Universidad de Cartagena]. [https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/15279/TGF\\_Mosquera%20Heredia%20Yulieth%20Alejandra.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/15279/TGF_Mosquera%20Heredia%20Yulieth%20Alejandra.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Narváez, P. (2012). En tono menor N° 1. *Revista Cuadernos de Literatura del Caribe e Hispanoamérica*, 15, 233-328. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5810297>

## ANEXOS

A continuación, se registra material fotográfico relacionado con el juego tradicional “Bate de tapita” en Cartagena, que ilustra los principales aspectos señalados en la investigación. Cortesía de José

Cabrera. Asimismo, evidencia de la cartografía social realizada y el instrumento utilizado para el levantamiento de información.

### Anexo 1. Imágenes y evidencias del juego Bate de tapita



Nota. José Cabrera.



Nota. José Cabrera.



Nota. José Cabrera.



Nota. José Cabrera.



Nota. José Cabrera.



Nota. José Cabrera.



Nota. José Cabrera.



Nota. José Cabrera.



Nota. José Cabrera.



Nota. José Cabrera.

## Anexo 2. Sesión de trabajo - Cartografía social del Bate de tapita en Cartagena



Nota. Sara Carmona.



Nota. Sara Carmona.



Nota. Sara Carmona.



Nota. Archivo particular de Daniel Lemaitre Tono. Cartagena, torneo de béisbol de tapita, tomada de la película Los balcones de Cartagena de Indias (1980). Archivo tomado de internet.

### Anexo 3. Guion de entrevista semi-estructurada

Identificación de los principales elementos del juego tradicional “Bate de tapita” en Cartagena

Objetivo: Obtener información a partir de entrevistas, con el propósito de identificar los principales aspectos, actores y espacios clave del juego tradicional “Bate de tapita” en Cartagena, que contribuya a la elaboración de un documento para la reconstrucción de la memoria histórica sobre este juego tradicional comunitario en la ciudad.

Dirigido a: jugadores, gestores deportivos, encargados del área deportiva, recreativa y cultural, representantes y participantes de grupos y/o asociaciones en temas deportivos y culturales de la ciudad.

#### 1. Descripción general

¿Con qué nombre se reconoce este juego?, ¿Cómo más se denomina este juego tradicional en la ciudad o la región?, ¿En qué consiste el juego tradicional?, ¿Cómo se juega?, ¿Qué herramientas se utilizan para jugar?, ¿Desde cuándo se juega?

Expresión(es) asociada(s)

¿Qué otras expresiones culturales se asocian al juego tradicional?

#### 2. Localización y contexto

¿En qué periodos se juega?, ¿Cada cuánto se juega?, ¿En qué espacios/lugares juegan en la ciudad o región?, ¿En qué barrios y sectores de la ciudad se juega?, ¿Dónde más se realiza juego tradicional?

#### 3. Actores

¿Quiénes practican este juego tradicional?, ¿Quiénes participan de la organización de este juego tradicional?

#### 4. Transmisión/Aprendizaje

¿Cómo aprendieron a jugar?, ¿Cómo enseñan este juego?, ¿A quiénes les enseñan?, ¿Dónde se enseña?

#### 5. Cambios o Transformaciones

¿Cómo ha cambiado la tradición de este juego tradicional?

#### 6. Procesos de fortalecimiento y riesgos

¿Qué acciones se han dado para mantener este juego tradicional? Y ¿Qué aspectos dificultan la realización de este juego tradicional?

#### 7. Tipos de apoyo - Fuentes de financiación

¿De dónde se obtienen las ayudas y beneficios para la realización de este juego tradicional?, ¿Cómo obtienen los recursos para la

realización de este juego tradicional?, ¿Cómo se registra este juego tradicional, ¿Qué herramientas se utilizan para dar a conocer?, ¿Cómo lo hacen?, ¿Cuál es el proceso?

#### 8. Imágenes y evidencias

Registro de material fotográfico, archivos y materiales relacionados con el juego tradicional.

#### 9. Observaciones adicionales

Información adicional que sea relevante y no haya sido mencionada e identificada durante la entrevista.

#### IDENTIFICACIÓN

Nombre: \_\_\_\_\_

Entidad: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Lugar: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

# PRIMEROS PASOS EN LA GEORREFERENCIACIÓN DE LOS ESPACIOS DE JUEGO DEL BATE DE TAPITA EN CARTAGENA

Antonio José Ortega Hoyos<sup>10</sup>  
Jhonnatan Ballestas Avilez<sup>11</sup>

## RESUMEN

El juego tradicional del Bate de tapita se ha desarrollado en lugares específicos en la ciudad, la georreferenciación de dichos espacios de juego nos ayuda a comprender la dinámica urbana de la ciudad, así como la práctica de dicho juego en cada uno de los sitios visitados. Los resultados muestran una alta concentración de los espacios en la unidad comunera de gobierno 1, 2 y 3, en su gran mayoría no se sigue jugando por los cambios experimentados por dichas zonas a raíz del desarrollo urbano experimentado en Cartagena en el siglo XX y aquellos en los que se sigue jugando, además de celebrar distintos campeonatos. Por otra parte, esto contribuye al fortalecimiento de la reconstrucción de la memoria histórica de los juegos tradicionales desde un enfoque espacial.

**Palabras clave:** bate de tapita, georreferenciación, espacios de juego.

## 1. LA IMPORTANCIA DEL CONTEXTO DE LA INFORMACIÓN

En sus inicios, la forma de recabar la información de cada juego era mediante el uso del lápiz y papel, en donde toda esta información se registraba para determinar al ganador de un partido. Posteriormente, la información recabada era procesada para llevar a cabo análisis estadísticos más detallados de los participantes

(sea por jugadores individuales o por equipo) en el transcurso de una temporada de juegos hasta el final de la misma (Olán et al., 2021, p. 643). Hoy podemos decir que la existencia de la tecnología ha permitido la creación de múltiples herramientas con la finalidad de dar solución a las necesidades que se presentaban diariamente en distintos sectores. Por ejemplo, a partir del Sistema de Posicionamiento Global llamado GPS, existe un uso popular de la información georreferenciada, más allá de que quien lo hace tenga o no conocimientos específicos al respecto. La posibilidad de contar, más o menos fácilmente, con información georreferenciada ha producido un enorme impacto en todo el conocimiento que, de una u otra manera, tiene que ver con las actividades humanas vinculadas al territorio (Universidad Nacional de Rosario, s.f.).

Este tipo de información organizada y confiable permite avanzar al siguiente paso, la creación de un sistema de información que consolide información útil y estratégica en torno a temas de interés, de ámbito local, nacional e internacional, que permita no solo realizar el debido seguimiento de las actividades que se llevan a cabo por parte de los diferentes actores involucrados, así como agilizar las tareas y recopilar datos para el análisis de información. Adicionalmente, que sirva de apoyo a la toma de decisiones estratégicas a partir de la gestión del conocimiento y la gestión de datos confiables, de manera pertinente y oportuna, para respaldar los procesos de investigación e innovación que se requiera en determinado campo o sector.

10. Magíster en Gestión de la Innovación. Investigador. Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte, la Recreación y la Actividad Física. Instituto Distrital de Deporte y Recreación de Cartagena - IDER. aortegah.18@gmail.com

11. Economista y Politólogo. Investigador. Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte, la Recreación y la Actividad Física. Instituto Distrital de Deporte y Recreación de Cartagena - IDER. jhonballes19@gmail.com



Nota. IDER. Instituto Distrital de Deporte y Recreación.

Uno de los principales retos al respecto, es precisamente superar la incipiente formalización y sistematización del conocimiento. Esto lleva a que los procesos de planeación a nivel estratégico y a nivel técnico sean ineficientes y poco pertinentes, y sus efectos dentro del desempeño no sea el deseado, restringiendo el avance y consolidación de la información, trayendo como consecuencia otros aspectos clave en la toma de decisiones.

En este sentido, entre uno de los compromisos del Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte, la Recreación y la Actividad Física del Instituto Distrital de Deporte y Recreación – IDER, se encontraba diseñar e implementar un banco de datos sobre el sector deporte y recreación, que precisamente se realizó, pero proyectando y ampliando su visión precisamente hacia el Sistema de Información del Deporte y Recreación – SIDR, cuyo objetivo es visibilizar la información sobre el deporte y la recreación del distrito en diferentes ámbitos, como son la infraestructura deportiva, el deporte asociado, la formación deportiva y la promoción de hábitos y estilos de vida saludable, todo bajo la lógica de la estadística geoespacial (georreferenciación) de forma que se pueda comprender el sistema deportivo desde sus diferentes dinámicas (IDER, 2023).

El presente documento tiene como objetivo la identificación y el levantamiento de los espacios de juego del Bate de tapita en Cartagena, referenciados en primera instancia por actores de este juego en la ciudad, así como parte de una revisión documental inicial al respecto. Cabe mencionar que es un primer acercamiento que seguirá nutriéndose durante el proceso de investigación y un

producto que surge en el marco de la investigación adelantada sobre la Reconstrucción de la memoria histórica del juego tradicional Bate de tapita en Cartagena, y con el que se espera sea el inicio para el levantamiento de información de otros juegos tradicionales en la ciudad y se puedan generar otras investigaciones que apunten a la preservación de estas prácticas culturales como parte fundamental de la identidad de los cartageneros. Entre tanto, este insumo producto de este ejercicio ya se encuentra alojado en el SIDR dentro del eje de Recreación y espera aportar por lo mínimo el interés de los estudiosos del tema.

## 2. ANTECEDENTES

Las nuevas tecnologías han permitido que la recolección de información sea mucho más eficiente y rápida con la localización en el territorio mediante Sistemas de Información Geográfica (SIG), uno de los procesos utilizados dentro de los SIG es la georreferenciación que define como “el uso de coordenadas de mapa para asignar una ubicación espacial a entidades cartográficas. Todos los elementos de una capa de mapa tienen una ubicación geográfica y una extensión específicas que permiten situarlos en la superficie de la tierra o cerca de ella” (ERSI, s.f., párr. 1). Los trabajos que utilizan este tipo de procesos buscan comprender la relación de las variables o fenómenos con el espacio además como los contextos pueden incidir en los resultados por medio del análisis espacial que hace referencia “aquellas ramas de análisis de datos en los que la referencia geográfica de los objetos contiene información importante” (Goodchild y Haining, 2005, p. 177).

En Colombia, Molina et al. (2015) emplean el proceso de georreferenciación para localizar la oferta de programa de salud de las instituciones prestadores de salud (IPS) en Medellín, Pasto, Bucaramanga y Leticia como se relaciona la localización de dichas entidades con las condiciones de bienestar material de las personas, los resultados indican que las IPS de carácter privado se ubican en los barrios con mejores condiciones socioeconómicas (estrato 4 a 6) y las públicas en los barrios con menores condiciones socioeconómicas (estrato 1 a 3). Téllez (2021) utilizan dicho proceso para desarrollar una herramienta para el mapeo financiero del país, así como el análisis regional del comportamiento financiero como instrumento para realizar monitoreo y seguimiento. Por otra parte, Espinosa, Ballestas y Utria (2018) analizan la segregación residencial de la población afrodescendientes en Cartagena, donde se muestra una correlación espacial entre dicho grupo étnico en zonas con deficiencias en servicios públicos, alto porcentaje de personas en analfabetismo, que padecieron hambre y poca movilidad urbana.

En el campo de la educación, Arias, Rincón y Cruz (2021) estudian la concentración de los estudiantes de altos logros en programas de pregrado en Colombia, con base en las pruebas Saber Pro aplicadas por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (IFCES) en la modalidad a distancia y presencial, los resultados muestran que la región central en Bogotá y Antioquia aglomeran el mayor número de aprendices del país con un rendimiento superior. Asimismo, González (2016) analizan el estado de la infraestructura educativa, para ello elabora índices cuantitativo y cualitativo, evidencia una alta concentración en Bogotá, además de una segregación sur-oriental puesto que hay muy poca infraestructura e inclusive no hay instituciones de educación superior.

En el ámbito internacional, Campos, Mora y Segura (2015) explican cómo se ha incorporado la información georreferenciada en la Universidad Estatal a Distancia como una buena práctica en los trabajos de investigación, lo que implicó la creación de una infraestructura de datos espaciales (IDE) denominada Geovisión para promoción y construcción de información geoespacial. En ese sentido, García (2018) destaca la importancia de la georreferenciación dentro de los estudios literarios, que ha permitido el desarrollo de un nuevo campo de investigación como geografía literaria. Por otro lado, Córdoba et. al. (2012) realizan un análisis con los datos georreferenciados para la agricultura en precisión, mediante dos modelos por componentes para medir el rendimiento y análisis espacial de las variables.

Los trabajos sobre deporte y recreación están orientados a georreferenciar los espacios dedicados a la realizar dichas actividades, Grosjean (2006) analiza la oferta y demanda de clubes y jugadores de fútbol en Francia, específicamente en la región de Franco Condado, resalta que las organizaciones deportivas están concentradas en los municipios con mayor densidad poblacional, la oferta de servicio de fútbol debe adaptarse a la demanda, puesto que esta última posee una diversidad como actividad de ocio, integración social, entre otros, y menciona las diferencias entre urbano y rural radica en la accesibilidad a otras actividades como culturales, educativas, financiera, entre otros. De igual forma, Zhang, Yi Ming y Shi (2023) estudia la distribución de los escenarios deportivos públicos en China, revela que en general los recintos tienen una aglomeración multicéntrica, pero a nivel regional existe un patrón más al sur que al norte, y concluye que existen múltiples factores que afecta la distribución de dichos espacios, pero el factor económico tiene una suma importancia para localización de los escenarios.

La relación de la planificación urbana y los escenarios recreo-deportivos, Brawley y Nielsen (2023) examinan el caso de dos clubes comunitarios de la liga nacional de Rugby en la construcción de sus escenarios en la ciudad de Sydney-Australia, y cómo generan residencia a los cambios de espacios debido al sentido de pertenencia que genera en los ciudadanos dichas organizaciones deportivas y la valoración social.

Los espacios deportivos y recreativos son clave para el fortalecimiento de la cohesión social puesto que son lugares de encuentro que fortalecen el sentido de pertenencia y apropiación de los recintos donde se practica alguna actividad deportiva y recreativa. Por tal razón, es necesario comprender la distribución espacial de dichos escenarios y cómo se han modificado en el tiempo por las dinámicas urbanas de los territorios.

### 3. ASPECTOS TÉCNICOS

Para el proceso del levantamiento de los espacios de juego del Bate de tapita en Cartagena, se recolectaron datos primarios mediante la realización de visitas de campo para la aplicación de un cuestionario sencillo, con unas preguntas básicas (ver anexo 1) por medio del software ArcGIS Survey 123, que se aplicó in situ a personas identificadas en los lugares visitados, referenciados e identificados previamente por parte de los involucrados en la práctica de este juego en la ciudad. Asimismo, se elaboraron los mapas con el software de código libre de Quantum GIS (QGIS). El objetivo de este fue aproximarse al propósito de identificar y georreferenciar la mayor parte de los espacios y el contexto donde se jugaba y juega el Bate de tapita en la ciudad. Lo anterior fue divulgado y validado por los participantes en el ejercicio de cartografía del juego Bate de tapita realizado en el marco de la investigación sobre Reconstrucción de la memoria histórica del Bate de tapita en Cartagena.

#### 4. IDENTIFICACIÓN Y GEORREFERENCIACIÓN DE LOS ESPACIOS DE JUEGO DEL BATE DE TAPITA EN CARTAGENA

A continuación, se presentan los principales resultados del levantamiento de la información realizado sobre los espacios en los que se jugaba antes y se juega en la actualidad el Bate de tapita en Cartagena.

*Tabla 1. Espacios referenciados inicialmente donde se juega Bate de tapita*

Nº	Fecha de visita	Barrios y Lugares	Hora
1	16/09/2023	Las Palmeras, Chiquinquirá 1 y 2, Estadio de Beisbol, Tesca Nuevo, La Mina, Zaragocilla La Placita	08:00 a.m. a 12:00 p.m.
2	20/09/2023	La Quinta, El Toril, Torices Entrada, Santa Rita, 7 de agosto, Santa María	08:00 a.m. a 12:00 p.m.
3	20/09/2023	La Matuna, Pie de la Popa, Getsemaní, El Cabrero, El Boquetillo, Chambacú, San Diego	08:00 a.m. a 12:00 p.m.
4	16/09/2023	Manga, Martínez Martelo, Bruselas, Amberes, Blas de Lezo, La Cuchilla	08:00 a.m. a 12:00 p.m.

*Nota.* Elaboración propia con base en lo referenciado por José Cabrera y Libio Figueroa.

La Tabla 1 muestra el listado de los espacios identificados inicialmente, a través de la revisión documental y por referencia de los actores que lideran este juego en la ciudad<sup>12</sup>. Espacios que se debían visitar y comprobar si efectivamente es un espacio donde se juega/jugaba el Bate de tapita. Este ejercicio se dividió en cuatro zonas que agrupaban los lugares más cercanos en cada una y se realizó en dos jornadas con el acompañamiento de estos líderes.

En total se logró georreferenciar 39 puntos donde se localizan los lugares en los que se jugaba Bate de tapita y en la actualidad los espacios en los que se sigue realizando este juego tradicional en la ciudad. Entre las características de los espacios georreferenciados, se evidencia que la mayoría se ubican en la localidad Histórica

y del Caribe Norte, y Virgen y Turística con el 63% y 35%, respectivamente. De la misma manera, las unidades comuneras de gobierno (UCG) que albergan más espacios de juego son las UCG

1, 2 y 4, entre estas albergan el 59% de los espacios de la ciudad y los barrios que aglomeran en mayor medida dichos lugares son: La Quinta, Torices, Pie de la Popa, Getsemaní, Manga, Martínez Martelo, Chiquinquirá y Blas de Lezo (Tabla 2). En relación con eso, el barrio Getsemaní se ha evidenciado que la práctica de Bate de tapita desde 1950 y los sitios como plaza de trinidad, calles del barrio, plaza del pozo, playón de la Matuna, Parque del Centenario y Avenida Pedregal (Arteaga y Soler,1988).

12. Se agradece por parte de la comunidad al líder comunitario José Cabrera, jugador y gestor del Bate de tapita y por la parte institucional a Libio Figueroa, contratista del Instituto Distrital de Deporte y Recreación - IDER, del programa Deporte social comunitario, quien maneja la organización de este tipo de actividades en el Instituto y también fue jugador asiduo de este juego.

**Tabla 2. Espacios georreferenciados por localidades, UCG y barrios**

<b>Localidad</b>	<b>UCG</b>	<b>Barrio</b>	<b>N°</b>
Histórica y del Caribe Norte	1	Manga	2
		Getsemaní	3
		San Diego	1
		Pie de la Popa	4
		Chambacú	1
	2	Torices	4
		Pie del Cerro	1
	3	7 de agosto	1
		Canapote	1
	8	Escallón Villa	1
9	Martínez Martelo	2	
	Amberes	1	
	Bruselas	1	
10	San Isidro	1	
Virgen y Turística	4	Boston	1
		La Quinta	6
	5	Chiquinquirá	2
		Olaya St 11 de noviembre	1
		Olaya St Villa Olímpica	1
7	Palmeras	1	
Industrial y de la Bahía	12	Blas de Lezo	2
<b>TOTAL</b>			<b>39</b>

*Nota.* Elaboración propia.

De acuerdo con la información recabada en este proceso, en la siguiente tabla se relacionan los años que aproximadamente reportan las personas a las que se les aplicó el instrumento en el lugar de visita, identificado en el que se empezó a jugar Bate de tapita. Igualmente, las iniciativas de desarrollo urbano de la ciudad en siglo XX como el Plan Pearson y Plan Regulador cuyo objetivo era higienizar y modernizar la ciudad, se tradujo en la construcción de equipamientos urbanos como la avenida Pedro de Heredia, complejo

comercial de la Matuna, y el primer tramo de alcantarillado, entre otras, lo que conllevó a una estigmatización de los barrios pobres como Lo Amador, Canapote, Chambacú, Pekín, Pueblo Nuevo y Boquetillo, que eran considerados espacios miserables, llevando en estos últimos a la desaparición y desplazamiento de sus habitantes. Lo anterior, coincide con la consolidación del proyecto turístico de la ciudad y resignificación de los monumentos (Valdemar ,2015; Flórez, 2017).

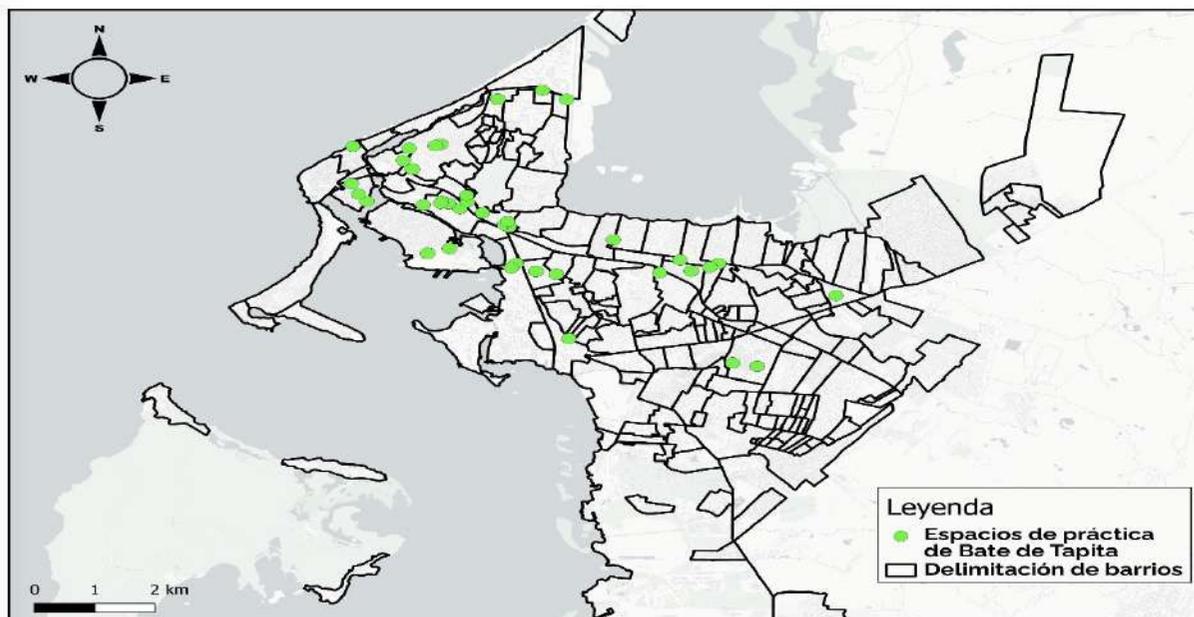
**Tabla 3. Número de espacios por año en el que se inicia a jugar Bate de tapita**

<b>Año</b>	<b>N° de espacios de práctica del Bate de tapita</b>
1920	3
1930	4
1940	1
1950	3
1960	3
1965	1
1967	2
1968	2
1969	1
1970	3
1975	1
1980	2
1990	3
2003	1
2005	1
2010	1
2011	1
2015	1
2016	2
2017	1
2019	2
<b>Total</b>	<b>39</b>

*Nota.* Elaboración propia con base en la entrevista con José Cabrera y Libio Figueroa.

La Figura 1 evidencia los espacios localizados en el recorrido del 16 y 20 de septiembre de 2023, cabe resaltar que la localidad Histórica y del Caribe Norte es la que concentra el mayor número de espacios, mientras que en la Industrial y de la Bahía se localizan menos lugares para práctica del Bate de tapita, lo que puede estar asociado al desarrollo urbanístico de la ciudad, que para la época

en que surge este fenómeno no había un desarrollo para la zona sur de la ciudad, lo cual se corrobora con el año en que se inicia a jugar en dichos lugares, se evidencia que en su mayoría empieza a mediados del siglo XX (Tabla 3). Para ese entonces no había mayor población y edificaciones en Cartagena, casi todo se concentraba alrededor del centro histórico.

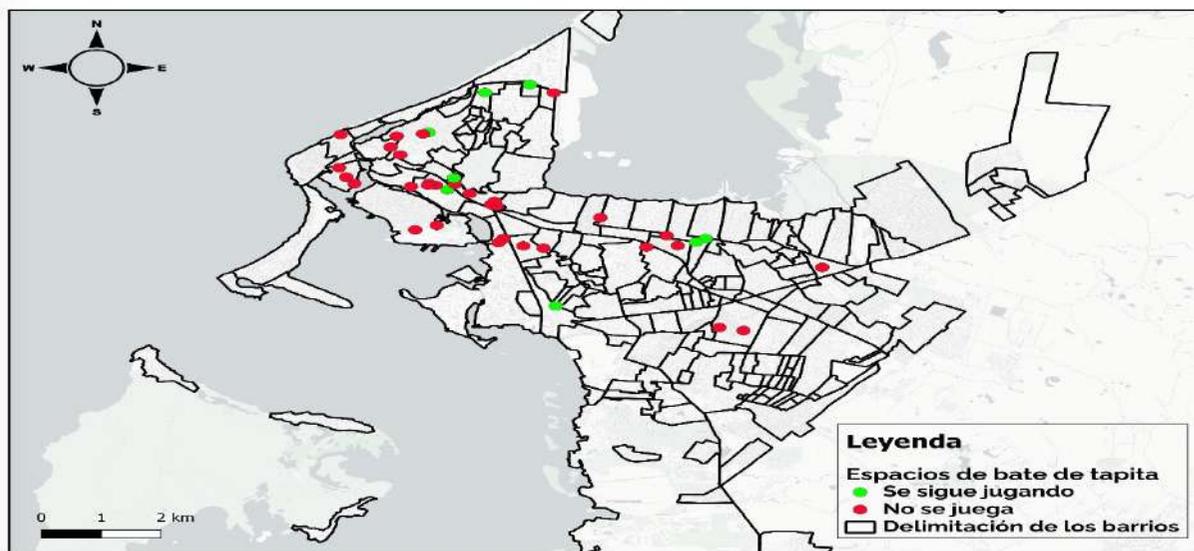


**Figura 1. Espacios georreferenciados en el recorrido asociados con el Bate de tapita**

Nota. Elaboración propia. En QGIS.

Por otra parte, se indagó sobre si en la actualidad los espacios referenciados se siguen utilizando para la práctica del Bate de tapita, los resultados arrojan que solamente en 8 lugares de los identificados se sigue jugando Bate de tapita, con torneos vigentes

y los restantes no se utilizan, puesto que la gran mayoría se han transformado en zonas comerciales, residenciales e infraestructura deportiva (Figura 2), así como, que se han perdido y ya no se practica en la actualidad por parte de las nuevas generaciones.



**Figura 2. Espacios georreferenciados donde se juega/jugaba Bate de tapita.**

Nota. Elaboración propia. En QGIS.

Los espacios en los que se juega Bate de tapita en la actualidad se localizan en barrios como Chiquinquirá, San Isidro, Pie de Popa, 7 de agosto, Torices (Calle Jorge Isaac), Canapote y Cerro de la Popa. Asimismo, en cada uno se juega un torneo, con excepción del Pie de la Popa, que más bien es un reencuentro entre los amigos, en fechas decembrinas, donde se juega un partido (Tabla 4).

Por último, los espacios donde se juega el Bate de tapita en la ciudad han sido relegados, ya que muchos se encontraban en grandes terrenos baldíos, playones y fueron reformados por el desarrollo urbano de la ciudad, que fue disponiendo de los mismos para otros fines. De igual manera, esta información se seguirá alimentando con las entrevistas que se realizarán en la próxima etapa de la investigación.

**Tabla 4. Nombre de los torneos que se realizan en espacios donde se juega Bate de tapita**

Nombre de los espacios de práctica de Bate de tapita	Nombre del torneo
Callejón de los Sapitos	Partido final de Bate de tapita en el mes de diciembre, se realiza un reencuentro entre los miembros del barrio.
Campo Canapote	Torneo de Bate de tapita organizado por el IDER
Campo de San Isidro	Torneo de Bate tapita San Isidro
Campo Los Terribles	Segundo Torneo Bate de tapita, Copa amistad, la organización de Bate de tapita la integran Nadir Miranda, Carmelo Guerrero, Pedro Oviedo, Henry Arnedo, José Cabrera
Jorge Issacs	Torneo Bate de tapita Jorge Issacs
La subida de la Popa	Torneo de Bate de tapita - JAC
Luis Eduardo Moreno- Chiquinquirá	Bate de tapita abierto
Santa María	Torneo Daniel Ortiz de Bate de tapita

*Nota.* Elaboración propia con base en la información recabada.

Finalmente, en la tabla 5 se indican todos lugares en los cuales se jugaba Bate de tapita y en la actualidad los espacios en los que se sigue realizando dicha práctica tradicional en la ciudad, son 39 espacios identificados en la ciudad a la fecha<sup>13</sup> que denotan que

este juego sigue vigente y que contrario a lo que afirman ETCAR y Mincultura (2018) no representa ningún riesgo inminente de desaparecer en la ciudad, por lo menos por ahora.

**Tabla 5. Nombre de los espacios y sectores donde se juega Bate de tapita en Cartagena**

Avenida del Lago
Calle 9 de la Quinta al frente de la Casa de los Campesinos al frente de la fábrica del hielo
Callejón de los Sapitos
Campo Canapote
Campo Carmelo
Campo de Bate de tapita Ernesto Diaz el Chino Sector D

13. Información que puede explorar como resultado de este ejercicio en el Sistema de Información de Deporte y Recreación del IDER en: <https://ider.gov.co/observatorio-ider/sidr/>

Campo de Blas de Lezo
Campo de San Isidro
Campo del Callejón de la Zona Franca
Campo del Zorro
Campo Los Terribles
Cancha de Amberes
Chambacú
De la Salle
El Bodegón
El patio de las Morales
El Toril
Estadio Abel Leal Díaz
Jorge Issacs
La cuchilla
La Iglesia de la Ermita
La Iglesia de Torices
La iglesia la Ermita
La iglesia los mormones del pie de la popa
La Mina
La mochita
La Placita- Zaragocilla Escallón Villa
La Punta
La subida de la Popa
Las Tenazas
Luis Eduardo Moreno- Chiquinquirá
Manga Las Colinas
Papayal
Parque Centenario
Parque de Bruselas
Patio de Garner
Pedregal
Plaza de la Trinidad
Santa María

*Nota.* Elaboración propia.

## 5. ANOTACIONES FINALES

El proceso de georreferenciación de los espacios de juego del Bate de tapita en Cartagena, se convierte en un punto de partida para empezar a trabajar de manera más acuciosa en el levantamiento, registro y actualización de datos que aporten a la apropiación social del conocimiento desde un enfoque espacial, no solo de este juego, sino de otros juegos tradicionales en la ciudad, que permita realizar un adecuado seguimiento detallado y continuo a las diferentes prácticas espontáneas recreativas realizadas en la ciudad, que a su vez nutra el Sistema de Información de Deporte y Recreación – SIDR del IDER, con el fin de brindar información efectiva para la toma de decisiones en cuanto a este tipo de juegos tradicionales.

Esta herramienta de georreferenciación ha permitido obtener resultados con un fin específico, de conocer la localización y el

contexto de un juego tradicional local, que necesita ser visibilizado y que busca la formalización para un día aspirar a ser competitivo y reconocido por la institucionalidad, debido a lo cual, el desarrollo de este tipo de ejercicios se convierte en una estrategia de gran aporte en este campo, al momento de conocer detalles del contexto y el espacio en que se realiza este tipo de juegos, entre otros aspectos de importancia para su formalización.

La identificación de estos espacios de Bate de tapita evidencia una concentración en las unidades comuneras de gobierno 1, 2 y 3, acorde al tejido urbano de la ciudad de la época. En su mayoría no se juega en dichos espacios dado a los cambios en el uso de estos, debido al impulso de distintos proyectos de infraestructura en la ciudad en el siglo XX. No obstante, el Bate de tapita sigue prevaleciendo en algunos lugares referenciados, que muestra la tradición de sus habitantes a seguir practicando este juego en la ciudad.



Nota. José Cabrera.

## Referencias bibliográficas

- Arias-Velandia, N., Rincón-Báez, W. y Cruz-Pulido, J. (2021). Diferencia de logro geolocalizado en educación presencial y a distancia en Colombia. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 23, e18, 1-22. <https://doi.org/10.24320/redie.2021.23.e18.3711>
- Arteaga, A. y Soler, C. (1988). Cambios en los valores recreativos en Getsemaní a partir de 1973. [Tesis de pregrado, Universidad de Cartagena]. Archivo de repositorio.
- Brawley, S., & Nielsen, E. (2023). Fandom, Place Protection, and Urban Planning: Two Sporting Case Studies. *Journal of Urban History*, 49(6), 1219-1242. <https://doi.org/10.1177/00961442211040452>
- Campos-Vargas, C., Mora-Zamora, R. y Segura-Castillo, A. (2015). Geovisión: una infraestructura abierta de datos espaciales. *Revista Tecnología en Marcha*, 28(3):15, 15-24. <http://dx.doi.org/10.18845/tm.v28i3.2408>
- Escuela Taller Cartagena de Indias - ETCAR y Ministerio de Cultura - MINCULTURA. (2018). Plan Especial de Manejo y Protección - PEMP Murallas y Castillo de San Felipe de Barajas. Documento Técnico de Soporte DTS, Diagnóstico. Tomo I. Cartagena. <https://fortificacionescartagena.com.co/es/pemp-murca/>
- Espinosa Espinosa, A., Ballestas Ávilez, J., y Utria Payares, A. (2019). Segregación residencial de afrodescendientes en Cartagena, Colombia. *Economía & Región*, 12(1), 95-132. <https://revistas.utb.edu.co/economiaayregion/article/view/190>
- ERSI (s.f.). Georreferenciación y sistemas de coordenadas. ArcGISResources. <https://resources.arcgis.com/es/help/getting-started/articles/026n000000s000000.htm>
- Flórez, F. (2015). Culto a la piedra, desprecio a la gente: Cartagena en tres escenas. En Abello, A. y Flórez, F. (Eds.), *Los desterrados del paraíso. Raza, pobreza y cultura en Cartagena de Indias* págs. 110-146. Editorial Maremágnum.
- García Gómez, S. (2018). Del papel al mapa. Las posibilidades de la georreferenciación en los Estudios Literarios, *Revista de Humanidades Digitales*, 2, 120-141. <https://doi.org/10.5944/rhd.vol.2.2018.22141>
- Goodchild, M. y Haining, R. (2005). SIG y análisis espacial de datos: perspectivas convergentes. *Revista de Investigaciones Regionales*, 6, 175-201. [http://www.aecr.org/images/ImatgesArticles/2007/09%20Goodchild+y+Haining.pdf?\\_ga=2.79067732.1918348688.1701390707-1533162392.1701390707](http://www.aecr.org/images/ImatgesArticles/2007/09%20Goodchild+y+Haining.pdf?_ga=2.79067732.1918348688.1701390707-1533162392.1701390707)
- González, M. (2016). Análisis cuantitativo de la infraestructura de educación en Colombia mediante el uso de un software de georreferenciación y PAJ. [Tesis de pregrado, Universidad de los Andes]. Archivo Digital. <http://hdl.handle.net/1992/14744>
- Grosjean, F. (2006). Un fútbol de campos y un fútbol de ciudades: análisis geográfico del servicio de fútbol en un marco regional. *Staps*, 74, 85-98. <https://doi.org/10.3917/sta.074.0085>
- Instituto Distrital de Deporte y Recreación de Cartagena - IDER. (2023). Diagnóstico participativo de la Política Distrital de Deporte y Recreación de Cartagena - PDDR. <https://ider.gov.co/wp-content/uploads/2023/08/Diagnostico-PDDR-V5-FINAL.pdf>
- Molina, G., Oquendo, T., Bastidas, D., Rodríguez, S. y Flórez, M. (2015). Georreferenciación de la oferta de programas de salud pública en cuatro ciudades en el contexto del mercado competitivo del sistema de salud, Colombia

2014. Revista Iatreia. 28(3): 223-239. <https://hdl.handle.net/10495/11421>

Olán, K., Sosa, E., Pérez, M., Castillo, F. y Gómez, R. (2021). Los sistemas de información como estrategia para mejorar la toma de decisiones en el ámbito deportivo. *Innovación y Desarrollo Tecnológico Revista Digital*. Vol13, N° 2. [https://iydt.files.wordpress.com/2021/06/2\\_22\\_los-sistemas-de-informacion-como-estrategia-para-mejorar-la-toma-de-decisiones-en-el-ambito-deportivo.pdf](https://iydt.files.wordpress.com/2021/06/2_22_los-sistemas-de-informacion-como-estrategia-para-mejorar-la-toma-de-decisiones-en-el-ambito-deportivo.pdf)

Téllez, E. S. (2021). Mapa financiero colombiano a través de herramientas de georreferenciación. [Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Bucaramanga] Archivo digital: <http://hdl.handle.net/20.500.12749/13908>

Universidad Nacional de Rosario. (s.f.). Curso de postgrado Georreferenciación. Grupo de Geodesia Satelital de Rosario. Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura. Rosario, República Argentina. [https://www.fceia.unr.edu.ar/gps/cursos/Georreferenciacion\\_2019.pdf](https://www.fceia.unr.edu.ar/gps/cursos/Georreferenciacion_2019.pdf)

Valdemar, F. (2017). Modernización urbana y exclusión social en Cartagena de Indias, una mirada desde la prensa local. *Revista Territorios* (36), 159-188. <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.5157>

Zhang, Y., Yi Ming, Y. & Shi, B (2023) Spatial distribution characteristics and causes of public sports venues in China. *Scientific reports*, 13(1),15056. <https://doi.org/10.1038/s41598-023-42308-6>

## ANEXOS

### Anexo 1. Cuestionario identificación de espacios del Bate de tapita

20/11/23, 18:09 Levantamiento de los escenarios de bate de tapita - Cizeño

Levantamiento de espacios para el juego pre-deportivo Bate ta...

Levantamiento de los espacios donde se juega o pre-deportivo Bate tapita en Cartagena de Indias

Fecha del levantamiento\*

Nombre del espacio del juego pre-deportivo Bate Tapita\*

Imagen del espacio de juego Bate Tapita\*

Ubicación del espacio de juego pre-deportivo Bate Tapita\*

¿En qué año se inicia a jugar Bate Tapita en dicho espacio?\*

¿En la actualidad, ¿se juega Bate tapita en este espacio?\*

Observaciones\*

Enviar

Consejo Municipal de Arica 2023 Enero 23

# GASTO PÚBLICO EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DE LAS SEIS PRINCIPALES CIUDADES DE COLOMBIA, 2008-2021

Jhonnatan Ballestas Avilez<sup>14</sup>



Nota. IDER. Instituto Distrital de Deporte y Recreación.

## RESUMEN

Este trabajo analiza el gasto público destinado a las actividades deportivas y recreativas en las seis principales ciudades del país (Bogotá, Barranquilla, Bucaramanga, Cartagena, Cali y Medellín) en el periodo 2008-2021. Los resultados muestran una alta variabilidad en el gasto con respecto a estas actividades. La participación mínima del sector deporte y recreación en el total de gasto de inversión a pesar de los grandes beneficios que posee en la salud mental, física y el mejoramiento del tejido social de las comunidades. Igualmente, una gran parte de los recursos están orientados a la construcción y mantenimiento de los escenarios deportivos, rezagando el fomento deportivo y recreativo clave para la dinamización de los espacios

recreo-deportivos. Pocas fuentes de financiación que se concentran en los ingresos corrientes de libre destinación, específicos y operaciones de crédito, esto evidencia la poca autonomía de los establecimientos públicos y la dependencia a la voluntad de los gobiernos de turno para una mayor consecución de recursos. En ese sentido, las entidades municipales deben realizar un esfuerzo fiscal mayor para ampliar la oferta deportiva y recreativa puesto que las necesidades crecen a un ritmo más rápido que los recursos, así como gestionar la realización de grandes eventos deportivos y recreativos a nivel nacional e internacional para lograr una mayor inversión en infraestructura deportiva que es clave para el desarrollo de las actividades deportivas y recreativas.

14. Economista y Politólogo de la Universidad Tecnológica de Bolívar, investigador del observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte, la Recreación y Actividad Física del Instituto Distrital Deporte y Recreación-IDER, jhonballes19@gmail.com

**Palabras clave:** finanzas públicas, actividades deportivas y recreación, gasto de inversión.

## 1. INTRODUCCIÓN

Las actividades deportivas y recreativas en Colombia son un derecho fundamental, así lo señala la carta magna que “reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre” (Constitución Política de Colombia, 1991, art. 52), además de un derecho humano según UNESCO (1978) en la Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte. En ese sentido, el Estado desde sus distintos niveles (nacional, departamental y municipal) debe garantizar el cumplimiento de dicho mandato, para ello se destinan recursos dentro del presupuesto público. La ley 181 de 1995 crea el sistema nacional del deporte y disposiciones para el fomento del deporte, la recreación y aprovechamiento de tiempo libre. Esta ley tiene la finalidad de orientar, bajo conceptos definitivos, las funciones que deben cumplir las entidades públicas con respecto a la actividad deportiva y recreativa. Así como las facultades que tienen las entidades territoriales para la ejecución de dicha misionalidad, lo cual va muy ligado a la descentralización administrativa que inició en la década de los ochenta en el país.

El gasto público orientado a las actividades deportivas, recreativas y aprovechamiento del tiempo libre busca promover programas para la promoción y masificación, así como espacios adecuados (escenarios deportivos y recreativos) para su práctica. Los recursos destinados por parte de los gobiernos subnacionales y las fuentes de financiación para la ejecución de proyectos para la masificación de la práctica deportiva y recreativa evidencian las dificultades para la implementación debido a las restricciones presupuestales, lo cual hace que se reduzca el alcance en la población.

Por otro lado, las actividades deportivas y recreativas traen beneficios a la salud pública como es la prevención de las principales enfermedades no transmisibles (ENT) como diabetes, cardiopatías, accidentes cardiovasculares, cáncer de mama, y mejora la salud mental, calidad vida y el bienestar (OPS, 2019). De igual manera, dichas actividades contribuyen al fortalecimiento del tejido social en las comunidades ya que los espacios deportivos y recreativos son el lugar de encuentro entre hogares de distintos niveles de ingresos, grupos étnicos y demás, esto justifica la categoría como “social” otorgada por la constitución a este tipo de gasto.

El objetivo de este documento es analizar el gasto de inversión en actividades deportivas y recreativas en las principales ciudades de Colombia en el periodo 2008–2021 (...). A través de este análisis se puede observar el comportamiento de dicho rubro en el presupuesto

público, la participación relativa del sector, destinación de los recursos y fuentes de financiación, la inversión per cápita y crecimiento en el periodo estudiado, así como un panorama sobre la financiación del sector deporte y recreación para cada una de las ciudades. Asimismo, la metodología empleada es un enfoque cuantitativo de tipo descriptivo donde se utilizan las bases de datos del Consolidador de Hacienda e Información Pública-CHIP para cada una de las ciudades.

La destinación y distribución de los recursos orientados al deporte y la recreación muestra una perspectiva clave para comprender la dinámica presupuestal en las principales ciudades como son las dificultades y fortalezas, así como la consecución de fuente de financiación para mantener y ampliar la cobertura de los proyectos para el fomento de la actividad deportiva y recreativa.

Este documento se compone de cinco secciones. La segunda sección corresponde a la revisión de estudios sobre la dinámica de las finanzas públicas territoriales enfocado al deporte y recreación. La tercera realiza una explicación de la metodología empleada dentro de la investigación. La cuarta sección es un análisis de la estructura de gasto del rubro destinado al deporte y recreación en las ciudades, la distribución de los recursos y fuentes de financiación. Finalmente, en la última sección se presentan las conclusiones del trabajo.

## 2. ANTECEDENTES

Los estudios sobre el gasto público orientado a las actividades deportivas y recreativas a nivel nacional son escasos ya que en su gran mayoría se concentran en el análisis agregado de las finanzas públicas territoriales y sectores como educación y salud. En ese sentido, los trabajos se centran en comprender el comportamiento de los ingresos y gastos de las entidades territoriales, la estructura y ejecución en el periodo de estudio específico; además de cómo los ciclos económicos afectan a las políticas fiscales subnacionales (Bonet, Pérez y Ricciulli, 2018;2021;2022). De la misma forma, los impactos de las transferencias nacionales como el Sistema General de Participaciones -SGP y regalías en las finanzas territoriales, así como su asignación y distribución en los distintos municipios y departamentos, evidencia un crecimiento negativo con respecto al sector deporte en el SGP (Ayala, Bonet y Pérez, 2014; Bonet, Haddad y Pérez, 2022).

Por otro lado, los estudios de ciudades en particular cuyo objetivo es entender el comportamiento y estructura de los ingresos y gastos en un periodo específico, indican cómo los recursos se destinan a los diferentes sectores, entre ellos el deporte y recreación. Bonet (2008) y Bonet, Reina y Hahn (2019) analizan las finanzas

públicas de Cartagena en el periodo 2000-2007 y 2001-2018, respectivamente. Resaltan una alta dependencia de los ingresos municipales a las transferencias del gobierno nacional y el gasto de inversión muestra que una cuarta parte se destina a educación y salud, mientras que solamente un 1.3% al deporte y recreación en el año 2018. De la misma manera, Otero (2019) estudia el caso de Barranquilla, donde destaca la superación de la crisis financiera del municipio y su recuperación en el periodo 2000-2009, expone que el principal ingreso son las transferencias que representa el 54% y el comportamiento de los rubros de ingreso, con respecto al gasto de inversión clasificado por su finalidad, evidencia que los sectores con mayor porcentaje son: educación, servicios públicos generales y salud.

Ayala y Bonet (2017) y Restrepo y Chacón (2017) examinan el caso de Valledupar y Soledad, respectivamente. El primero muestra la situación de insolvencia que padeció la capital del departamento del Cesar, lo que hizo que el municipio suscribiera un acuerdo de reestructuración de pasivos en el 2014, para ello analizan el periodo 2005-2015, exponen un aumento sostenido de los gastos sin una suficiente generación de ingresos, conllevó a dicha situación. Cabe resaltar que la transferencia representa un 68% de los ingresos totales. Con respecto a los gastos de inversión, más de la mitad de la destinación fue para los sectores de educación y salud. El segundo expone la estructura de ingresos y gastos del municipio, donde se destaca una alta dependencia en términos de ingresos a la transferencia que equivale al 82% en el periodo 2010-2014 y una evolución de los demás tributos. La estructura de gasto de inversión revela que se dirigió a los sectores de salud, educación, agua potable y saneamiento básico.

En este marco, González y Rodríguez (2009) y González et. al (2012) examinan el comportamiento de las finanzas públicas de Medellín en el periodo 2000-2006 y 1998-2009, respectivamente. En ambos trabajos resaltan que los ingresos tributarios y transferencias son importante dentro de la estructura de ingresos para la financiación del gasto a diferencia de los no tributarios cuya importancia es menor, el gasto de inversión evidencia que la proporción de gasto está destinado a educación, salud, sanidad y otros. Por otra parte, López y Mesa (2007) destacan en el periodo 2002-2005 hubo una baja dependencia a las transferencias en los ingresos, sobresaliendo los recursos de capital por los excedentes financieros de las empresas industriales y comerciales del Estado. En ese sentido, los gastos de inversión se destinaron a los sectores señalados anteriormente.

Collazos (2012) analiza el comportamiento de finanzas públicas de Cali en el periodo 1998-2009, se calculó los indicadores de capacidad fiscal y financiera por dos grupos. Menciona la baja

transferencia por parte de las empresas públicas del municipio y en promedio 46.8% de los ingresos totales provienen de recursos propios, pero no desagrega los gastos de inversión para conocer su finalidad. Concluye que presenta problemas notables para su sostenibilidad debido a una alta dependencia de las transferencias, elevado gasto de funcionamiento y la inversión pública no ha atendido las necesidades de la población. De la misma manera, Zapata y Chaparro (2002) observan la sostenibilidad de las finanzas públicas de Bogotá en el periodo 1990-2009, y concluyendo que el distrito podría invertir un promedio anual de 2 billones de pesos y resalta los ingresos tributarios como el recurso que mayor aporta al Impuesto de Industria y Comercio -ICA.

El gasto en actividades deportivas y recreativas es considerado como social. Cardona (s.f.) examina el gasto público social en el periodo 2000-2010, donde evidencia que gran proporción de los recursos están destinados a subsidios y salud, y el gasto de inversión social fue principalmente enfocado a vivienda, gobierno, agua potable y saneamiento básico. El sector deporte y recreación es uno de los rubros con menor inversión durante el tiempo estudiado. Por otra parte, Orozco (2015) estudia el gasto público en salud por las entidades territoriales en 2007-2013. El autor demuestra que la principal destinación fue financiar la afiliación del régimen subsidiado y baja focalización en acciones de promoción y prevención e inversión en la red pública hospitalaria, y las fuentes de financiación más empleadas fueron Fosyga y Sistema General de Participaciones. En esa misma línea, Romero y Amézquita (2021) investigan el gasto en educación y salud por parte de las entidades departamentales entre 1918 - 1973 y evalúan si los cambios son significativos. Los resultados muestran una convergencia departamental y los esfuerzos tienen efectos notables en la reducción, sin embargo, siguen siendo insuficientes.

Armenta y López (2023) y Acevedo (2023) examinan la situación financiera de los Institutos de Deportes de Medellín y Antioquia. Los primeros estudian la sostenibilidad de ambas entidades, exponen que cerca del 95% de los ingresos provienen de transferencias realizadas por la administración municipal central y los recursos propios equivalen al 4.74% en el periodo 2021-2022, por lo que concluyen que existe poca autonomía dada la dependencia del gobierno central. El segundo indaga sobre las fuentes de financiación alrededor del deporte, educación física, la recreación y actividad física en el Instituto de Deportes de Antioquia, como el impuesto al tabaco, la tasa ProDeporte, la estampilla ProDesarrollo, el impuesto a los licores. Reconoce que cada uno de estos tributos tiene una relación con el sector salud, puesto que la finalidad es la reducción de enfermedades alrededor del tabaco y consumo de alcohol, esto generaría una disminución en los recaudos, pero destaca la creación de nuevos tributos para financiar la promoción

de actividades deportivas y recreativas.

Las publicaciones relacionadas con la inversión pública en el deporte se centran en comprender los efectos de dichas actividades en el mejoramiento del bienestar de la sociedad. En el ámbito internacional, Vásquez (2018) examinan la eficiencia de la inversión destinada al deporte de alto rendimiento y sus resultados obtenidos en las distintas competencias del ciclo olímpico y mundial en el periodo 2009–2016, revela que los logros deportivos no han mejorado a pesar del incremento de la inversión; además, resalta que no existe un equilibrio general entre la eficiencia económica y deportiva, es decir, no hay una cantidad óptima para alcanzar el éxito deportivo. En el mismo sentido, Feller, García y Sandoval (2023) elaboran una caracterización de la inversión en deporte y actividad física en Chile. Identifican 74 fuentes de financiación públicas en cerca de 51 programas y analizan la efectividad en dos comunas (El Tabo y La Florida). Los resultados demuestran que no existen diferencias significativas, lo cual atribuyen a falta de continuidad en la inversión, patrones culturales, sostenimiento de hábitos deportivos de las personas, gestión y oferta deportiva local, y al comportamiento de las organizaciones deportivas que buscan poder subsistir. En el contexto nacional, las investigaciones son escasas ya que en su mayoría realizan una revisión del cumplimiento de los planes de desarrollo territoriales y políticas públicas sin incluir un análisis financiero e impacto.

En general, los trabajos sobre los gastos destinados al deporte y recreación son limitados dado que en su gran mayoría estudian el agregado de las finanzas públicas territoriales para entender su estructura presupuestal. El presente estudio contribuye a interpretar la dinámica del gasto en la actividad deportiva y recreativa en las principales ciudades del país alrededor de este rubro, así como la composición y fuentes de financiación, limitaciones y aportar a las posibles alternativas de solución para la obtención de recursos al sector.

### 3. METODOLOGÍA

Los datos utilizados en este trabajo provienen del Consolidador de Hacienda e Información Pública –CHIP, cuya finalidad es consolidar la información contable, financiera y presupuestal de las entidades públicas, operado por Contaduría General de la Nación –CGN. En el marco normativo colombiano, el gasto público está compuesto por funcionamiento, servicio a la deuda e inversión. Para este estudio solamente se tendrá en cuenta este último ya que está dividido por destinaciones con proyectos que contienen metas y actividades que cuyo propósito es resolver problemáticas en un determinado

periodo (DNP, 2003).

La estrategia metodológica empleada fue un enfoque cuantitativo de tipo descriptivo. En relación con esto, se analiza el comportamiento del gasto de inversión del sector deporte y recreación de las capitales escogidas en el periodo 2008–2021, para ello se tiene en cuenta la apropiación final y compromisos generados en cada vigencia. El primero es el presupuesto final de la vigencia después de adiciones, deducciones o traslados, y los compromisos son todos los actos realizados para comprometer el presupuesto (CGN, s.f). Igualmente, la estructura destinada por cada entidad de acuerdo con las disposiciones legales, la participación relativa en el total del gasto de inversión, y las fuentes de financiación para la ejecución de los distintos proyectos formulados por las administraciones municipales.

En este aspecto, las ciudades seleccionadas fueron: Bogotá, Barranquilla, Bucaramanga, Cartagena, Cali y Medellín. La escogencia de estos municipios se basó en el criterio de su importancia económica y rendimiento deportivo en competencias como juegos nacionales que se realizan cada año. Para tales efectos, cabe resaltar que en las capitales señaladas habita el 30% de la población total del país<sup>15</sup>.

Es de resaltar que la estructura administrativa vigente en cada municipio es similar, ya que son establecimientos públicos encargados de las actividades deportivas y recreativas, exceptuando a Cali y Barranquilla que poseen una Secretaría de Deporte y Recreación, un caso atípico como Bogotá que posee un instituto y una Secretaría de Cultura y Recreación. Es necesario realizar dicha aclaración para comprender los resultados que se presentarán en la siguiente sección sobre la dinámica del gasto público en actividades deportivas y recreativas en las ciudades analizadas.

### 4. RESULTADOS

El presupuesto final de los gastos de inversión destinados a actividades deportivas y recreativas en los municipios estudiados reflejan fluctuaciones de los recursos asignados entre 2008 y 2021. Bogotá es la ciudad con mayor rubro seguido por Medellín y Cali (ver Figura 1). Vale la pena anotar el caso de Barranquilla alcanza un máximo en la vigencia 2018 y retorna nuevamente a sus niveles iniciales. Lo anterior está asociado a la realización de los Juegos Centroamericanos y del Caribe para ese año, lo que significó una mayor asignación para la consecución de dicha competencia deportiva por parte del municipio y gobierno nacional, en la que se invirtieron 500 mil millones de pesos (“Escenarios de los juegos”,

15. Cálculos del autor con base en las proyecciones de población del DANE del año 2023.

2018). La pandemia del COVID-19 provocó una reducción de los recursos destinados a actividades deportivas y recreativas en todas las ciudades en el 2020, con excepción de Medellín que mantiene sus niveles de inversión en todo el periodo estudiado.

La atracción de eventos deportivos nacionales e internacionales son oportunidades para mejoramiento de la infraestructura deportiva en los municipios. Esto se evidencia también en Cartagena y Bolívar en la realización de los juegos nacionales celebrados en 2019, que movilizó cerca de 180 mil millones de pesos en inversión en la infraestructura (La FM, 2018).

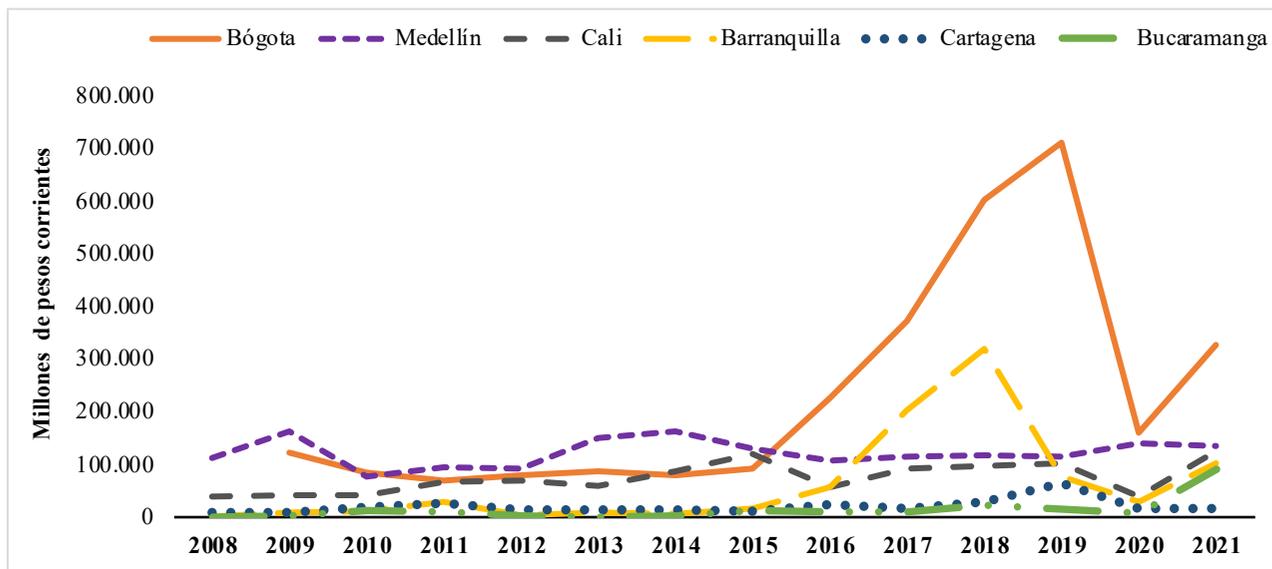


Figura 1. Presupuesto de gasto de inversión destinado a actividades deportivas y recreativas por ciudades, 2008-2021

Nota. Elaboración propia con base en el CHIP.

En términos reales, el crecimiento promedio anual del presupuesto de gasto de inversión entre 2008-2021 de las ciudades fue mayor al 90% (ver figura 2). Barranquilla es la ciudad con mayor variación en su presupuesto seguida de Bucaramanga y Cali. Asimismo,

como se mencionó anteriormente, la pandemia del COVID-19 hizo reducir más de la mitad de los recursos en la mayoría de los municipios (Anexo-1).

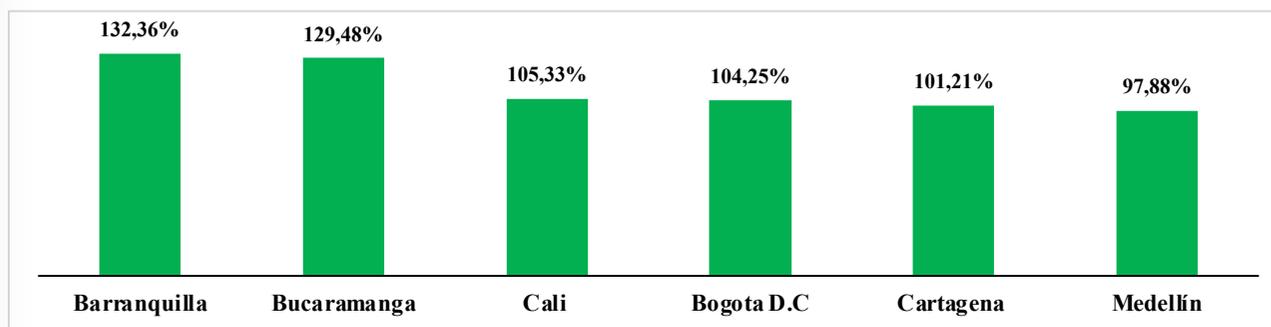


Figura 2. (%) Tasa de crecimiento real en el gasto de inversión en actividades deportivas y recreativas por ciudades, 2008-2021 (Promedio anual)

Nota. Elaboración propia con base en el CHIP.

La ejecución presupuestal es la cantidad de recursos comprometidos para la adquisición de bienes y servicios dentro de una vigencia fiscal aprobada (Ministerio de Hacienda, 2018). En ese sentido, la ejecución promedio de las ciudades fue de 88.6%. No obstante, Medellín, Bogotá y Barranquilla exponen la ejecución más alta dentro del periodo estudiado, caso contrario al de Cartagena que

presenta la menor ejecución (ver Tabla 1 y Figura 3). Esto último, se debe a la crisis de gobernabilidad que experimentó la ciudad entre 2012-2018, con los cambios constantes de alcalde y gabinete distrital, por ejemplo, en la misma dirección del Instituto Distrital de Deporte y Recreación-IDER encargado de la promoción de las actividades deportivas y recreativas en la ciudad (Funcicar, 2018).

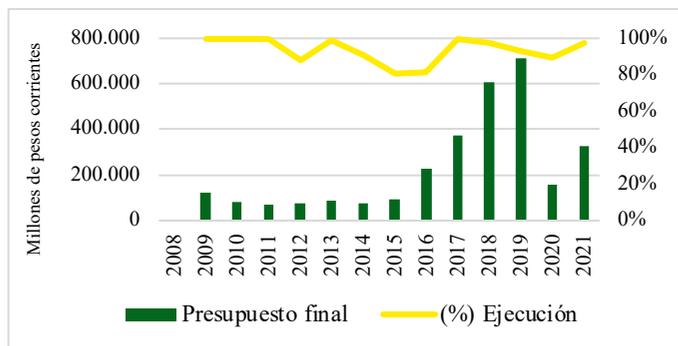
**Tabla 1. (%) Ejecución presupuestal por ciudades, 2008-2021 (promedio)**

Ciudad	% Ejecución
Medellín	99,7%
Bogotá	93,4%
Barranquilla	91,4%
Bucaramanga	89,5%
Cali	87,8%
Cartagena	70,3%

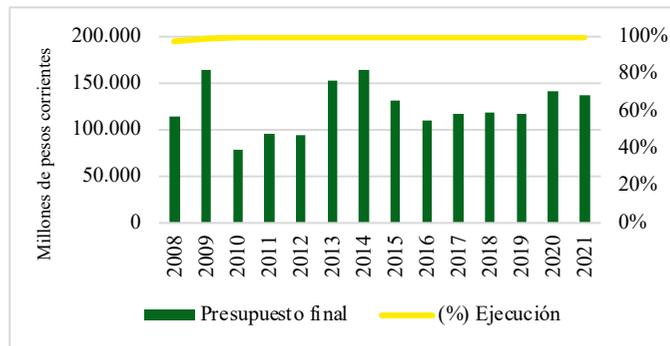
*Nota.* Elaboración propia con base en el CHIP.

**Figura 3. Presupuesto y ejecución por ciudad, 2008-2021**

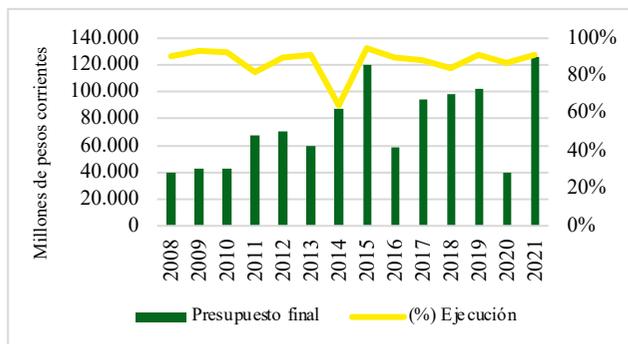
**a) Bogotá**



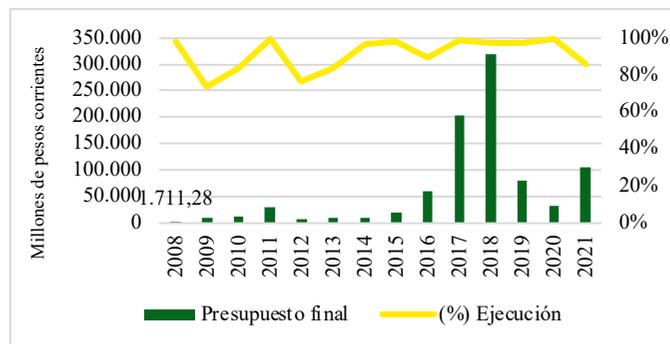
**b) Medellín**



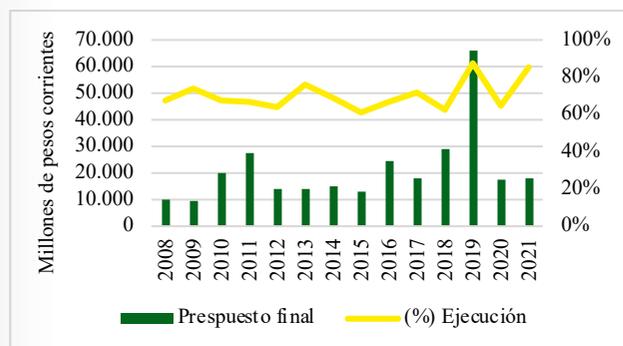
**c) Cali**



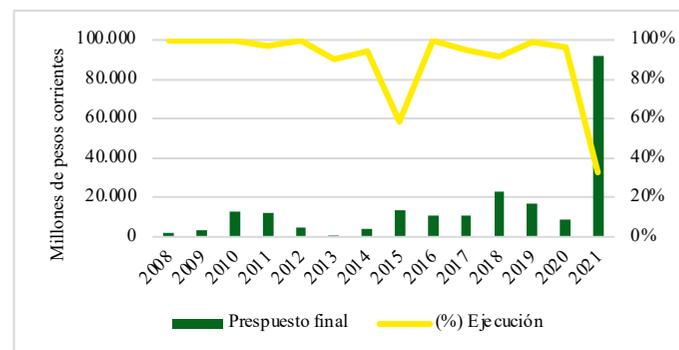
**d) Barranquilla**



### e) Cartagena



### f) Bucaramanga



Nota. Elaboración propia con base en el CHIP.

Al revisar el gasto de inversión por habitante orientado a actividades deportivas y recreativas, evidencia una variabilidad en cada una de las ciudades. Particularmente, Medellín experimenta una reducción progresiva entre los años 2014 y 2021. Bogotá tiene un comportamiento similar a las demás ciudades en los primeros años y repunta entre 2015 y 2019. De igual manera, Barranquilla y Cartagena alcanzan su punto máximo en 2018 y 2019 respectivamente. Cali

y Bucaramanga muestran fluctuaciones notables, la primera una disminución entre 2015 y 2018, y la segunda una reducción entre los años 2011-2013 y un crecimiento entre 2014-2019 (ver Figura 4). Por otra parte, en el año 2021 se incrementa el gasto per cápita en todas las ciudades con excepción de Cartagena que evidencia una reducción.

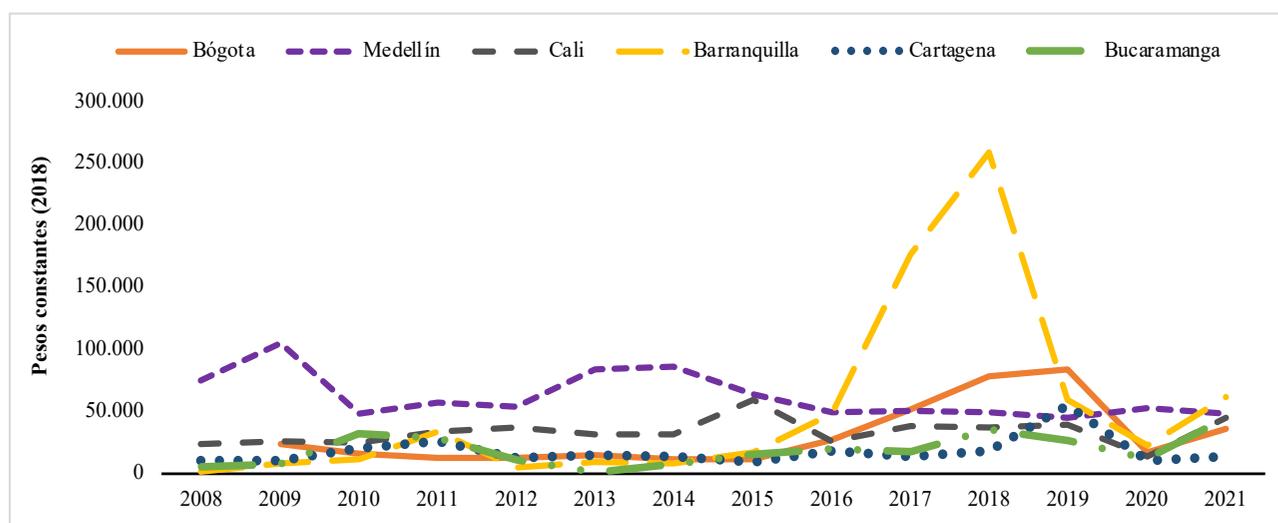


Figura 4. Gasto de inversión real per cápita en actividades deportivas y recreativas por ciudades, 2008-2021

Nota. Elaboración propia con base en el CHIP.

La tasa de crecimiento real promedio anual del gasto de inversión per cápita entre 2008–2021 revela disparidades entre las ciudades. Barranquilla y Bucaramanga presentan la mayor tasa de crecimiento, lo que podría estar asociado a la variación real del gasto de inversión

en actividades deportivas y recreativas. De igual forma, Cartagena y Medellín son las ciudades que presentan menor crecimiento, esta última exhibe una tasa de crecimiento negativo (ver la tabla 2).

**Tabla 2. (%) Tasa de crecimiento real del gasto de inversión per cápita por ciudades, 2008–2021 (Promedio anual)**

Ciudad	Tasa de crecimiento real promedio anual
Barranquilla	27,10%
Bucaramanga	15,90%
Cali	4,51%
Bogotá D.C	2,98%
Cartagena	1,63%
Medellín	-3,07%

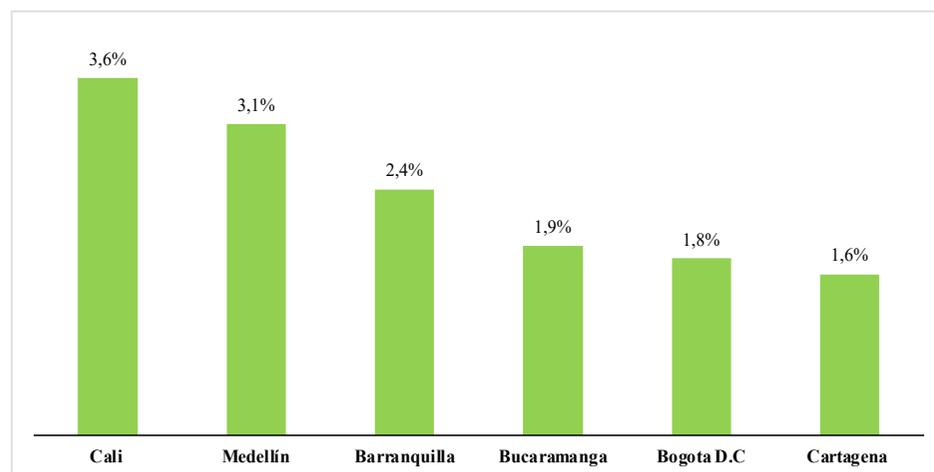
*Nota.* Elaboración propia con base en el CHIP.

### Participación de las actividades deportivas y recreativas en el gasto total de inversión

El presupuesto total de gasto de inversión está compuesto por 18 rubros que responde a temáticas específicas que son: Educación, Salud, Agua potable y Saneamiento Básico (sin incluir proyectos de VIS), Deporte y Recreación, Cultura, Servicios Públicos, Vivienda, Agropecuario, Transporte, Ambiental, Centros de Reclusión, Prevención y Atención de Desastres, Promoción del Desarrollo, Atención a grupos vulnerables - Promoción Social, Equipamiento, Desarrollo Comunitario, Fortalecimiento Institucional y, Justicia y Seguridad.

La participación promedio del rubro de deporte y recreación en el total de los gastos de inversión refleja que Cali y Medellín son los municipios que más contribución realizan dentro del periodo analizado seguido por Barranquilla, y Cartagena que tienen el menor aporte (ver Figura 5). No obstante, siguen siendo bajo los recursos invertidos para la promoción y fomento del deporte y la recreación, así como en los escenarios para la realización de estas actividades, teniendo en cuenta los beneficios que representa para la salud mental y física, como es la prevención de enfermedades no transmisibles (ENT) y el fortalecimiento del tejido social.

**Figura 5. (%) Participación del rubro deporte y recreación en el gasto de inversión de las principales ciudades, 2008–2021 (Promedio)**



*Nota.* Elaboración propia con base en el CHIP.

Por otro lado, al examinar la participación de cada uno de los rubros sobre el total de los gastos de inversión de los municipios, evidencia que educación, salud y transporte representan cerca del 60% en el periodo 2008-2021, y lo restante se distribuye en

los demás sectores (ver Tabla 2). En ese sentido, la concentración de los recursos en ciertos sectores demuestra las prioridades que tienen los gobiernos de turno en la formulación de proyectos de inversión, así como la orientación de los recursos.

**Tabla 3. (%) Participación por rubro de gasto total de inversión por ciudades, 2008-2021 (Promedio).**

<b>Inversión</b>	<b>Medellín</b>	<b>Barranquilla</b>	<b>Bogotá</b>	<b>Cartagena</b>	<b>Bucaramanga</b>	<b>Cali</b>
Educación	25,5%	26,0%	27,3%	33,2%	32,7%	30,7%
Salud	16,9%	26,1%	18,6%	32,0%	22,3%	24,8%
Agua Potable Y Saneamiento Básico	3,9%	5,5%	2,3%	5,6%	2,4%	4,0%
Deporte Y Recreación	3,1%	2,4%	1,8%	1,6%	1,9%	3,6%
Cultura	2,9%	1,1%	1,8%	0,9%	1,3%	2,6%
Servicios Públicos	1,6%	2,3%	3,5%	0,3%	6,6%	2,5%
Vivienda	2,7%	1,1%	1,7%	2,2%	1,0%	0,9%
Agropecuario	0,2%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	1,2%
Transporte	13,1%	14,0%	11,7%	6,7%	14,7%	14,5%
Ambiental	1,8%	2,8%	1,7%	4,2%	0,7%	1,7%
Centros de Reclusión	0,1%	0,2%	0,0%	0,1%	0,1%	0,3%
Prevención y Atención de Desastres	0,9%	1,0%	3,0%	1,8%	1,5%	1,4%
Promoción del Desarrollo	3,9%	1,2%	8,2%	0,7%	0,6%	0,7%
Atención a grupos vulnerables - Promoción Social	7,4%	3,4%	7,1%	3,5%	3,0%	3,8%
Equipamiento	4,9%	5,1%	2,7%	1,8%	4,9%	1,3%
Desarrollo Comunitario	1,3%	0,2%	0,2%	0,4%	0,2%	1,1%
Fortalecimiento Institucional	5,1%	6,1%	6,1%	3,2%	3,9%	3,2%
Justicia y Seguridad	4,6%	1,6%	2,5%	1,5%	2,2%	1,9%

*Nota.* Elaboración propia con base en el CHIP.

### Estructura del gasto de inversión en deporte y recreación

El gasto de inversión en su composición por cada rubro indica la finalidad de los recursos. En ese sentido, en el sector de deporte y recreación destina más del 60% en la construcción, mantenimiento y/o adecuación de los escenarios deportivos y el fomento de la práctica del deporte y la recreación (ver Tabla 3). Aun así, solamente Medellín y Barranquilla destinan una mayor proporción a promover las actividades deportivas y recreativas, puesto que las demás urbes se focalizan en la construcción y mantenimiento de los escenarios deportivos, así como su dotación. En el caso particular

de Cartagena y Barranquilla revela pago por déficit de 2.2% y 1.7%, respectivamente.

Estos resultados muestran una debilidad, puesto que gran parte está orientada a la infraestructura deportiva debido a los altos costos para la mantenimiento, adecuación y construcción, lo que resulta vital para el desarrollo de las actividades deportivas y recreativas. Asimismo, la promoción y masificación del deporte y la recreación es clave para la dinamización de dichos espacios deportivos y recreativos, pero queda rezagada en su participación.

**Tabla 4. Estructura del gasto de inversión en deporte y recreación por ciudades, 2008-2021 (Promedio)**

Inversión	Medellín	Barranquilla	Bogotá	Cartagena	Bucaramanga	Cali
Fomento, desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre	58,4%	49,4%	13,10%	33,22%	34,79%	37,35%
Construcción, mantenimiento y/o adecuación de los escenarios deportivos y recreativos	41,6%	46,0%	56,07%	52,09%	64,32%	61,16%
Dotación de escenarios deportivos e implementos para la práctica del deporte	0,0%	0,6%	20,87%	4,83%	0,83%	0,75%
Pago de instructores contratados para la práctica del deporte y la recreación	0,0%	0,6%	9,54%	6,05%	0,00%	0,00%
Pago de déficit de inversión en deporte y recreación	0,0%	1,7%	0,0%	2,12%	0,83%	0,00%
Pre-inversión en infraestructura	0,0%	2,2%	0,63%	0,28%	0,04%	0,40%
Reservas de inversión en el sector vigencia anterior (ley 819 de 2003)	0,0%	0,1%	0,0%	1,40%	0,0%	0,33%

*Nota.* Elaboración propia con base en el CHIP.

## Fuentes de Financiación

La ley 181 de 1995 instituye el impuesto al tabaco y cigarrillo, y faculta a los municipios a crear tributos para financiar las actividades deportivas y recreativas. En ese marco, el Sistema General de Participaciones (SGP) destina el 8% de los recursos al deporte (ley 715 de 2001), además el decreto 4934 de 2009 reglamenta la ley 1111 de 2006, que dicta que el 25% del IVA a la telefonía móvil se destina al fomento de la cultura y deporte. Igualmente, la ley 1493 de 2011 crea el impuesto a espectáculos públicos y ley 2023 de 2020 crea la tasa ProDeporte a raíz de la nulidad de la sobretasa deportiva, ambas tienen una destinación específica.

La fuente de financiación que más aporta al gasto de inversión en

torno al deporte y la recreación de las seis principales ciudades en el periodo 2008–2021, son los ingresos corrientes de destinación específica y libre destinación, y operaciones de crédito (ver Tabla 4). En este aspecto, la asignación de los recursos está sujeto a la voluntad de la administración central ya que los establecimientos públicos encargados en Cartagena, Medellín, Bucaramanga y Bogotá reciben dichos recursos vía transferencias, lo que indica una poca autonomía de dichas entidades.

En Barranquilla y Bucaramanga cerca del 50% del gasto efectuado en el periodo estudiado, proviene de operaciones de créditos asociado al mejoramiento y construcción de escenarios deportivos. Por otro lado, Cali, Cartagena y Bogotá más de dos cuartas partes proceden de ingresos de libre destinación, caso particular de Medellín que dicha participación alcanza el 93%.

**Tabla 5. (%) Fuente de financiación de los gastos de inversión del rubro deporte y recreación por ciudades, 2008-2021**

Fuente de Financiación	Medellín	Bogotá	Cali	Barranquilla	Cartagena	Bucaramanga
Cofinanciación municipal	0,0%	0,0%	0,4%	0,7%	0,0%	0,0%
Cofinanciación departamental	0,0%	0,0%	0,9%	4,0%	0,0%	1,8%
Cofinanciación nacional	0,0%	0,0%	0,1%	17,3%	0,1%	0,0%
Crédito interno y externo	1,2%	19,2%	4,2%	43,4%	1,5%	48,7%
Ingresos corrientes con destinación específica - recursos propios	1,0%	10,6%	27,7%	7,8%	44,0%	2,0%
Ingresos corrientes de libre destinación	92,8%	21,8%	35,8%	17,5%	30,8%	36,0%
Otras fuentes diferentes a las anteriores	0,0%	9,2%	1,8%	0,8%	1,8%	0,0%
Otros aportes o transferencias municipales	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%
Otros aportes o transferencias nacionales	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Otros recursos de capital	0,0%	31,4%	5,5%	6,1%	0,0%	0,0%
Recursos de capital propios	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	8,9%	0,0%

Rentas cedidas de i) imoconsumo de cerveza, cigarrillos y tabaco, licores, vinos aperitivos y similares, ii) rentas del monopo- lio de juegos de suerte y azar	0,0%	2,9%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%
Rendimientos finan- cieros de los recursos del SGP	0,0%	0,3%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%
SGP- Deporte	4,9%	4,5%	8,1%	2,2%	8,7%	4,9%
SGP- Libre inversión	0,0%	0,1%	14,6%	0,2%	0,1%	6,6%
SGP- Recursos por crecimiento de la eco- nomía superior al 4	0,0%	0,0%	0,3%	0,0%	0,0%	0,0%
Escalonamiento. régimen anterior de regalías ley 141 94 y 756 02	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Fondo nacional de regalías	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%	0,0%
Impuesto de trans- porte a gasoductos y oleoductos. ley 153 2012	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,6%	0,0%
Regalías y compen- saciones (incluye impuesto de trans- porte de oleoductos y gasoductos)	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%

*Nota.* Elaboración propia con base en el CHIP.

## 5. CONCLUSIONES

La evolución de los gastos de inversión en actividades deportivas y recreativas en las seis principales ciudades del país en el periodo 2008-2021, muestra una volatilidad en la destinación de los recursos y una reducción significativa en la pandemia del COVID-19, y se recuperan en el año 2021. Por otro lado, Bogotá y Medellín son las ciudades con mayor presupuesto destinados al deporte y la recreación, aun así, en términos reales el crecimiento promedio en el presupuesto fue superior en Barranquilla y Bucaramanga, así como en gasto per cápita.

La participación en el total del gasto de inversión de los recursos destinados a actividades deportivas y recreativas es muy baja, ya que en la mayoría de las ciudades esta focalizado a educación, salud y transporte, a pesar de los beneficios que tienen dichas actividades en el bienestar de las personas. Asimismo, la estructura de gasto revela que la gran parte de los recursos están orientados en mejoramiento y construcción de escenarios deportivos, rezagando el fomento deportivo y recreativo. Solamente Barranquilla y Medellín mantienen una proporción equilibrada.

Las fuentes de financiación para respaldar el gasto en torno al deporte y recreación muestra que los ingresos de libre destinación y específica (ICLD y ICDE), y operaciones de crédito, son los principales rubros que respaldan la inversión, aun así, depende de la voluntad

del gobierno de turno ya la organización administrativa de cada una de las ciudades, donde en su mayoría tiene establecimientos públicos que dependen de las transferencias realizadas del gobierno central correspondientes a los ICLD e ICLDE.

Ante la insuficiencia presupuestal, se recomienda un mayor esfuerzo fiscal dado que las necesidades crecen más rápido que los recursos en el sector deporte y recreación, una gestión para la realización de eventos deportivos y recreativos de índole nacional e internacional, que ayudan a la movilización de inversión en la infraestructura deportiva y recreativa. Asimismo, recurrir a nuevas fuentes de financiación como el Sistema General de Regalías (SGR) para atención de los escenarios deportivos y recreativos, además de revisar la articulación con los gastos de inversión en educación y salud para fortalecer oferta deportiva y recreativa debido a los beneficios en salud física y mental de las personas, así como el fortalecimiento del tejido social de las comunidades.

Este trabajo contribuye a entender las dinámicas de la inversión pública orientada al deporte y recreación, así como la priorización de los gobiernos de turno a la formulación de los planes de desarrollo. Por otro lado, incentivar una mayor comprensión de dichos campos de estudio puesto que la mayoría de los estudios se enfocan en educación y salud, dejando de lado la incidencia de dichos sectores en la cohesión social y calidad de vida de las personas.



Nota. IDER. Instituto Distrital de Deporte y Recreación.



Nota. IDER. Instituto Distrital de Deporte y Recreación.

## Referencias bibliográficas

- Acevedo, C. (2023). Finanzas para las practicas DRAFE en el Departamento de Antioquia. [Tesis de Maestría, Universidad de Antioquia]. Archivo digital. <https://hdl.handle.net/10495/35134>
- Armenta, A. y López, R. (2023). Análisis de la sostenibilidad financiera de los Establecimientos Públicos del Departamento de Antioquia y del Distrito Especial de Medellín entre 2021 – 2022, casos Instituto Departamental de Deportes de Antioquia – INDEPORTES Antioquia e Instituto de Deportes y Recreación de Medellín - INDER Medellín. [Tesis de Maestría, Universidad Antonio Nariño]. Archivo digital. <http://repositorio.uan.edu.co/handle/123456789/8227>
- Ayala-García, J., Bonet-Morón, J. y Pérez-Valbuena, G. J (2014). Contexto histórico y evolución del SGP en Colombia. Documentos de Trabajo sobre Economía Regional y Urbana, (205). <https://doi.org/10.32468/dtseru.205>
- Ayala-García, J. y Bonet-Morón, J. (2017). Las finanzas públicas de Valledupar, 2005 – 2015. Documentos de Trabajo sobre Economía Regional y Urbana, (252). <https://doi.org/10.32468/dtseru.252>
- Bonet-Morón, J. (2008). Las finanzas públicas de Cartagena, 2000-2007. Documentos de Trabajo sobre Economía Regional y Urbana, (101). <https://doi.org/10.32468/dtseru.101>
- Bonet-Morón, J., Pérez-Valbuena, G. J., y Ricciulli-Marín, D. (2018). ¿Hay pereza fiscal territorial en Colombia? Revista de Economía del Rosario, 21(2), 247-307. doi: <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/economia/a.7196>
- Bonet-Morón, J., Pérez-Valbuena, G. J., y Ricciulli-Marín, D. (2021). Política fiscal subnacional y ciclos económicos en Colombia. Documentos de Trabajo sobre Economía Regional y Urbana, (295). <https://doi.org/10.32468/dtseru.295>
- Bonet-Morón, J., Pérez-Valbuena, G. J., y Ricciulli-Marín, D. (2022). Cien años de finanzas públicas territoriales. Cuadernos de historia económica. (56). <https://doi.org/10.32468/chee.56>
- Bonet-Morón, J., Pérez-Valbuena, G. J., y Haddad, E. (2022). Impacto regional de las regalías en Colombia. Documentos de Trabajo sobre Economía Regional y Urbana, (309). <https://doi.org/10.32468/dtseru.309>
- Bonet-Morón, J., Reina-Aranza, Y. y Hahn, L. (2019). Las finanzas públicas de Cartagena, 2001-2018. Documentos de Trabajo sobre Economía Regional y Urbana, (282). <https://doi.org/10.32468/dtseru.282>
- Cardona, A. (s.f). Gasto Público Social Colombia 2000-2010. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Estudios%20Economicos/Gasto%20P%C3%ABlico%20Social%20Colombia%202000-2010.pdf>
- Carta Internacional de la Educación física, la actividad física y el deporte, 21 de noviembre, 1978, [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000235409\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000235409_spa)
- Collazos, J. (2012). Finanzas públicas de Cali: evolución, caracterización y diagnóstico. Revista Estudios Gerenciales, 28 (125), 68-80. [https://doi.org/10.1016/S0123-5923\(12\)70009-8](https://doi.org/10.1016/S0123-5923(12)70009-8)
- Constitución Política de Colombia (1991, 20 de julio). Congreso de la República de Colombia. [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion\\_politica\\_1991.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html)
- Contaduría General de la Nación (s.f.). Manual para el Registro de la Contabilidad Presupuestal Pública. [https://www.chip.gov.co/AyudaWEB/ManualCGR/MANUAL\\_PARA\\_EL\\_REGISTRO\\_DE\\_CONTABILIDAD\\_PRESUPUESTAL\\_PUBLICA\\_20-10-10.pdf](https://www.chip.gov.co/AyudaWEB/ManualCGR/MANUAL_PARA_EL_REGISTRO_DE_CONTABILIDAD_PRESUPUESTAL_PUBLICA_20-10-10.pdf)

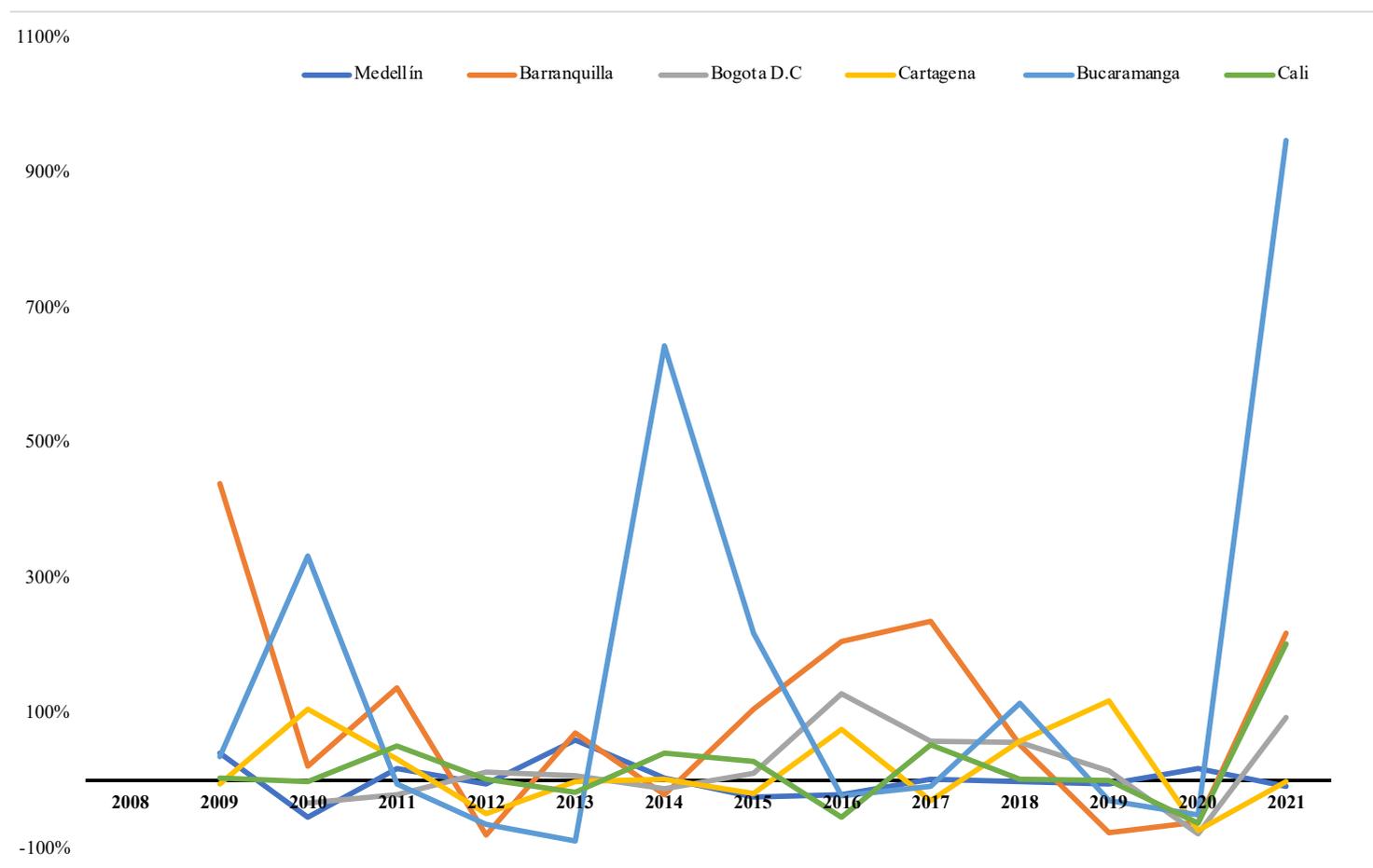
- Departamento Nacional de Planeación (2003). Manual de Clasificación Presupuestal del Gasto de Inversión. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Inversiones%20y%20finanzas%20pblcas/Manual%20de%20Clasificaci%F3n%20del%20Gasto%20de%20Invers%20subs.pdf>
- Escenarios de los Juegos Centroamericanos y del Caribe tienen 60% de avance (2018, 23 de marzo). La República. <https://www.larepublica.co/infraestructura/escenarios-de-los-juegos-centroamericanos-y-del-caribe-tienen-60-de-avance-2613806>
- Funcicar (2018). En menos de 30 meses, Alcaldía de Cartagena ha tenido más de 101 cambios en su equipo de gobierno. <http://funcicar.org/en-menos-de-30-meses-alcaldia-de-cartagena-ha-tenido-mas-de-101-cambios-en-su-equipo-de-gobierno/>
- García P., Í, Feller V., C y Sandoval V., P (2023). Caracterización de la inversión pública en deporte y actividad física en Chile: Una aproximación a la medición de su efectividad. *Revista Gestión y Política Pública*, 2005,55-82. <https://doi.org/10.29265/gypp.voio.119>
- González, J. y Rodríguez, A (2009). Medellín: una evaluación del comportamiento de las finanzas públicas municipales, 2000-2006. *Perfil de Coyuntura Económica*, (13), 165-197. Recuperado a partir de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/coyuntura/article/view/3303>
- González, J., López, M. y Tobón, A. (2012). Finanzas y gestión pública local en Colombia: el caso de la Hacienda. *Revista Estudios Gerenciales*, 28 (125), 30-39. [https://doi.org/10.1016/S0123-5923\(12\)70005-0](https://doi.org/10.1016/S0123-5923(12)70005-0)
- López González, M. y Mesa Callejas, R (2007). Análisis de las finanzas públicas del municipio de Medellín, (2002 – 2005). *Cuadernos de Administración*, (36-37), 98-119. <https://www.redalyc.org/pdf/2250/225020349004.pdf>
- La FM (2018, 24 de septiembre). Juegos Nacionales 2019 tendrán una inversión de \$180.000 millones. <https://www.lafm.com.co/deportes/juegos-nacionales-2019-tienen-garantizados-los-recursos-coldeportes>
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público (2018). Auditoría específica a la ejecución presupuestal del ministerio de hacienda y crédito público vigencia 2018. [https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC\\_CLUSTER-111179%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased](https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-111179%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased)
- Organización Panamericana de Salud [OPS] (2019). Plan de acción mundial sobre actividad física 2018-2030. Más personas activas para un mundo sano. [https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/50904/9789275320600\\_spa.pdf](https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/50904/9789275320600_spa.pdf)
- Orozco-Gallo, A. (2015)-Un análisis del gasto público en salud de los entes territoriales colombianos. Documentos de Trabajo sobre Economía Regional y Urbana, (220). <https://doi.org/10.32468/dtseru.220>
- Otero-Cortés, A. (2019). Superando la crisis: las finanzas públicas de Barranquilla, 2000 - 2009. *Economía & Región*, 5(2), 87-130. <https://revistas.utb.edu.co/economiaayregion/article/view/248>
- Restrepo Gómez, A. y Chacón, J. (2015). Las finanzas públicas de Soledad, Atlántico: un caso atípico. *Economía & Región*, 9(2), 99-146. <https://revistas.utb.edu.co/economiaayregion/article/view/107/88>
- Romero-Baquero, C.-A., & Amezquita-Zárate, P. (2021). Gasto público departamental en educación y salud en Colombia (1918-1973). *Investigaciones De Historia Económica*, 17(4), 29-46. <https://doi.org/10.33231/j.ihe.2020.10.003>

Vásquez, L (2018). Relación de la inversión pública en deporte de alto rendimiento y los resultados deportivos obtenidos. Período 2009-2016. [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. Archivo digital. <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/15471>

Zapata, J. y Chaparro, J.C. (2002). Sostenibilidad de las finanzas públicas de Bogotá 1990-2009. Coyuntura Económica: Investigación Económica y Social. <http://hdl.handle.net/11445/1114>

## ANEXOS

### Variación real de los gastos de inversión en actividades deportivas y recreativas en las seis principales del país, 2008-2021



Nota. Elaboración propia con base en el CHIP.

# LA POLÍTICA DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CARTAGENA COMO MECANISMO DE CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE ESTRATEGIAS PARA EL FOMENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA

Johnker Augusto Santamaría Ramos<sup>16</sup>



Nota. IDER. Instituto Distrital de Deporte y Recreación.

## RESUMEN

Este artículo busca proveer una reflexión teórica del proceso de estructuración de la Política Distrital de Deporte y Recreación de Cartagena – PDDR, adelantado por el Instituto Distrital de Deporte y Recreación – IDER, la cual tiene como objetivo

umentar la prevalencia de actividad física en los diferentes grupos poblacionales de la ciudad. Esta reflexión parte de la comprensión de la política pública como concepto integrador de la acción colectiva por medio de sus definiciones, características y complejidades. Adicionalmente, se aborda la participación

14. Doctor en Ciencias Sociales. Coordinador del Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte, la Recreación y la Actividad física del Instituto Distrital de Deporte y Recreación de Cartagena. observatorio@ider.gov.co – johnkersantamaria@hotmail.com

ciudadana como espacio para la construcción colectiva, entendiendo desde una perspectiva transversal la racionalidad comunicativa y el imperativo categórico como herramientas para la estructuración de consensos y compromisos por el mejoramiento del deporte y recreación de Cartagena. De la revisión del proceso de formulación de la PDDR, se resalta la racionalidad comunicativa del proceso de participación, donde actores con diferentes perspectivas sobre el deporte y la recreación, logran consolidar una mirada colectiva sobre las problemáticas del sector. Igualmente, desde la utilización del análisis de redes fue posible relacionar los puntos críticos y factores estratégicos que surgieron de los postulados comunitarios y que permitieron orientar la formulación de las alternativas para ampliar el alcance de la oferta misional del IDER.

**Palabras clave:** política pública, participación ciudadana, construcción colectiva, racionalidad comunicativa.

## 1. INTRODUCCIÓN

El desarrollo de políticas públicas en general suele estar asociado a los espacios de participación ciudadana que permiten desde lo colectivo construir alternativas de solución con alto grado de pertinencia y en procura de una mayor efectividad. Comprender este tipo de procesos de planificación desde su complejidad permite entender el alcance como estrategia de cambio social.

El presente trabajo tiene el propósito de reflexionar sobre el proceso de formulación de la Política Distrital de Deporte y Recreación – PDDR, la cual se desarrolló bajo la coordinación del Instituto Distrital de Deporte y Recreación de Cartagena – IDER, bajo la competencia como ente rector del deporte y la recreación a nivel distrital. Esta se desarrolló desde la iniciativa institucional, la cual tiene el interés de proveer un plan estratégico para el mejoramiento de la prevalencia de la actividad física en el territorio a través de la ampliación sistemática y ordenada de la oferta misional, el mejoramiento de las competencias través de la ampliación sistemática y ordenada de la oferta misional, el mejoramiento de las competencias del capital humano del sector y elevar el desempeño organizativo y deportivo de los organismos deportivos de la ciudad.

Se busca comprender desde un enfoque teórico-conceptual las características del proceso, partiendo del abordaje de las políticas públicas desde sus características formales, sus fases y su alcance como estrategia de construcción colectiva y estrategia de cambio social. Adicionalmente, se busca delimitar el alcance de la participación ciudadana como un componente fundamental de la

construcción colectiva, que se desarrolla a partir de la racionalidad comunicativa y bajo la orientación del imperativo categórico que busca la consolidación de una perspectiva colectiva sobre los problemas asociados al deporte y la recreación.

La revisión teórica propuesta permitió identificar las características propias del proceso de política pública utilizado en el distrito de Cartagena, resaltando el Decreto 1070 de 2021 donde se institucionaliza el Consejo de Política Económica y Social del Distrito de Cartagena – CONPES D.T. y C., y la Resolución 2916 de 2022 donde se define su reglamento interno y el alcance del ciclo de política pública.

En este mismo sentido, se abordan los procesos de la PDDR desde los conceptos y teorías resaltando el carácter colectivo de los procesos de participación ciudadana, la articulación de las diferentes perspectivas sobre el deporte y la recreación y la construcción de una mirada colectiva sobre los problemas asociados.

El presente documento parte de una revisión teórica de los conceptos de política pública y participación ciudadanas. Seguidamente se abordan los elementos conceptuales asociados a la PDDR y sus resultados desde la perspectiva de la construcción colectiva, utilizando la perspectiva reticular y por ultimo las reflexiones finales donde se resaltan las conexiones sobre las teorías y la PDDR como un componente práctico.

## 2. LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMO FUNDAMENTO EN LA CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS SECTORIALES

### Las políticas públicas

Las políticas públicas se conocen por ser “soluciones específicas de cómo manejar los asuntos públicos” (Lahera, 2004, p. 7). Sus fundamentos y estructura permiten generar respuestas a problemas sociales, a través de la planificación técnica y financiera, con una programación precisa y con unos resultados que buscan en el largo plazo, generar impactos y la promoción del cambio social.

Autores como Roth (2019) reflexionan sobre la definición de política pública logrando presentarlas como “ un instrumento de transformación de la sociedad que actúa sobre los comportamientos de las personas.”, mientras que desde una perspectiva más técnica Meny y Thoenig (1992) resaltan que “una política pública se presenta como un programa de acción gubernamental en un sector de la sociedad o en un espacio geográfico” (p. 90) y con base en esto señalan que estas deben tener contenido, programa, orientación normativa, factor de coerción y competencia social.

De acuerdo con lo anterior, las políticas públicas se erigen como un mecanismo para la transformación social a partir de la articulación de las leyes y los presupuestos gubernamentales, con el propósito de resolver una situación problemática. Está en su propósito diagnosticar a partir de diferentes formas y actores del contexto, una mirada articulada de los problemas sociales a atender, a partir de este producto de planificación.

El desarrollo de las políticas públicas mantiene un orden específico que permite la definición de fases que delimitan el camino a seguir para la estructuración de las alternativas de solución. Tamayo Sáez (1977) define desde elementos comunes, cinco fases como se ve en la Figura 1, las cuales parten de la definición de la problemática como punto de partida, donde se conoce la situación a cambiar, la formulación y adopción de alternativas, que se estructuran desde una perspectiva técnica de mayor eficiencia y eficacia y la implantación y evaluación como fases operativas que permiten comprender desde la práctica los alcances efectivos de las alternativas implementadas.

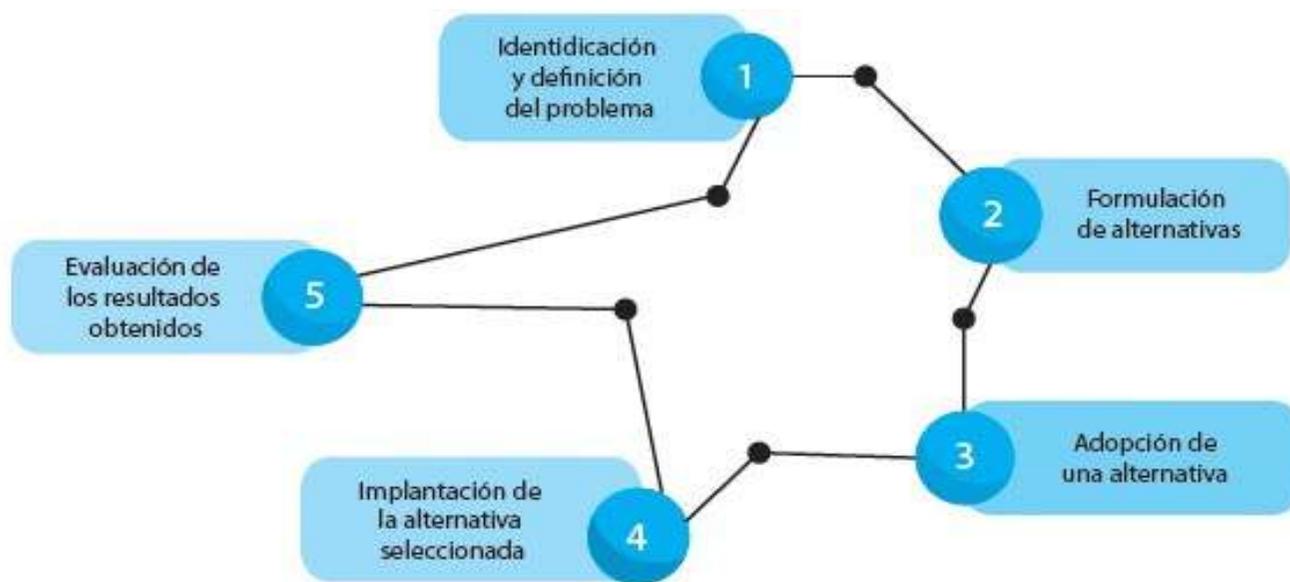


Figura 1. Ciclo de política pública.

Nota. tomado de Mora (2019).

De manera transversal, la definición del problema de política resulta esencial para establecer el horizonte de trabajo, el objetivo de acción y en general el cambio social esperado. Parsons (2007) resalta la importancia de comprender los problemas como aspectos contextuales y de carácter contingente, resaltando que los "problemas" de las políticas públicas resultan ser primordialmente objetos del contexto próximo y que su prevalencia está asociada a diferentes perspectivas que lo hacen tener un carácter diverso. Lo anterior, sienta las bases para la formulación y adopción de alternativas, al igual que la implantación y evaluación, definiendo las variables y elementos teórico-conceptuales que se asocian a la temática y al sector específico.

Las políticas públicas, más allá de los productos que pueda generar, tienen dentro de sus propósitos el cambio social, el cual se centra en el efecto/impacto que pueda generar. Lo anterior, se sustenta a que estas se instituyen con el propósito de mejorar las condiciones de vida, el bienestar y en general el desarrollo de las comunidades donde son implementadas. Desde una mirada amplia y de carácter colectivo, las políticas públicas son el resultado de la acción colectiva donde la población objeto tiene un papel preponderante en cada una de las fases que se ejecutan y la entidad gubernamental se encarga de orientar técnicamente el proceso.

### **La participación ciudadana como fundamento de la construcción colectiva de la estrategia a mediano y largo plazo**

Teniendo en cuenta lo anterior, los procesos de participación ciudadana se convierten en espacios necesarios para la articulación de percepciones sobre una problemática, resaltando el conocimiento tácito como elementos fundamentales para el afrontamiento de las problemáticas sociales de manera innovadora (Mulgan, 2006). Estos espacios resultan esenciales para la construcción colectiva y estructurar de manera integral la forma en que se abordan los problemas comunes y se anticipan las diferentes acepciones sobre una situación y sus complejidades.

De acuerdo con Carmona (2012), los procesos de participación ciudadana surgen a partir de la necesidad de retomar la legitimidad de los procesos democráticos, al igual que la construcción de corresponsabilidades entre estado y ciudadanía. De esta manera, se requiere que exista la necesidad de parte y parte de afrontar los compromisos establecidos de manera conjunta desde la iniciativa. Desde esta perspectiva, Carmona resalta que la participación ciudadana asume diversos sentidos y significados según las posturas de los actores involucrados y las condiciones del entorno.

En general, la participación ciudadana se erige como un mecanismo para la legitimación de la representatividad, haciendo énfasis en los límites de la competencia que cada parte asume en el proceso

de constitución de políticas públicas y los intereses inherentes asociados a los derechos. Con base en lo anterior, es posible concluir que los procesos de participación ciudadana aportan a los procesos de construcción colectiva a partir de dos elementos: la vinculación de una mirada ciudadana a los procesos de planificación territorial y la ampliación de la legitimidad de las acciones gubernamentales.

Para comprender la participación desde esta perspectiva de la construcción colectiva, es necesario entender que, con el paso de los años, la democracia representativa ha redefinido los límites entre representantes y representados, situación que ha generado problemas de gobernabilidad y reducción del respaldo a la toma de decisiones de los entes gubernamentales. Jiménez (1993) resalta que esta reducción del alcance de la representación política, está sustentada por la burocratización los representantes, los cuales asumen una actitud estamental y patrimonialista, dejando de lado las demandas sociales de sus representados.

Jackisch y Ferreira (1999) sustentan que el malestar con la democracia genera una mayor demanda de participación en los procesos de toma de decisiones. Señalan que los mecanismos de participación ciudadana, a pesar de querer fortalecer los espacios de articulación, no tienen buen concepto ciudadano. Los autores consideran que "entre los diversos problemas que se analizan en este volumen, pueden mencionarse la creciente burocratización de los partidos, la personalización de la política, la profesionalización de los dirigentes, el clientelismo, y por supuesto, el recurrente problema de la corrupción." (Jackisch y Ferreira, 1999, pp. 3-4). En términos generales, la participación ciudadana surge en gran medida por el descontento de la ciudadanía sobre los mecanismos de la representación democrática, soportada por la desviación de los intereses de aquellos que acceden al poder, olvidando los acuerdos sociales alcanzados en época de campaña (Reveles Vázquez, 2017).

Lo anterior, nos lleva a considerar que la participación ciudadana es un mecanismo esencial para la construcción colectiva de estrategias de intervención y políticas públicas. Mas allá de la necesidad de validar una estrategia de intervención, es la necesidad de implementar y consolidar espacios donde impere la racionalidad comunicativa, bajo la premisa de reequilibrar el poder en el marco de la administración pública (Cunill Grau, 2007). Esta racionalidad se concibe desde la acción comunicativa, donde los diferentes actores no se concentran en la consecución de su propio bienestar, sino en la articulación y comprensión de sus necesidades a partir de los elementos comunes de la situación en relación con otros actores del territorio (Grondin, 1990).

La participación ciudadana se puede definir entonces como "el involucramiento de los individuos en el espacio público estatal y no

estatal desde su identidad de ciudadanos, es decir, de integrantes de una comunidad política” (Villareal Martínez, 2009, p. 31). Sustentar el ejercicio gubernamental desde la construcción colectiva y la articulación ciudadana como eje transversal, va más allá de una perspectiva para la consistencia técnica y la eficiencia administrativa, es más un tema de construcción de una visión integral de la sociedad desde sus diferentes y divergentes perspectivas, un asunto sobre la viabilidad de un proyecto político y, a una visión de sociedad en el largo plazo (Villareal Martínez, 2012).

### 3. LA POLÍTICA DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CARTAGENA: INICIATIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL DESDE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

#### Las políticas públicas en el distrito de Cartagena

En el distrito de Cartagena el desarrollo de políticas públicas se delimitó por medio del Decreto 1070 de 2021 mediante el cual se institucionalizó el Consejo de Política Económica y Social del

Distrito de Cartagena – CONPES D.T. y C., el cual tiene como objeto “coordinar y orientar a las entidades distritales en el diseño, formulación, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas” (Alcaldía Mayor de Cartagena, 2021). Desde este decreto se torga la competencia a la Secretaría de Planeación Distrital el orientar técnica y metodológicamente a las distintas dependencias del distrito en los procesos de construcción de las políticas públicas sectoriales, de manera que puedan ser articuladas a los diferentes procesos de planificación territorial.

Posterior a la publicación de este decreto se definió el reglamento interno de CONPES D.T. y C. por medio de la Resolución 2916 de 2022 (Alcaldía Mayor de Cartagena, 2022), el cual delimitó el ciclo de política que se asumiría desde el gobierno local, el cual se ajusta a las necesidades generales de cualquier política, pero que agrupa elementos específicos a través de la constitución de productos específicos que permiten la formulación secuencial de políticas con enfoques transversales y diferenciales (ver Figura 2).



Figura 2. Ciclo de políticas públicas en Cartagena.

Nota. tomado de Secretaría de Planeación Distrital (2022).

De acuerdo con esto, en la primera fase de Alistamiento, se desarrolla la ficha de estructuración que delimita el alcance normativo, conceptual y técnico de la política pública, sentando las bases para la formulación de la iniciativa y los elementos metodológicos que regirán la fase de agenda pública. La segunda fase de Agenda pública, se centra en la construcción del diagnóstico desde una perspectiva colectiva, otorgando voz y voto a la ciudadanía y, a los actores sectoriales, de manera que se consolide una definición sistémica de la problemática a tratar, que vincule los postulados comunitarios y que articule la visión técnica del tema que se aborda.

La fase de formulación se construye a partir de los elementos de las dos primeras fases. De la primera, toma todo lo referente a las competencias soportadas en lo normativo para la entidad coordinadora y las demás entidades corresponsables. Del diagnóstico se toman los puntos críticos y los factores estratégicos como los elementos orientadores de las estrategias para la resolución de los problemas.

En conclusión, en el distrito de Cartagena se asumen las políticas públicas como elementos articuladores que pretenden dar voz a los diferentes actores del territorio en la estructuración de alternativas para la ocupación de problemas sociales. Desde una perspectiva integral, desarrolla elementos que dan coherencia a la necesidad de implementar las políticas públicas, las competencias sobre las temáticas y sectores, pero sobre todo, valida desde los procesos de construcción colectiva, la necesidad de articular diferentes actores y competencias territoriales para dar solución a problemas ciudadanos y promover el desarrollo integral de la ciudad.

### **La Política Distrital de Deporte y Recreación**

La Política Distrital de Deporte y Recreación – PDDR se erige como un instrumento de planificación que orientará las estrategias de promoción del deporte, la recreación y de la actividad física a nivel distrital, enfocada en la ampliación sistemática y ordenada de la oferta misional del IDER, a través del fomento, la formación y el desarrollo deportivo del Distrito, al fortalecimiento de los hábitos y estilos de vida saludable y, a la gestión del conocimiento asociado al deporte y la recreación. Surge desde la iniciativa institucional y no se enmarca en las metas del plan de desarrollo, pero se orienta como mecanismo para el fortalecimiento del deporte y la recreación de Cartagena. Asume la actividad física como concepto articulador de los procesos deportivos formales y aficionados, la recreación y la movilidad activa.

El soporte teórico-conceptual y normativo parte de acuerdos internacionales, que, a partir de consensos específicos asumen conceptos y definiciones que orientan la forma en que se conciben ciertas temáticas. Para el caso de la PDDR se parte del reconocimiento

del deporte, la recreación y la actividad física como un fenómeno social inherente al ser humano. El proceso normativo nacional tuvo varias décadas donde se delimitaron las competencias nacionales y territoriales sobre el deporte y la recreación en la que se centró la definición de los procesos de planificación y la concepción del deporte y la recreación como derechos fundamentales, lo que lo convierte en gasto público social y asigna recursos directos para su fomento. Desde la normatividad local se abordan las competencias institucionales específicas en cuanto a la rectoría del Sistema Deportivo Distrital – SDD, la gestión de recursos para el deporte y la recreación y el mantenimiento de la infraestructura deportiva distrital.

La formulación de la PDDR es coordinada por el Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte, la Recreación y la Actividad Física, bajo las directrices del Instituto Distrital de Deporte y Recreación de Cartagena – IDER como entidad pública del orden distrital rectora del sector, y cuenta con el apoyo de la Administración Pública Distrital para liderar, impulsar y coordinar la formulación de la política; a través, de la asistencia técnica de la Secretaría de Planeación Distrital de Cartagena y el acompañamiento del Consejo de Política Económica y Social del Distrito de Cartagena – CONPES D. T. y C.

### **La perspectiva reticular como mecanismo diagnóstico del sector deporte y recreación**

La perspectiva reticular se fundamenta en el análisis de redes sociales, el cual se define como “un conjunto de nodos socialmente relevantes conectados por una o más relaciones” (Marin y Wellman, 2011, p. 11), lo que en términos prácticos se constituye en la definición de modelos de análisis, a partir de los relacionamientos específicos de categorías y actores que interactúan dentro del espacio geográfico.

En el caso de la PDDR se utilizó este método de análisis para construir una perspectiva colectiva sobre los problemas que aquejan el sector deporte y recreación, relacionando puntos críticos y factores estratégicos, que surgen de los postulados ciudadanos consolidados en el marco de la fase de agenda pública donde se desarrolló un diálogo participativo y ordenado a partir de cifras disponibles del sector, como la línea base de trabajo en el SDD.

Lo importante de este análisis de redes no son las categorías o los grupos y subgrupos que surgen a partir de ellas, sino las relaciones que se crean a partir la articulación de conceptos, con la intención de exponer la forma como se moldean las dinámicas del SDD y se erigen los patrones específicos dentro de esas relaciones donde se funda el análisis de la sociología reticular. Este proceso permitirá identificar las mediaciones existentes entre puntos críticos y

factores estratégicos, donde sus vínculos permiten comprender la forma en que la ciudadanía y demás actores vinculados a la política, visualizan los problemas alrededor de una temática puntual y de esta manera la forma en que se construirá el diagnóstico participativo.

En la Figura 3 se presenta la red de factores estratégicos y puntos críticos. En ella se pueden visualizar las interrelaciones entre estas categorías, evidenciando un mayor número de problemas (puntos críticos) asociados a la Gobernanza y Gobernabilidad (11) e infraestructura (9). La primera categoría refleja la inconformidad en la forma en que el IDER desarrolla sus competencias como ente rector del deporte y la recreación en el distrito de Cartagena, la segunda, la forma como desarrolla la gestión en los escenarios deportivos, tanto en sus mantenimientos, como en la planeación para su crecimiento y evolución.

La categoría de infraestructura tiene niveles de intermediación altos con los demás puntos críticos, teniendo en común problemáticas asociadas a los déficits cuantitativos y cualitativos en cuanto a escenarios, la baja prevalencia de la actividad física como resultado del poco acceso a los escenarios y los temas de inseguridad, y la formalización de predios de uso deportivo.

En términos prácticos, los factores estratégicos de este análisis se vinculan directamente con las competencias del IDER como ente rector del deporte y la recreación a nivel distrital, siendo las problemáticas, la forma como la ciudadanía percibe la gestión del instituto, esbozando una hoja de ruta estratégica para el fortalecimiento del SDD y la implementación de la actividad física como elemento esencial de la cotidianidad de los cartageneros.

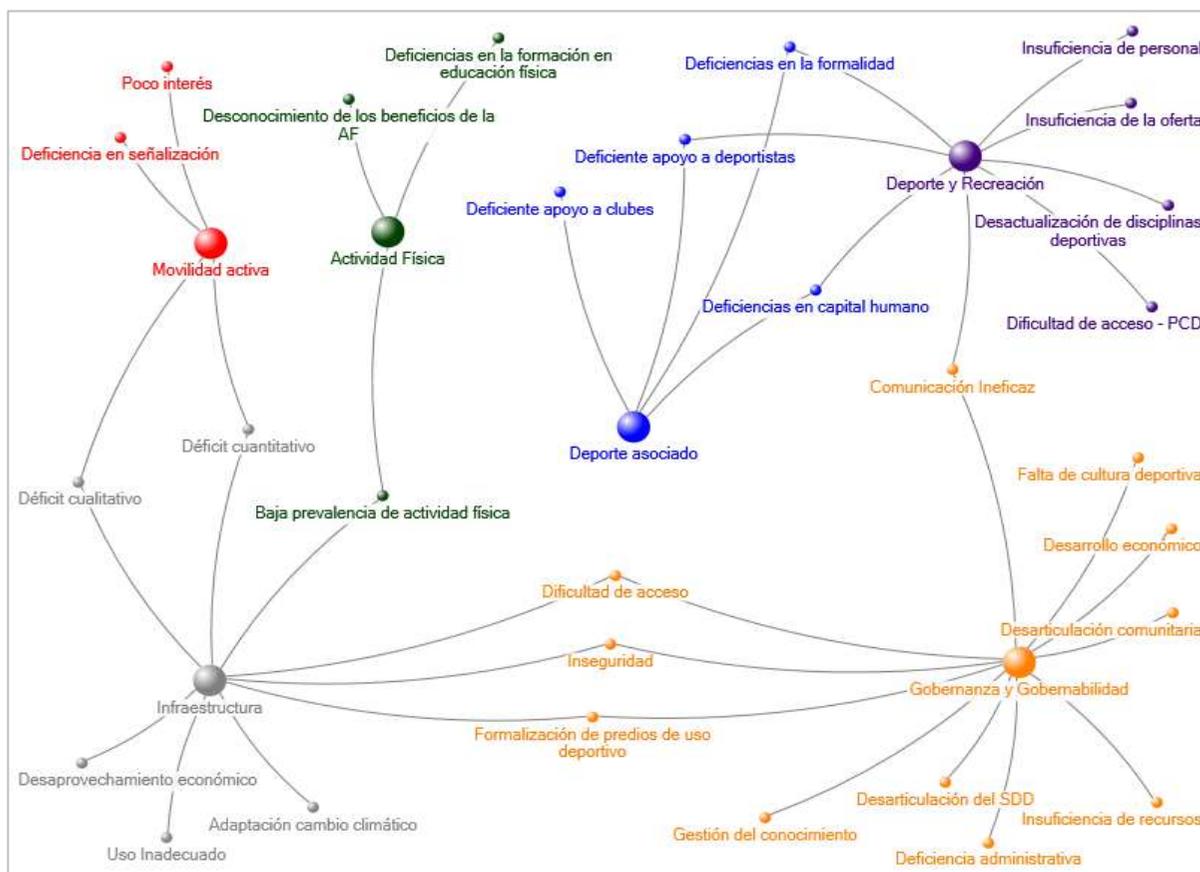


Figura 3. Dinámica relacional de factores estratégicos y puntos críticos de la PDDR.

Nota. Elaboración propia.

De acuerdo con IDER (2023) las relaciones entre las problemáticas, sus causas y efectos, resaltan la percepción de ineficiencia del actual modelo de desarrollo deportivo, el cual no genera el rendimiento adecuado en los deportistas, no dinamiza la actividad de los clubes deportivos, no motiva a la población para el desarrollo de actividad física y que no permite la apropiación y percepción de los escenarios deportivos como espacios de convergencia social, donde se constituyen y se construyen los relacionamientos fundamentales para la construcción de un sistema deportivo distrital sólido y enfocado a la difusión de la actividad física como estrategia de desarrollo.

Lo anterior, implica igualmente la necesidad de ampliar la oferta misional, el conocimiento del SDD, sus características y sus necesidades de innovación, de manera que se puedan aprovechar los potenciales deportivos y recreativos de la ciudad, vincularlos a la base económica y de esta manera también poder generar emprendimientos de base deportiva, que promuevan el empleo y la sostenibilidad del deporte y la recreación como herramienta para la superación de la pobreza en el Distrito de Cartagena.

La adecuada gestión de recursos será fundamental tanto en la asignación y ejecución del gasto, así como, en las estrategias de recaudo que permitan concentrar un nivel más alto de recursos que ayuden a consolidar una estrategia de inversiones en infraestructura y demás actividades asociadas a la oferta misional.

#### **4. REFLEXIONES FINALES**

De acuerdo con Meny y Thoenig (1992) cada política pública, desde la perspectiva de sus formuladores, es una teoría del cambio social y en este caso, la PDDR no se aleja de esta necesaria reflexión, en tanto su propósito está anclado al cambio de la mentalidad y la cotidianidad de los cartageneros alrededor de la actividad física, esta última como mecanismo de fortalecimiento del desarrollo integral y social de la ciudad.

A lo largo del proceso de estructuración y formulación de esta herramienta de planificación colectiva para el sector deporte y recreación de Cartagena, fue fundamental la participación ciudadana y de los diferentes actores del SDD, lo cual permitió estructurar un diálogo constructivo bajo la orientación de la racionalidad comunicativa (Cunill Grau, 2007; Grondin, 1990) y desde las relaciones existentes y las diferentes visiones que existen sobre las formas por medio de las cuales se dinamiza la actividad deportiva y recreativa a nivel distrital (Villareal Martínez, 2012).

Desde los fundamentos normativos que definen el ciclo de política y guardando la robustez metodológica que desde los diferentes métodos de investigación (cualitativos y cuantitativos) utilizados en este proceso, es posible indicar que la selección de los actores vinculados formalmente al diseño de esta política se ajusta a los criterios de representatividad, vinculación al sector y a la suscripción de una categoría superior: “ciudadanía”, que se vincula desde un imperativo categórico donde la humanidad está supeditada a una capacidad racional para construir fines comunes (Rivera Castro, 2004).

En general, desde una perspectiva integral del proceso de caracterización se buscó desde esta categoría superior, agrupar la diversidad de la población de la ciudad, sin desconocer la identidad de los grupos poblacionales y los roles de actores, pero procurando una perspectiva integral y unificada sobre el deporte y la recreación en Cartagena.

A partir de lo metodológico, se buscaba estructurar un diálogo consistente orientado por la acción comunicativa que permitiera la articulación de las diferentes visiones sobre el deporte y la recreación en Cartagena (Grondin, 1990), integrando una perspectiva cualitativa a través de los postulados comunitarios sobre temas básicos del sector, una cuantitativa asociada a los procesos estadísticos cimentados en la oferta misional del IDER y una perspectiva reticular que consolidó desde el relacionamiento de los diferentes enfoques, la construcción de factores estratégicos y puntos críticos que ayudaron en el proceso de formulación y orientación de estrategias para el fortalecimiento de la actividad física en Cartagena.

En términos generales, las aproximaciones normativas, metodológicas y procedimentales, han logrado estructurar un proceso participativo, donde la multiplicidad de actores ha permitido la construcción colectiva de lineamientos sobre el deporte y la recreación en Cartagena para el fomento de la actividad física.

La conjunción de estos elementos, permite orientar desde la visión institucional mecanismos que organicen las voces de los diferentes actores, tanto internos como externos, en procura de estructurar productos y líneas de acción estratégica que se adecuen a las necesidades del sector y que permitan mejorar las condiciones de acceso a actividades deportivas y recreativas como derecho fundamental.

Teniendo en cuenta el alcance de la PDDR, desde su proceso de diagnóstico y formulación se ha pretendido lograr consistencia social, en tanto los productos en su mayoría tienen un carácter subjetivo asociado al bienestar de la ciudadanía, su cohesión social y en general la felicidad (Castellanos Cereceda, 2012). Lo anterior, sustenta el enfoque sobre la participación ciudadana, que más allá de resolver asuntos sobre la representatividad política, buscaba la orientación a la racionalidad comunicativa y construcción de lo colectivo.



Nota. IDER. Instituto Distrital de Deporte y Recreación.



Nota. IDER. Instituto Distrital de Deporte y Recreación.

## Referencias bibliográficas

- Alcaldía Mayor de Cartagena. (2021). Decreto 1070 de 2021. Secretaría de Planeación Distrital.
- Alcaldía Mayor de Cartagena. (2022). Resolución 2916 de 2022. Secretaría de Planeación Distrital. <https://app.cartagena.gov.co/ActosAdministrativos/Documentos/58199.pdf>
- Carmona, R. (2012). Políticas públicas y participación ciudadana en la esfera local. Análisis y reflexiones a la luz de la experiencia argentina reciente. *Estado, Gobierno y Gestión Pública*, 10(20), Article 20. <https://doi.org/10.5354/0717-8980.2012.25863>
- Castellanos Cereceda, R. (2012). El bienestar subjetivo como enfoque e instrumento de la política pública: Una revisión analítica de la literatura. *Estado, Gobierno y Gestión Pública*, 10(20), Article 20. <https://doi.org/10.5354/0717-8980.2012.25862>
- Cunill Grau, N. (2007). La democratización de la administración pública. Los mitos a vencer. <http://ru.juridicas.unam.mx:80/xmlui/handle/123456789/776>
- Grondin, J. (1990). Racionalidad y acción comunicativa. *Ideas y Valores*, 39(83-84), 15-34. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/31909>
- Instituto Distrital de Deporte y Recreación de Cartagena - IDER. (2023). Diagnóstico participativo de la Política Distrital de Deporte y Recreación de Cartagena—PDDR. Instituto Distrital de Deporte y Recreación de Cartagena. <https://ider.gov.co/wp-content/uploads/2023/08/Diagnostico-PDDR-V5-FINAL.pdf>
- Jackisch, C. C., y Ferreira, D. M. (1999). Representación política y democracia. *Revista de Estudios Sociales*, 4, Article 4. <https://journals.openedition.org/revestudsoc/30565?lang=en>
- Jiménez, F. H. G. (1993). Crisis de la representación política. *Estudios Políticos*, 03, Article 03. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.15265>
- Lahera, E. (2004). Política y políticas públicas. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/6085-politica-politicas-publicas>
- Meny, Y., y Thoenig, J.-C. (1992). *Las políticas públicas* (S. Del Carril, Trad.). Ariel.
- Mora, R. A. de la. (2019). El “ciclo de las políticas” en la enseñanza de las políticas públicas. *Opera*, 25, Article 25. <https://doi.org/10.18601/16578651.n25.08>
- Mulgan, G. (2006). The Process of Social Innovation. *Innovations: Technology, Governance, Globalization*, 1(2), 145-162. <https://doi.org/10.1162/itgg.2006.1.2.145>
- Parsons, W. (2007). Políticas Públicas. Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de las políticas públicas. FLACSO México / Miño Dávila. [https://ze.culturaspopulareseindigenas.gob.mx/ayatl/amt/x/SPC/biblio/PARSONS\\_Wayne\\_2007\\_Politicas\\_Publicas](https://ze.culturaspopulareseindigenas.gob.mx/ayatl/amt/x/SPC/biblio/PARSONS_Wayne_2007_Politicas_Publicas)
- Reveles Vázquez, F. (2017). Problemas de la representación política y de la participación directa en la democracia. *Estudios políticos (México)*, 42, 11-35. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S0185-16162017000300011&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0185-16162017000300011&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
- Rivera Castro, F. (2004). El imperativo categórico en la fundamentación metafísica de las costumbres. *Revista Digital*

Universitaria, 5(11), 2–6. [https://www.revista.unam.mx/vol.5/num11/art81/dic\\_art81.pdf](https://www.revista.unam.mx/vol.5/num11/art81/dic_art81.pdf)

Roth, A.-N. (2019). Las políticas públicas y la gestión pública: Un análisis desde la teoría y la práctica [Estudios de la Gestión: revista internacional de administración]. <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/eg/article/download/1207/1125>

Secretaría de Planeación Distrital. (2022). Sesión inaugural Pre-CONPES D.T. y C. Alcaldía de Cartagena.

Tamayo Sáez, M. (1977). El análisis de las políticas públicas. En *La nueva administración pública* (pp. 281–312). Alianza Editores. [https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/PoliticasyPublicas/tamayo\\_analisis\\_de\\_polit\\_publ.tif.pdf](https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/PoliticasyPublicas/tamayo_analisis_de_polit_publ.tif.pdf)

Villareal Martínez, M. T. (2009). Participación ciudadana y políticas públicas. Décimo certamen de ensayo político, 10, 31–48. [https://portalanterior.ieepcnl.mx/educacion/certamen\\_ensayo/decimo/MariaTeresaVillarrealMartinez.pdf](https://portalanterior.ieepcnl.mx/educacion/certamen_ensayo/decimo/MariaTeresaVillarrealMartinez.pdf)

Villareal Martínez, M. T. (2012). La relación entre gobierno y organizaciones civiles: Un examen crítico en tres estados mexicanos. *Estado, Gobierno y Gestión Pública*, 10(20), Article 20. <https://doi.org/10.5354/0717-8980.2012.25858>





# Observatorio

de Ciencias Aplicadas al Deporte,  
la Recreación y la Actividad Física  
Cartagena de Indias



# Observatorio

de Ciencias Aplicadas al Deporte,  
la Recreación y la Actividad Física

Cartagena de Indias

ISSN: 2981-5940

ISSN (EN LÍNEA): 2954-9760

[ider.gov.co/observatorio](http://ider.gov.co/observatorio)

[ider.gov.co](http://ider.gov.co)



  
Salvemos Juntos  
a Cartagena

Cartagena de Indias D.T y C  
  
**IDER**  
Instituto Distrital de Deporte y Recreación